

Programa de Actividades 2022



**EL COLEGIO
DE SONORA**

Noviembre de 2021

Contenido

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| 1 INVESTIGACIÓN | 3 |
| Centro de Estudios del Desarrollo..... | 4 |
| Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos..... | 5 |
| Centro de Estudios en Salud y Sociedad..... | 6 |
| Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera | 7 |
| Programa de Estudios Trasfronterizos | 8 |
| 2 DOCENCIA..... | 9 |
| Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales..... | 11 |
| Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos..... | 11 |
| 3 DIFUSIÓN | 11 |
| Publicaciones | 12 |
| Eventos y medios | 13 |
| 4 GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL..... | 13 |
| Vinculación | 14 |
| Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” | 14 |
| Cómputo..... | 15 |
| Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022..... | 15 |
| Dirección General Administrativa..... | 16 |
| Contraloría General y Transparencia..... | 17 |
| ANEXOS | |
| Anexo 1 Proyectos de Investigación..... | 21 |
| Anexo 2 Proyectos de Docencia..... | 47 |
| Anexo 3 Proyectos de Difusión | 61 |
| Anexo 4 Proyectos de Gestión y desarrollo institucional | 71 |
| Anexo 5 Indicadores y metas 2022..... | 95 |

Estimados(as) integrantes de la Junta de Gobierno:

Durante 2020 y 2021, la comunidad de El Colegio de Sonora ha enfrentado retos asociados a la pandemia generada por el virus SARS-Cov-2. Derivado de esta situación las actividades no han sido fáciles, especialmente porque la institución viene experimentando varios procesos para poder cumplir con sus metas, desde el uso avanzado de la tecnología para atender las actividades académicas y de docencia, hasta incluir cambios en la rutina de la organización en aras de buscar las mejores medidas de protección de la plantilla de trabajadores junto con la sanitización de distintas áreas de trabajo. En 2022, debido a la fase avanzada de esquemas de vacunación en el país, se esperan mejores condiciones y escenarios en donde las funciones sustantivas de la institución puedan consolidar canales presenciales, virtuales e híbridos en nuestro quehacer. Especialmente porque el Programa de Actividades 2022 que hoy se presenta se enmarca en el Aniversario 40 de El Colegio de Sonora. De esa forma, el Programa organiza y describe los proyectos, muestra las programaciones y metas de la institución, y refleja el esfuerzo de quienes conforman nuestra institución a pesar de las situaciones difíciles que han tenido que sortear.

En los rubros de investigación y docencia, se expresan algunos efectos del contexto, que dejan patente los esfuerzos del personal académico en su quehacer y dejan entrever dificultades que implican los problemas para el financiamiento de la investigación. Dentro de lo planeado se destaca el desarrollo de 20 proyectos de investigación, de los cuáles once culminan este año; se trabajará en el diseño de ocho proyectos de investigación para concursar por financiamiento en diferentes fondos o convocatorias y se dará seguimiento a la gestión de otros seis que ya participan por financiamiento.

En docencia continuarán las actividades de los posgrados en ciencias sociales: inician nuevas generaciones de la maestría (promoción 2022-2023) y del doctorado (promoción 2022-2025) y al mismo tiempo otras generaciones cierran su proceso de graduación, las promociones de maestría 2020-2021 y doctorado 2018-2021. Además, continuarán los trabajos de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos que en 2022 culminará su segunda promoción.

En las actividades de difusión, destaca la programación de diez piezas editoriales que se publicarán en formato impreso y digital, resultados de las investigaciones desarrolladas por investigadores(as) y egresados(as) de los posgrados, así como la realización de múltiples eventos (transferencia de conocimiento) dirigidos hacia diversos sectores de la sociedad. Es de especial importancia la celebración del 40 Aniversario de la fundación institucional de El Colegio, por lo que de manera especial se realizarán varias actividades conmemorativas resaltando el trabajo académico de la planta académica y sus redes de trabajo.

Con relación a una de las obras prioritarias contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional, en 2021 se concluyó parcialmente un proyecto de infraestructura orientado a poner en funcionamiento el sótano y primer piso de la obra en construcción del nuevo edificio para la Biblioteca "Gerardo Cornejo Murrieta" y se realizó el cambio de ubicación del acervo, por lo que en 2022 se activarán gradualmente los servicios al público en las nuevas instalaciones. Este avance

es significativo y se espera que dé un impulso para facilitar la gestión de recursos económicos (federales y/o estatales) para concluir la obra en los próximos años.

Por último, el Programa de Actividades 2022 que aquí se presenta se apega al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, propuesto por la comunidad de El Colegio a la Junta de Gobierno. Al final del Programa se incluye un anexo con los indicadores retomados del PDI.

Dr. Juan Poom Medina
Rector y Presidente de la Junta de Gobierno

1. Investigación

El área de Investigación de El Colegio de Sonora se organiza en cuatro Centros Académicos y un Programa de Investigación y cuenta con una planta de 33 profesores investigadores, incluyendo cuatro jóvenes investigadores asignados mediante el Programa de Cátedras Conacyt, a través de los proyectos aprobados en las convocatorias respectivas de 2014 a 2018.

El total de la planta académica tiene nivel de doctorado, y 25 profesoras y profesores investigadores contarán con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2022: es decir, un 75.8 por ciento. Las distinciones otorgadas por el SNI que estarán vigentes son: Seis con nivel II, trece profesores y profesoras nivel I y seis más como Candidatos(as)¹. Este nivel de la planta académica es lo que permite un desarrollo de calidad en los proyectos de investigación y se mantiene el compromiso para fortalecer sus capacidades y reconocimiento.

De igual forma, si bien al iniciar el 2022 el 72 por ciento de la planta académica² contará con el reconocimiento de Profesores con Perfil Deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep-SEP), la meta es que dicho porcentaje se incremente con la incorporación de al menos un profesor o profesora al final de 2022.

En El Colegio hay cuatro Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el Prodep-SEP, los cuales contribuyen a articular las funciones de investigación y docencia de la planta académica. Tres de ellos cuentan con el nivel de reconocimiento más alto, su distribución es la siguiente: En el nivel de CA en Consolidación se encuentra el CA Desarrollo y Desigualdades, mientras que en el nivel de CA Consolidado están los otros tres: Estudios Históricos: Región y Frontera, Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural, y Gestión Integral del Agua.

En los cuatro Centros Académicos y el Programa se llevan a cabo los proyectos y actividades académicas de El Colegio. En éstos se desarrollarán un total de 20 proyectos de investigación (seis con financiamiento externo y 14 sin financiamiento) donde se incluyen cinco proyectos en convenio con el Programa Cátedras Conacyt. Se proyecta la conclusión de once en 2022, dos en 2023, cuatro en 2024, uno en 2025, uno en 2026 y otro en 2028. En el cuadro siguiente se resume el número de proyectos según su distribución por Centros y el Programa.

Cuadro 1
Proyectos de investigación

| Centro / Programa | Con financiamiento | Sin financiamiento | A concluirse en 2022 |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|
| C. de Estudios del Desarrollo | 0 | 1 | 0 |
| C. de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | 2 | 4 | 3 |
| C. de Estudios en Salud y Sociedad | 0 | 6 | 4 |
| C. de Estudios Históricos de Región y Frontera | 2 | 2 | 3 |
| Programa de Estudios Transfronterizos | 2 | 1 | 1 |
| Total | 6 | 14 | 11 |

¹ Este dato podría modificarse en enero de 2022, cuando se publiquen los resultados de la Convocatoria 2021 de Ingreso y Permanencia del Sistema Nacional de Investigadores. No se considera en éste cálculo a un profesor investigador que en 2022 estará de licencia.

² En las estimaciones del reconocimiento Perfil Deseable se incluye en el total de la planta académica sólo el personal de base (29), no así a los seis Catedráticos Conacyt, debido a que en esos casos Prodep no ha definido una política de incorporación, ni a un profesor investigador que en 2022 estará de licencia.

Durante 2022 se recibirá financiamiento externo para la realización de al menos seis investigaciones de parte de diversas instituciones, entre las que destacan el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con proyectos de la Convocatoria de Ciencia Básica, la Convocatoria Ciencia de Frontera y los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces). Por otra parte, se desarrolla un proyecto apoyado por la British Academy de Reino Unido.

Enseguida se presenta sucintamente la descripción de las actividades y metas principales por cada Centro y el Programa, así como la información de los Cuerpos Académicos (CA).

Centro de Estudios del Desarrollo

El Centro de Estudios del Desarrollo (CED) está conformado por nueve profesores(as) investigadores(as), incluyendo a una investigadora incorporada en septiembre de 2016 dentro el programa Cátedras de Conacyt. El total de integrantes cuenta con grado de doctorado y seis tienen reconocimiento de Perfil Deseable de Prodep; seis pertenecen al SNI, uno de ellos con nivel II, dos en nivel I y tres en categoría de Candidatas.

Durante 2022, el Centro continuará con el desarrollo de un proyecto de investigación, dentro del Programa de Cátedras Conacyt-Colson, en el que participan dos investigadoras del Centro, titulado “Focalización del combate a la pobreza: estimaciones a pequeña escala”.

Siguiendo con las tareas de investigación, se trabajará en el diseño de cinco proyectos, dos se someterán a las próximas convocatorias de fondos Conacyt, una propuesta de anteproyecto para el Fondo de Investigación de El Colegio de Sonora (Fondo Semilla) con el tema intervenciones estatales y federales en el desarrollo de la etnia Yaqui, con el fin de concluir un proyecto y someterlo a financiamiento externo (Conacyt), mientras que los otros dos aún están por definir el fondo o la convocatoria en la que participarán. También se dará seguimiento a la gestión de un proyecto sometido en segunda etapa a la Convocatoria 2021 del fondo Conacyt-Pronaces de Agua, cuyos resultados se esperan para inicios de 2022.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, la planta académica del CED tiene programado someter a dictamen nueve artículos, cuatro capítulos de libro, dos obras colectivas y un libro de autor. Además, se publicarán ocho artículos de revista indizada y un capítulo de libro que actualmente se encuentran en proceso de dictamen o edición. En el proceso de formación de los y las estudiantes de posgrado, se procura la publicación conjunta con su director o directora de tesis y para 2022 se tiene programada la publicación de tres artículos en revistas indizadas en coautoría; adicionalmente, dos artículos más serán enviados a dictamen durante el primer semestre de 2022.

Como parte significativa de las actividades de difusión se tiene programada la organización de cuatro eventos, con invitados nacionales e internacionales, ligados a los principales ejes de investigación que se trabajan en el CED: uno de ellos dará seguimiento al tema de Extractivismo y los procesos de desarrollo en América Latina; otro de los eventos programados son las Charlas sobre feminismo decolonial: Miradas sobre las mujeres desde el sur global; de igual manera, durante el primer trimestre de 2022, se tiene contemplada una conferencia magistral que será el punto de partida del seminario permanente de discusión Educación y Ciencias Sociales. Además, dado el impacto que la pandemia por COVID-19 ha tenido y tendrá en todos los ámbitos de la vida social y económica del mundo, un cuarto evento atenderá la necesidad de repensar la discusión sobre las nuevas prioridades en las rutas del desarrollo en América Latina ante la COVID-19. Por otra parte, la presencia de las y los integrantes del CED en foros nacionales e internacionales se hará notar con la presentación de

14 ponencias en eventos nacionales e internacionales y con su participación en los espacios institucionales en los medios, tanto impresos como electrónicos.

En el rubro de docencia, dentro de la línea de investigación Desarrollo, Sustentabilidad y Género (DSG) que ofrece el CED, es probable que buena parte de los estudiantes de la maestría y del Doctorado, que según el programa docente obtendrían su grado en diciembre de 2021, no lo logre. Esto se debe, principalmente, a las condiciones adversas propiciadas por la pandemia por COVID-19 a las que se enfrentaron las y los estudiantes desde marzo de 2020, las cuales impidieron el buen desarrollo de sus estudios, sobre todo las actividades de trabajo de campo. Ante ello, profesores y profesoras del Centro estarán trabajando de manera especial con estos y estas estudiantes para lograr la obtención del grado de maestría y doctorado, respectivamente, durante el primer semestre de 2022.

Al mismo tiempo, se continuará con las direcciones y participación en los comités de tesis de siete estudiantes de la VIII generación de doctorado que iniciaron sus cursos en enero de 2020. Adicionalmente, una vez concluido el proceso de selección en diciembre de 2021, a partir de enero de 2022 inician las nuevas promociones de maestría 2022-2023 y doctorado 2022-2025. Por lo pronto, para la línea DSG se tienen 14 solicitudes para el programa de doctorado y ocho para el programa de maestría. Se atenderá un número de estudiantes determinado por las capacidades del o la solicitante que se detecten en el proceso de selección.

La vinculación con otras instituciones académicas y de la sociedad civil, así como la conformación de grupos de investigación, continuará siendo parte importante de las actividades, de manera que para 2022, se amplía de ocho a diez el número de redes o asociaciones a las que pertenecen los y las integrantes del CED: la Red Temática del Agua-Conacyt, la Red de Investigadores Sociales Sobre Agua (RISSA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER), la Red de Estudios del Desarrollo Humano de América del Norte (REDHAN), la Red Temática Género, Sociedad y Medio Ambiente (GESMA), la Red Internacional de Seguridad Hídrica (IWSN, por sus siglas en inglés), la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED), la Red Feminismo(s), Cultura y Poder: Diálogos desde el Sur, la Red de Estudios de Género del Norte de México y la Red Iberoamericana de Acoso Laboral e Institucional.

El Cuerpo Académico “Desarrollo y Desigualdades” (CADD) reconocido por Prodep, seguirá integrando el trabajo de las cuatro profesoras-investigadoras que lo conforman, de acuerdo con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y continuará con sus actividades en el estudio de las interrelaciones entre el crecimiento económico, el bienestar y las desigualdades sociales. En 2022 el cuerpo académico participará en el proceso de evaluación por parte del Prodep-SEP para renovar su registro y avanzar en su grado de consolidación.

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

El Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) está integrado por siete investigadores(as), todos(as) con grado de doctor. Del total, dos provienen del Programa denominado Cátedras Conacyt.

El perfil académico relevante de los investigadores del CEGAP se manifiesta en el reconocimiento que tienen cuatro investigadores que cuentan con Perfil Deseable Prodep, y seis que poseen una distinción como integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): uno como Candidato, tres en el nivel I y dos en el nivel II. En cuando a Prodep, dos integrantes

buscarán su ratificación y en relación al SNI, a dos integrantes les corresponde presentar su solicitud de renovación o promoción.

En 2022 se tiene programado desarrollar seis proyectos de investigación, de los cuales dos son financiados por instituciones nacionales y/o internacionales, dos sin financiamiento y dos se derivan de Convenios con el Programa Cátedras Conacyt. Otra cátedra más se encuentra suspendida debido a la renuncia en 2021 de la investigadora asignada, se prevé solicitar su sustitución y reactivarla cuando el programa inicie la gestión.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, se tiene programado someter a dictamen seis artículos y un libro de autor; se publicará también un libro que actualmente se encuentran en proceso de dictamen o edición y un artículo en revista indizada en coautoría con estudiante de posgrado.

Para fortalecer las actividades de vinculación las y los investigadores del Centro mantiene su trabajo con redes académicas y/o grupos de trabajo tales como el Programa Interinstitucional de Rendición de Cuentas, la Red Internacional de Seguridad Hídrica (International Water Security Network), el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, el Centro Udall para Estudios en Políticas Públicas de la Universidad de Arizona, la Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con niñas, niños y adolescentes (REIR), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona, entre otros. Se participará también en diversos congresos internacionales con la presentación de ponencias.

En cuanto a las actividades docentes, las y los investigadores del CEGAP impartirán las materias contempladas en el mapa curricular del posgrado en Ciencias Sociales, y continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de maestría y de doctorado de este posgrado. Además, durante 2022 se desarrollarán el tercero y cuarto semestre de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado con orientación profesional, por lo que parte de la responsabilidad docente del Centro se encontrará, también, en esta actividad.

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

El Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS) lo componen ocho investigadores, de los cuales uno proviene del programa Cátedras Conacyt. Cuatro integrantes cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep y cuatro son parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en los niveles I y como Candidato(a). Una investigadora más participa con estatus de jubilada activa.

En 2022 las y los investigadores del CESS desarrollarán seis proyectos de investigación, de los cuales cinco se desarrollan sin financiamiento y uno se realiza en convenio con el Programa Cátedras Conacyt. Se planea hacer la gestión para financiamiento de cuando menos tres proyectos.

El rubro de publicaciones es fundamental para la difusión de los resultados de investigación, por lo que el objetivo del Centro es enviar al menos cinco artículos científicos a revistas indizadas y/o arbitradas; se tiene planeado un libro y un cuaderno de investigación; éste actualmente se encuentra en proceso de dictamen. Dentro de un proyecto se contempla la publicación de varios materiales de divulgación. Se planea participar como ponentes en diversos eventos académicos nacionales e internacionales, de manera virtual o presencial en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

En cuando a las actividades docentes, las y los profesores impartirán durante el año cuatro cursos en el posgrado de la línea Estudios en Salud y Sociedad.

El CESS tiene registrado y reconocido el CA Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural en la categoría de Consolidado, con vigencia de 2017 a 2022, por lo que sus integrantes prepararán la evaluación para solicitar la renovación. Para 2022 se pretende una mayor coordinación entre sus integrantes mediante la organización de dos seminarios de investigación. Cabe destacar que investigadores del CESS colaborarán en proyectos de investigación con la Universidad de Arizona y la Universidad de Sonora.

Los y las investigadoras están presentes en distintas redes de investigación, tales como la American Public Health Association y la Global Alliance for Chronic Diseases (GACD), el Observatorio de Mortalidad Materna en México y la Red Kabueruma. Asimismo, se continuará colaborando en tareas de vinculación con la Secretaría de Salud en Sonora a través de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), el Comité Estatal Técnico Especializado en Mortalidad (CETEM) y la Comisión Estatal de Bioética.

También participan en diversas redes de investigación como: el Seminario Permanente de Antropología Médica (SEPAM), Red Mexicana de Estudios en Poblaciones Indígenas (RMPI), Latin American Studies Association (LASA), American Public Health Association (APHA), American Anthropological Association (AAA), Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJA) y el Colegio de Profesionales en Salud Pública del Estado de Sonora, A.C. entre otras. El objetivo institucional de promover la vinculación con organismos de la sociedad civil se mantendrá con distintas acciones de asesorías, acompañamiento y formación de recursos.

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

El Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF) se integra por siete profesores y profesoras investigadoras: todos tienen grado de doctor; seis cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep; seis tienen el Nivel I del SNI y uno el Nivel II.

Durante 2022 los profesores del CEHRF continuarán trabajando con un proyecto de la Convocatoria de Ciencia Básica de Conacyt con financiamiento, y en otro proyecto con financiamiento Conacyt de la Convocatoria Ciencia de Frontera, en la modalidad de grupo. Se trabajará también en dos proyectos internos sin financiamiento y se esperarán resultados de otro proyecto sometido a convocatoria Conacyt en 2021. Se planea elaborar una propuesta de anteproyecto para el Fondo de Investigación de El Colegio de Sonora (Fondo Semilla) con el tema empresarial del Valle del Yaqui, con la finalidad de concluir un proyecto para someterlo a financiamiento externo (Conacyt).

Las actividades de investigación contemplan la elaboración de productos pensados para publicarse en revistas arbitradas e indizadas, por ejemplo, uno sobre el tema de las familias y la propiedad de la tierra en el Valle del Yaqui, "El problema agrario de las comunidades tohono o'odham", "Expatriaciones de los comcáac en el siglo XVIII", y "Endemia de fiebres en Hermosillo, 1841-1859", que están en la fase de redacción y de ser enviados para su dictamen. También se espera el dictamen de un artículo enviado a la revista *Historia Mexicana*.

A su vez, se está trabajando en la redacción de un capítulo y la introducción para el libro colectivo de uno de los proyectos de investigación con financiamiento vigente, y se presentarán

para su publicación un libro de autoría única sobre la independencia de Sonora y otro sobre los pronunciamientos en Sonora referente a los años 1821-1850.

Se dará seguimiento a la publicación de los capítulos de libro titulados: “La mujer *comcáac* desde la visión del otro”, “El descontento tohono o’odham y la explotación minera en su territorio”, “Violencia y delincuencia en el distrito de Altar, siglo XIX”, “Entre la negociación y la rebelión: los líderes militares de indígenas ópatas en la frontera noroeste de México (1820-1847)”. Asimismo, se coordinarán las actividades de un libro resultado del IX Coloquio de Estudios Históricos del CEHRF y de la obra colectiva *Liderazgos indígenas en zonas de frontera iberoamericanas. Siglos XVII-XIX*.

Como parte de las actividades de difusión en eventos académicos, los profesores y las profesoras seguirán activos(as) presentando ponencias en congresos internacionales, nacionales y regionales, así como en el Ciclo de Conferencias de la Academia Mexicana de la Historia. A esto se suma su participación continua en los medios institucionales de difusión de El Colegio de Sonora: televisión, radio y prensa. También participarán en los seminarios generales de investigación del Colson y del Colmex para presentar los avances de sus proyectos.

En el área de vinculación, los profesores del CEHRF participan en diversos grupos de investigación donde tienen reuniones de trabajo, seminarios y congresos, y de donde se desprenden publicaciones, como son: Seminario de Instituciones Novohispanas, Red de Estudios Demográficos, red WATERLAT-GOBACYT, Asociación Mexicana de Historia Económica, Asociación de Historia Económica del Norte de México, Red de Estudios Históricos del Noroeste de México, Red de Científicos Españoles en México, y la Asociación Española de Americanistas.

La tarea docente de los profesores del CEHRF es intensa, ya que atienden a los y las estudiantes de la línea de Estudios Históricos de Región y Frontera del Colson, tanto de la Maestría como del Doctorado en Ciencias Sociales, asesorando sus proyectos, diseñando e impartiendo cursos y participando en los coloquios de avances de tesis y exámenes de grado.

Las y los profesores del Centro también forman parte del Cuerpo Académico Consolidado Estudios Históricos: Región y Frontera, en el cual seguirán trabajando durante 2022 y con el que se relacionan la mayoría de sus actividades.

Programa de Estudios Transfronterizos

El Programa de Estudios Transfronterizos (PET) contará con dos investigadores(as) ya que un profesor investigador se encontrará de licencia durante 2022. Él y la investigadora tienen grado de doctor, están adscritos(as) al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en nivel II, y la profesora cuenta con el reconocimiento Perfil Deseable Prodep.

El proyecto “Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México” continuará su desarrollo en 2022, con financiamiento de Conacyt recibido a través de la convocatoria de Ciencia Básica, con la colaboración de una investigadora del Instituto Tecnológico de Hermosillo y en vinculación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, la Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, Unifor y UAW.

Además, se trabajará con el nuevo proyecto “Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movibilidades sustentables: Casos e intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo,

Sonora y Cuernavaca, Morelos)” con financiamiento del fondo Conacyt–Pronaces y en vinculación con los distintos sectores del transporte, el público, el privado y el social, de Cuernavaca y Hermosillo. Así también con Red Sumas, Red ITIAM, Red Almacenamiento de Energía, las instituciones participantes: BUAP, UPAEP, Colech y UAEM; por otra parte con Gobierno del Estado de Sonora y el Gobierno del Estado de Morelos.

El proyecto aprobado en la Cátedra Conacyt denominado: “Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y Política Pública en Sonora” continuará su desarrollo en 2022 con la realización de distintas actividades. Se organizarán sesiones del Seminario Niñez Migrante para presentar avances sobre el proyecto. Se continuará trabajo de campo por las escuelas de educación básica en Hermosillo, así como también con la aplicación de entrevistas y cuestionarios en las escuelas de educación básica, a maestros y directores de escuela. Se participará en tres eventos nacionales.

El proyecto “Mesabancos en espera. Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela”, que dará continuación a otro concluido en 2021, está en espera de aprobación para ser financiado por Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces).

Entre los eventos que se tienen programados están el Seminario Niñez Migrante Día de Acción de Gracias 2022 y sesiones del Seminario Niñez Migrante (SNM) como la séptima capacitación para maestros, entre otras actividades. Entre las metas de publicaciones se encuentran cuatro artículos en revista especializada. Igualmente se realizará la presentación en cuatro congresos internacionales, y se trabajará en un libro producto de eventos académicos y colaboraciones interinstitucionales.

El PET trabaja con un grupo de redes internacionales y nacionales. Entre éstas destacan a nivel internacional Le Réseau International De L’Automobile (GERPISA, Paris), The Automotive Policy Research Centre (APRC, Canada), The Sustainable Transition Research Network (STRN, Inglaterra-Berlin), and The Program on Vehicle and Mobility Innovation (PVMi-MIT, US). A nivel nacional, sobresalen la Red Innovación y Trabajo en la Industria Automotriz Mexicana (Red ITIAM) y la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET); asimismo los grupos de trabajo Seminario Niñez Migrante y el Seminario Migraciones Globales.

En cuanto a las actividades de docencia los investigadores del PET impartirán las materias contempladas en el mapa curricular del posgrado en Ciencias Sociales, y continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de maestría y de doctorado de este posgrado. Durante 2022 se espera que inicie la segunda generación de la línea “Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos”.

2. Docencia

El Colegio de Sonora ofrecerá en 2022 tres programas de posgrado: la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Los posgrados en ciencias sociales están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, la Maestría en el nivel de Competencia Internacional y el Doctorado como posgrado Consolidado, ambos con vigencia hasta diciembre de 2021. Entre los meses de junio a noviembre de 2021 los dos programas se encuentran en proceso de evaluación del PNPC de Conacyt, cuyos resultados se esperan para el mes de diciembre de ese

año. Si la evaluación ratifica el nivel que ostenta la Maestría, y el doctorado es promocionado a competencia internacional, en 2022 los programas iniciarán con los incentivos que conllevan estas evaluaciones, especialmente los grados que se otorgan a los y las estudiantes.

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos es un posgrado específico y profesionalizante a cargo del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos. En enero de 2021 inició su segunda promoción, que durante 2022 cursará los semestres tercero y cuarto del plan de estudios.

Para 2022 se proyecta la atención de 117 alumnos y alumnas de posgrado, pertenecientes a tres generaciones del Doctorado en Ciencias Sociales, dos generaciones de la Maestría en Ciencias Sociales y estudiantes de la II Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Cuadro 2
Alumnos según los diferentes programas y generaciones

| Programa | No. de alumnos |
|--|------------------|
| Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos II Promoción (2021-2022) | 11 |
| Maestría en Ciencias Sociales XVIII Promoción (2020-2021) | 35 |
| Maestría en Ciencias Sociales XIX Promoción (2022-2023) | 23 |
| Doctorado en Ciencias Sociales VII Promoción (2018-2021) | 10 |
| Doctorado en Ciencias Sociales VIII Promoción (2020-2023) | 18 |
| Doctorado en Ciencias Sociales IX Promoción (2022-2025) | 20 |
| Total | 117 ³ |

En cuanto a las actividades para el aseguramiento de la calidad del posgrado, la Coordinación de Posgrado continuará con los trabajos tendientes a fortalecer los procesos de evaluación al desempeño docente y promoverá la realización de un curso de capacitación docente para las y los profesores-investigadores que imparten clases en los posgrados de la institución.

Asimismo, para impulsar la movilidad estudiantil, se promoverá la realización de estancias de investigación de las y los estudiantes, y su participación en eventos académicos, se brindarán apoyos económicos para estas actividades y para realizar trabajo de campo, igualmente se les apoyará en la gestión de becas en convocatorias de movilidad.

De acuerdo con el programa de seguimiento de egresados(as) en 2022 se aplicará una encuesta a las y los egresados y sus empleadores de la XVII Promoción (2018-2019) del programa de Maestría en Ciencias Sociales y la VI Promoción (2016-2019) del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.

Se mantendrán actualizados los programas, planes de estudio, catálogo de sellos y firmas de sus autoridades y documentación oficial ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

³ Corresponde a la estimación para el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2022, ya que a la fecha de presentación de este Programa de Actividades 2022, no se concluía el proceso de admisión 2021 de los posgrados en Ciencias Sociales.

Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales

Durante 2022, los y las estudiantes de la XVIII promoción de Maestría (2020-2021) que no presenten examen de grado al finalizar el cuarto semestre del programa, contarán con una prórroga para cumplir con el trámite hasta junio de 2022.

Las y los estudiantes que integren la XIX promoción de la Maestría (2022-2023), cursarán los dos primeros semestres del plan de estudios. En el semestre 2022-1, acreditarán un curso teórico de formación común, un curso del eje metodológico, un taller optativo, un curso teórico de línea y un seminario de investigación. Durante el semestre 2022-2 acreditarán un curso teórico de formación común, dos cursos del eje metodológico, un taller optativo, un curso teórico de línea y el seminario de protocolo de tesis, mismo que culminará con la presentación del protocolo en el Coloquio de Posgrado 2022-2.

Las y los estudiantes que integran la VII Promoción del Doctorado (2018-2021) y que a diciembre de 2021 no hayan presentado examen de grado, entrarán en periodo de prórroga para obtener el grado durante el semestre enero-junio de 2022.

Las y los estudiantes de la VIII Promoción del Doctorado (2020-2023) acreditarán el Seminario de Tesis III y Seminario de Tesis IV, que corresponden a los semestres quinto y sexto del plan de estudios. Al finalizar cada uno de los periodos semestrales presentarán sus avances de tesis en los Coloquios de Posgrado, 2022-1 y 2022-2, de forma respectiva.

Las y los estudiantes que integren la IX Promoción del Doctorado (2022-2025), cursarán en los dos primeros semestres del plan de estudios, en el semestre 2022-1 acreditarán dos cursos teóricos de formación común, un curso del eje metodológico, un taller optativo, un curso teórico de línea y un seminario de investigación. Durante el semestre 2022-2 acreditarán dos cursos teóricos de formación común, dos cursos del eje metodológico, un taller optativo, un curso teórico de línea y el seminario de protocolo de tesis, mismo que culminará con la presentación del protocolo en el Coloquio de Posgrado 2022-2.

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Este programa está bajo la responsabilidad del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP), es un posgrado con orientación profesionalizante que pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisión, así como de las personas interesadas en los asuntos públicos. Para 2022 el objetivo es desarrollar las actividades de los semestres tercero y cuarto y culminar en diciembre la segunda promoción de este programa.

3. Difusión

A través de la difusión de los productos y actividades académicas generadas en el interior de la institución, el programa de difusión pretende ampliar y profundizar la comunicación entre la comunidad de El Colegio de Sonora y la sociedad, especialmente, bajo el contexto de la pandemia que estamos viviendo.

Publicaciones

Los productos editoriales son parte de las estrategias y líneas de acción orientadas a este propósito. En el 2022 se propone publicar 10 títulos en formato impreso y electrónico, que previamente hayan cumplido con el proceso de dictaminación y se cuente con suficiencia presupuestaria. Asimismo, con el objetivo de dar seguimiento al programa de publicaciones de las mejores tesis de los posgrados de El Colegio, entre estos títulos se publicarán tesis del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Ciencias Sociales seleccionadas por su calidad y que hayan concluido satisfactoriamente el proceso de dictaminación. Éstas últimas formarán parte de la colección de Cuadernos Cuarto Creciente. Además de iniciar la gestión editorial a través del gestor en línea OMP (Open Monograph Press).

Se continuará con el proceso de registro de contratos de coedición y documentos de cesión de derechos de autor ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) del 50 por ciento de las obras publicadas en 2021; además, se tiene la meta este año de avanzar un 20 por ciento sobre las publicaciones anteriores a este año.

La revista *región y sociedad* fue clasificada como una revista de Competencia Internacional para 2018, 2019 y 2020 a partir de los resultados de la evaluación gestionada por Conacyt, en la que permaneció en 2021. Durante 2022 se pretende publicar al menos 40 artículos en la modalidad de publicación continua y reforzar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda dicha modalidad, esto además de realizar acciones que contribuyan a fortalecer la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad* y mejorar la experiencia de los usuarios de la revista, a través del incremento de la accesibilidad en nuevos dispositivos electrónicos, así como buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación, además de establecer estrategias de difusión de la revista en redes sociales apropiadas. En caso de presentarse una nueva Convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, se someterá un proyecto para la obtención de recursos con el fin de continuar con el proceso de mejora y se incrementará de manera sustentable su calidad, visibilidad e impacto, así como avanzar en su clasificación.

Como parte de las actividades tendientes a reforzar la difusión, distribución y comercialización de publicaciones a nivel nacional e internacional, en 2022 se plantea la meta de participar en 20 mesas de publicaciones y puntos de venta en eventos académicos, tanto propios como de otras instituciones, en caso de que sea posible la modalidad presencial o semi presencial, así como realizar la Feria del Libro de Ciencias Sociales 2022, por motivo del 40 Aniversario de El Colegio de Sonora.

Se promoverá la venta por vía electrónica de 92 libros electrónicos en formato PDF e Epub en la Librería Códice 21, y a través del distribuidor especializado Ink-It que distribuye estas publicaciones en librerías y plataformas como Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, iBooks, Kobo, Play Books, Tagus OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil, entre otras. Se continuará también con la participación en 20 ferias de libros virtuales y presenciales, tanto nacionales como internacionales, y con la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe (EULAC) y la Red Nacional Altexto con la que se coordinará el stand colectivo y las presentaciones de la Red en FIL Guadalajara 2022.

Eventos y medios

Los eventos académicos se dirigen al público especializado y no especializado; para 2022 se planea la realización de 70 en total en modalidad presencial o a distancia. A estos se agregan 2 eventos artísticos y culturales y aquellos que sean posible realizar en modalidad presencial según lo permitan las circunstancias sanitarias. Se programa también un fuerte trabajo en la divulgación del conocimiento a través de los medios de comunicación como radio, televisión, prensa escrita y medios electrónicos. En todos los espacios se hace un rol de participaciones de los investigadores, asistentes y egresados.

Con los productos electrónicos, de radio y televisión se alimentan otros espacios como la página web institucional y la página de la Red Altexto.

Para 2022, se pretende consolidar la presencia de los productos comunicativos como notas informativas, columnas, videos y radio en el portal web institucional y las redes sociales. Se continuará con el envío del boletín semanal *Portales* como un listado de noticias (Newsletter) con enlaces a la sala de prensa de la misma página, así como ampliar su directorio de distribución. Enseguida se resumen las metas para 2022.

Cuadro 3
Participación en medios de comunicación

| Medios de comunicación | Meta |
|---|------|
| Número de entrevistas en radio comercial y Radio Universidad | 52 |
| Número de programas de "La Conversada" producidos y transmitidos por Política y Rock and Roll, La voz del Pitic y Radio Universidad | 52 |
| Número de cápsulas de divulgación científica para TV y radio | 30 |
| Número de cápsulas editoriales para Telemax | 53 |
| Número de artículos periodísticos | 156 |
| Número de Boletines <i>Portales</i> publicados (250 notas informativas) | 50 |
| Número de publicaciones en redes sociales Colson (Facebook, YouTube, Twitter) | 700 |

4. Gestión y desarrollo institucional

En este apartado se presentan las actividades de gestión y vinculación institucional, así como las principales acciones de las áreas de apoyo a las labores sustantivas, el Departamento de Documentación y Biblioteca y el Departamento de Cómputo. Finalmente, se expone el anteproyecto de presupuesto 2022 y las actividades más relevantes de las áreas de la Dirección General Administrativa, la Contraloría General, así como las acciones en materia de transparencia y de rendición de cuentas.

Vinculación

Acorde a las estrategias definidas para contribuir a los objetivos institucionales establecidos en el PDI 2018-2023, en 2022 se continuará fortaleciendo los esfuerzos de vinculación con la sociedad y el resto de las instituciones académicas a través de las actividades de investigación, docencia y difusión.

De manera institucional se propone mantener y redoblar la presencia de El Colegio participando activamente en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), Consorcio de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Red Nacional Altexto, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, así como la participación en otras redes y asociaciones como la Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria y el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, a través del Departamento de Documentación y Biblioteca.

A través de la labor del personal académico se buscará concretar actividades de colaboración con instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales, así como con distintos grupos de trabajo y organizaciones del sector privado y social mediante la realización de proyectos conjuntos y acciones coordinadas, establecimiento de convenios y el desarrollo de programas de docencia y difusión. Particularmente, se propone realizar siete proyectos de investigación en colaboración con académicos de 19 instituciones de educación superior nacionales e internacionales, dependencias de gobierno y otros organismos diversos.

Otra línea de acción a trabajar este año es fortalecer y ampliar la participación de los profesores investigadores en redes académicas nacionales e internacionales a las cuales pertenecen, vistas como instrumentos de articulación, colaboración y cooperación científica.

En el sector público, los investigadores principalmente, así como el personal directivo, participarán activamente en comisiones y comités en diversas áreas de trabajo, en los ámbitos local y regional. En 2022 la institución continuará sus esfuerzos de vinculación y visibilidad ante las instancias de gobierno tanto en el poder ejecutivo como en el poder legislativo.

Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”

El plan de trabajo de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta obedece al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023. Tiene como objeto describir las actividades y objetivos encaminados al desarrollo de los servicios y proyectos bibliotecarios vinculados a las metas y proyectos institucionales.

La función de apoyo a las labores sustantivas de El Colegio de Sonora se lleva a cabo en un entorno que implican nuevas formas de organización, manejo de espacios y prestación de servicios, principalmente por el proceso que implica el proporcionar mayor acceso a la información en medios virtuales; y en segundo lugar porque durante 2022 se prestarán los servicios en las nuevas instalaciones. La pandemia nos dejó claro que las y los usuarios se enfrentan a fenómenos como la infodemia y la importancia de distinguir entre los recursos con una sólida revisión de aquello que puede tratarse de pseudo ciencia o de dudosa calidad académica. La Biblioteca se convierte en un elemento clave para contribuir en la formación de competencias en el uso de la información fomentando capacidades de pensamiento crítico y procesos de autoaprendizaje. En 2022, se llevará a cabo un proceso de diagnóstico y evaluación

de los servicios y el uso de las colecciones para identificar fortalezas y debilidades con la finalidad de apoyar mejor las necesidades de información de la comunidad académica. Se llevarán a cabo actividades de capacitación, conferencias, talleres, charlas, e intervención en clase junto con profesores para promover la alfabetización en información y se contribuirá al acceso abierto de materiales académicos que cuenten con los permisos necesarios para su inclusión en el Repositorio de El Colegio de Sonora.

Cómputo

El objetivo de este departamento es apoyar las necesidades de automatización de las actividades de diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de las metas de todas las áreas de la institución. Son las actividades de desarrollo de software y el mantenimiento de la red institucional y el soporte que conlleva, las que sostienen el trabajo cotidiano de El Colegio. Enseguida se describen las principales metas para el 2022.

Cuadro 4
Infraestructura de cómputo

| Indicador | Meta |
|---|------|
| Adquisición de nuevo equipos | 23 |
| Sistemas actualizados | 3 |
| Nuevos sistemas y módulos desarrollados | 2 |

Particularmente en 2022 se trabajará en el diseño y mantenimiento de sistemas y módulos requeridos para el área académica como el Sistema de Asuntos del Posgrado (SISAEP) y el Sistema de Información de Egresados; y del área administrativa como el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA). En cuanto a servicios de redes de cómputo y comunicaciones, se trabajará para ampliar la red inalámbrica en el nuevo edificio de Biblioteca.

Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022

Los requerimientos presupuestales para la operación de El Colegio se formularon con base en los planes y proyectos a desarrollar y las necesidades materiales, financieras y humanas para mantener la operación y alcanzar los resultados comprometidos para el ejercicio del año 2022. En el caso del presupuesto estatal, su estimación comprende el incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones del ejercicio. Por otra parte, el recurso que El Colegio recibe en modalidad de apoyo solidario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), representa un aporte significativo para el gasto de operación.

A continuación, se presenta el presupuesto solicitado para 2022 y su comparación con respecto al que fue aprobado en 2021. El monto solicitado representa un 10 por ciento de aumento del presupuesto estatal y un 2.5 por ciento del federal.

Cuadro 5
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022 con relación al presupuesto aprobado 2021
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

| Tipo de gasto | Presupuesto total 2021 | | Presupuesto total 2022 | | Incremento % | |
|----------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|--------------|---------|
| | Estatal | Federal | Estatal | Federal | Estatal | Federal |
| Servicios personales | 72'384,832 | - | 79'640,861 | - | 10% | - |
| Gasto de operación | 1'115,168 | 18'610,632 | 1'166,374 | 19'083,340 | - | 2.5% |
| Total | 73'500,000 | 18'610,632 | 80'807,235 | 19'083,340 | 10% | 2.5% |

En lo que respecta a los ingresos propios recaudados por los servicios educativos y la venta de publicaciones, para 2022 se proyecta en este rubro un monto de \$958,213; su aplicación total se destinará a apoyar el gasto de operación generado por esas actividades institucionales.

Además de los subsidios para la operación regular, también se reciben aportaciones de diversas fuentes financiadoras (federales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes. Para 2022 se estiman recursos por la cantidad de \$ 5'938,212.

Dirección General Administrativa

Aún y cuando el año 2022 se pueden presentar en mejores condiciones relacionadas a la salud que el anterior, el COVID-19 y sus secuelas seguirán afectando el desarrollo laboral del personal, por lo que se continuarán aplicando las medidas preventivas de seguridad en el trabajo, en algunos casos se trabajará desde casa, aunque de manera más normalizada se contará con periodos regulares de presencia física en las instalaciones. De la misma forma se reitera el compromiso de mantener las remuneraciones (sueldos y prestaciones) que tiene comprometidas con su personal de manera contractual y normativa.

El personal administrativo de El Colegio continuará realizando sus labores de manera eficiente, cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos de las instancias globalizadoras estatales y federales, así como con las demandas de información financiera a la ciudadanía a través de las plataformas de transparencia.

Se continuará con el Programa de becas para hijos(as) de trabajadores(as), a través del cual se otorgan entre 40 y 50 becas por semestre. Otro apoyo importante es el de Ayuda por defunción en el caso de fallecimiento de familiares directos de los(as) trabajadores(as).

Con relación a la superación académica y profesional del personal, el cual implica el compromiso de actualización para llevar a cabo sus actividades de acuerdo a las demandas que exige el medio, se ejecutará el programa anual de capacitación, sea de forma presencial o a través de medios digitales, en plataformas como Zoom, Teams o Meet, asegurando en todo momento el mejoramiento del desempeño del personal académico, administrativo y directivo, procurando una atención global de al menos un noventa por ciento del personal.

En seguimiento a la correcta aplicación del ejercicio del gasto, se mantiene la mejora continua en los procesos de registro que generan la emisión de información tanto interna como externa, atendiendo las disposiciones gubernamentales aplicables a la institución tanto en materia de contabilidad gubernamental, programación y presupuesto, como en transparencia y rendición de cuentas. Como parte de la mejora continua de los programas digitales, se

actualizará el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), para dar cumplimiento puntual a los requerimientos de desglose financiero a nivel de partida por Unidad Responsable, Actividad Funcional y cumpliendo a detalle la presentación de información a nivel de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA).

Asimismo, se realizarán los trabajos y acciones necesarias para reforzar los trabajos realizados en pro del desarrollo del Archivo Institucional, mediante acciones que lleven a su actualización y apego a las modificaciones presentadas en su marco normativo; de la misma forma se elaborarán los documentos normativos internos que permitan una óptima aplicación de los recursos en materia de obra pública y adquisiciones.

Respecto a otros programas que tienen por objetivo la seguridad del personal que labora en la institución, así como el mantenimiento del patrimonio de la institución, se dará seguimiento a los programas y recomendaciones que presente la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. En materia de infraestructura, se llevará a cabo una actualización del proyecto ejecutivo del edificio de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta, a efecto de sacar mayor provecho del edificio en proceso.

Contraloría General y Transparencia

La Contraloría General es la instancia encargada de realizar auditorías a los estados financieros y de implementar las medidas de control del ejercicio presupuestal necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, así como dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditorías internas y externas, que emitan el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el Despacho Externo y otras instancias. Para el año 2022 se pretende solventar el 100 por ciento de las observaciones y recomendaciones de auditorías internas y externas, asimismo, se programa atender la totalidad de las auditorías que se le hacen a El Colegio de Sonora.

Igualmente, se trabajará en asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública. Se verificará la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio, de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.

Anexos

Anexo 1

Proyectos de Investigación

Durante 2022 la planta académica desarrollará 20 proyectos de investigación, como parte de las funciones sustantivas de la institución. Tales actividades se plantean en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 en su objetivo 1 *Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines*, y sus estrategias 1.2 *Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social* y 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno*. El desglose de las líneas de acción e indicadores para el cumplimiento de los objetivos y sus metas se muestra en el Anexo 5 de este Programa. A continuación, se describen las principales actividades y los resultados de investigación por cada uno de los proyectos propuestos por los Centros y el Programa de Investigación. Cabe mencionar que, como se ha señalado en el resumen ejecutivo, las actividades de investigación están sujetas a las características de un contexto de pandemia.

Centro de Estudios del Desarrollo

| | |
|----------------------|--|
| Proyecto 1.1 | Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala |
| <i>Responsables:</i> | Mónica Olmedo Muñoz (Cátedras Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez |
| <i>Vinculación:</i> | Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco |
| <i>Vigencia:</i> | Septiembre 2016-Septiembre 2026 |
| <i>Financiado:</i> | Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt) |

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2016, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, como el combate a la pobreza. Para ello, se comisionó a una investigadora encargada para la realización de dicho proyecto; con éste se busca, desde la perspectiva de la geografía humana, desarrollar un eje de trabajo y reflexión sobre la reducción de la pobreza. Se ha establecido contacto con distintas instituciones para actividades conjuntas, como la Erasmus University Rotterdam de los Países Bajos, la Universidad Pontificia Católica de Chile, y con la Universidad UAM-Xochimilco para la realización de seminarios y la vinculación del proyecto a través de la movilidad de estudiantes y colaboración de investigación en la línea de trabajo.

Objetivos y descripción general:

Los análisis de pobreza y desigualdades se basan a menudo en indicadores agregados para la focalización de la política y sin una identificación plena de los grupos vulnerables y las necesidades, al igual que más que de dónde viene el dinero, hacia dónde va, su gestión y sus implicaciones a largo plazo. Por ello, en este estudio de la pobreza se propone realizar estimaciones a pequeña escala que permitan no solo contar con información más actualizada, sino también desagregada geográficamente para un mejor diseño de la política social, así como para la gestión e intervención eficaz en intervenciones y asignación de recursos públicos. Por ello, el objetivo del proyecto es diseñar un método de integración de la información secundaria disponible en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que permita realizar las

estimaciones a pequeña escala y su posterior análisis para proveer información y estrategias para la reducción de la pobreza. El proyecto se divide en varias etapas, las actividades y metas a desarrollar en 2022 se enlistan a continuación.

Actividades:

- a) Presentación de resultados del proyecto.
- b) Extender del *Sistema de Información Geográfica sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora*, y la conformación de un *Visualizador sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora, México*.
- c) Diseño e innovación de métodos de análisis a partir de los resultados de conformación del Sistema de Información Geográfica de Sonora, el visualizador y el diagnóstico socio-espacial de la ciudad de Hermosillo y Nogales sobre desigualdad y pobreza.
- d) Continuar realizando un seminario temático *Procesos socio-urbanos y análisis espacial* con estudiantes de la línea de investigación de Desarrollo, Sustentabilidad y Género, con la asistencia y apoyo en sus trabajos de tesis a nueve alumnos de los posgrados del Colson.

Metas:

- a) Seminario Temático de *Procesos socio-urbanos y análisis espacial* cuyas actividades se retomarán desde enero 2022 (se había realizado una vez al mes desde septiembre 2019 a febrero 2020, posteriormente se suspendió por la pandemia, se retomó de enero a junio de 2021, con una conferencia de INEGI en la última sesión, y en el semestre de agosto-diciembre del 2021 no se hicieron actividades). Se invitó y se invitarán a más especialistas en análisis socio-espacial.
- b) Actualización y alimentación del SIG para el estudio de la pobreza y desigualdad en México. Conformación de un *Visualizador sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora, México*, asociado a la plataforma de El Colegio de Sonora para consulta y utilización pública, que ayude en la conformación de políticas sociales, en la toma de decisiones, en investigaciones con temas afines y para investigación de tesis de alumnos de la maestría y doctorado de El Colegio de Sonora.
- c) Revisión y envío a dictamen de los siguientes productos de investigación: un libro coordinado Colson-UAM seguirá en proceso; dos artículos en dictamen como primera autora a los que se dará seguimiento.
- d) Formación de recursos humanos en la línea de Desarrollo, Sustentabilidad y Género del posgrado en ciencias sociales del Colson.

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Proyecto 1.2 La educación, la cultura y el aprendizaje en la construcción de paz en tiempos de crisis: Medellín y Acapulco

Responsables: Evelyn Arizpe (Coordinación General, Universidad de Glasgow-Reino Unido), Nohora Constanza Niño Vega (Co-investigadora Colson), Jerónimo Castillo (Co-Investigador Fundación Ideas para la Paz-Colombia)

Vinculación: Fundación Ideas para la Paz-Colombia

Vigencia: Marzo 2020– Junio 2022

Financiador: British Academy

Antecedentes:

Este proyecto, cuyo título original es “Educational Peacebuilding in Medellin and Acapulco: Understanding the role of education, culture and learning in responding to crises” fue sometido a la British Academy y fue aprobado en febrero del 2020 para iniciar en marzo de este mismo

año, teniendo como investigadora principal a la doctora Evelyn Arizpe, de la Universidad de Glasgow, institución que lidera el proyecto, mientras que por El Colegio de Sonora participa como co-investigadora responsable la doctora Nohora Constanza Niño Vega, profesora-investigadora de Cátedras-Conacyt adscrita al Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP). El proyecto concluía en diciembre de 2021 y obtuvo una extensión a junio 2022.

Objetivo y descripción general:

Se estará a cargo de la investigación en México, que se desarrollará teniendo como base el caso del Puerto de Acapulco, Guerrero. El proyecto tiene como objetivo comprender la infraestructura, compromiso, recursos y las políticas necesarias para transformar educativamente a una comunidad con el fin de contribuir en la reducción de impactos negativos de la violencia y el crimen relacionados con las drogas. Para ello, el estudio de Medellín en Colombia permitirá entender las circunstancias políticas y las prácticas a partir de las cuales se ha implementado una estrategia inclusiva de aprendizaje y transferir este aprendizaje a Acapulco. Al mismo tiempo, el equipo en Acapulco analizará las condiciones del incremento de la violencia, las políticas de los gobiernos locales para su reducción y las acciones de la sociedad civil y las iniciativas comunitarias para la construcción de paz como línea base para el proceso de transferencia.

Actividades:

- a) Análisis de entrevistas.
- b) Elaboración de informe.
- c) Concertación de citas con el nuevo gobierno local para discusión de transferencia de resultados del proyecto.
- d) Acciones de socialización con la comunidad, el gobierno y organizaciones no gubernamentales.
- e) Escritura de dos artículos de investigación.

Metas:

- a) Presentación de informe final.
- b) Publicación de dos artículos.
- c) Incidencia con el gobierno local y federal.

Proyecto 1.3 Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora

Responsable: Nohora Constanza Niño Vega

Colaboradores: Gabriela García Figueroa

Vigencia: Octubre 2020–Febrero 2023

Financiador: Conacyt - Convocatoria Ciencia de Frontera

Antecedentes:

Este proyecto tiene como antecedente el proyecto de Cátedras Conacyt sobre entornos violentos de la responsable. A través del trabajo en campo, la revisión de base de datos, y la construcción del diagnóstico sobre la situación de violencias en Sonora, particularmente en Nogales y Hermosillo, se buscó conseguir financiamiento para actividades con niños, niñas y jóvenes que permitiera ayudar a construir conocimiento sobre la situación de las violencias que experimentan, y su concatenación con la violencia criminal, con un enfoque centrado en ellos y ellas. Adicionalmente, contará con la colaboración de la Cátedra sobre Niños y niñas jornaleros migrantes de la cual es responsable la doctora Valentina Glockner. El objetivo de esta colaboración es la conexión específica que ese proyecto de Cátedra-Conacyt tiene con el proyecto de Cátedra-Colson “Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la

violencia contra los menores en Sonora” en el trabajo con niños y niñas en el Poblado Miguel Alemán dentro del esfuerzo previamente acordado de conjuntar acciones en esta zona por parte del Observatorio de Investigación con las Infancias (ODIIN).

Objetivo y descripción general:

El objetivo de la investigación es comprender los diferentes vínculos que la violencia criminal sostiene con otros tipos de violencia a través de las vivencias de niños, niñas y adolescentes residentes en Hermosillo y Nogales, Sonora, México. Se pretende construir una agenda local que defina la lectura de las problemáticas y las estrategias que los distintos actores pueden desarrollar para atenderlas, buscando establecer un diálogo con actores institucionales y de la sociedad civil para la definición de políticas que partan desde sus sentires y expectativas.

Actividades:

- a) Presentación de informe primer año.
- b) Realización de trabajo de campo en Hermosillo/Nogales.
- c) Levantamiento de entrevistas.
- d) Realización de tres seminarios virtuales sobre violencia contra los niños y las niñas.
- e) Análisis de información de trabajo de campo.
- f) Escritura de dos artículos para publicación.

Metas:

- a) Dos publicaciones.
- b) Conformación de un equipo de trabajo sobre el tema de violencias contra los niños.
- c) Diseño de las agendas producidas por los niños y las niñas.

Proyecto 1.4 Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos

Responsables: Luis Alan Navarro Navarro (Cátedras Conacyt) y Alejandro Salazar Adams

Vigencia: Septiembre 2014–Septiembre 2024

Financiador: Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt)

Antecedentes:

Este proyecto busca ampliar y continuar líneas de investigación ya establecidas en el Colson relacionadas con la Gestión Integral del Agua en el río Sonora. Particularmente el proyecto busca cumplir tres objetivos: 1) fortalecimiento del Cuerpo Académico en Gestión Integral del Agua; 2) análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora; y 3) estudios en gestión de infraestructura verde urbana.

Objetivo y descripción general:

Los estudios de casos seleccionados para el proyecto representan retos de gestión y gobernanza del agua que ponen a prueba las capacidades adaptativas de los usuarios del recurso. Asimismo, busca desarrollar proyectos relacionados con la gestión de infraestructura verde en la ciudad de Hermosillo.

Actividades:

- a) Estructurar y proponer un plan de estudios para una versión de la Maestría en Gestión Integral del Agua en línea.
- b) Vinculación y participación con la sociedad civil: Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo; Hermosillo ¿Cómo Vamos?; y el Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en el Estado de Sonora.

- c) Dirigir un estudiante de doctorado, trabajar artículo en co-autoría; y uno de maestría (titular).
- d) Borrador de libro de autor sobre el tema de unidades de riego y organización social del riego.

Metas:

- a) Propuesta terminada, socializada y sometida.
- b) Diversas reuniones de trabajo (cinco por mes, total de 16 horas) y participación en medios de comunicación (uno por mes).
- c) Al menos dos horas semanales de asesoría por alumno; un artículo sometido y aceptado (doctorado); una tesis terminada y defendida exitosamente (maestría).
- d) Un manuscrito terminado (300 páginas) y sometido a revisión editorial y dictaminación por pares ciegos.

Proyecto 1.5 Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora

Responsables: Nohora Constanza Niño Vega (Cátedras Conacyt) y Gabriela García Figueroa

Vinculación: Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)

Vigencia: Noviembre 2015– Noviembre 2025

Financiador: Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2015, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, en apoyo a grupos de investigación. Aunque en su momento el citado proyecto obtuvo la aprobación, no se asignó a un investigador(a) en lo inmediato, sino a finales de ese año se comisionó a la doctora Mariana Becerra, quien se hizo cargo de la misma durante dos años; posteriormente la Cátedra fue reasignada por Conacyt, a la doctora Nohora Niño Vega en agosto de 2018.

Objetivo y descripción general:

Se busca estudiar las dinámicas de la violencia contra menores de edad en entornos urbanos de Sonora, particularmente en colonias marginadas de los tres principales municipios de Sonora: Nogales, Hermosillo y Cajeme. Se pretende caracterizar la violencia a la que se encuentran expuestos las niñas y niños y sus manifestaciones en el ámbito familiar, escolar y comunitario, con el fin de generar conocimiento que coadyuve al diseño de estrategias de seguridad ciudadana que promuevan el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz como herramienta fundamental para prevenir y erradicar la violencia contra los menores. Las actividades del proyecto se enmarcan en dos objetivos principales: 1) Explorar los factores relacionados con la violencia contra menores en zonas urbanas, como desempleo, adicciones, violencia intrafamiliar, marginación urbana; 2) Involucrar actores e instituciones interesados en las dinámicas de la violencia y la procuración de los derechos de la infancia en estrategias colaborativas de investigación e intervención. Se conformará el Observatorio por los Derechos de la Infancia (ODIIN) como se señala en las metas.

Actividades:

- a) Trabajo de campo en Hermosillo, Nogales y Cajeme.
- b) Análisis de política pública.
- c) Incidencia en espacio con los nuevos gobiernos locales.

Metas:

- a) Dos publicaciones en revistas indexadas.
- b) Orientación de tesis.
- c) Impartición de seminario.

Proyecto 1.6 Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos

Responsables: Rebecca Torres, Amy Thompson y Carolina Faria (Universidad de Texas), Nohora Constanza Niño Vega y Gabriela García Figueroa (Co-Investigadoras Colson)

Vinculación: Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)

Vigencia: Julio 2020 - Agosto 2022

Financiador: Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Texas)

Antecedentes:

Este proyecto surge como continuidad del proyecto: Geografías del desplazamiento en la región Sonora-Arizona, en el cual la responsable también participa como co-investigadora y que concluyó en 2021. El lugar de base para el trabajo de este proyecto será Ciudad Juárez, Chihuahua, y tendrá los criterios similares de ejecución del proyecto de Con-Tex, ampliando el marco de trabajo al análisis de cortes migratorias. El proyecto en la institución sede cuenta con financiamiento de la National Science Foundation (NSF-Estados Unidos), y se trabaja en colaboración.

Objetivo y descripción general:

El primer objetivo es discernir la magnitud, los patrones geográficos, contextos y procesos de desplazamiento de niños/jóvenes mexicanos migrantes/refugiados a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. Se pretende “mapear” el panorama y las redes de actores, instituciones y relaciones de poder que dan forma e influyen en los movimientos, experiencias y resultados de niños/ jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en ambos lados de la frontera. El trabajo se propone documentar y analizar las experiencias de niños y jóvenes migrantes/ refugiados mexicanos desplazados a lo largo de la frontera México-Estados Unidos. Discernir las relaciones entre desplazamiento, migración interna y migración internacional para esta población. Comparar y contrastar los patrones, procesos, panorama de actores y resultados de los niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados entre los dos sectores fronterizos distintos entre México y Estados Unidos. Dada la situación de la pandemia por COVID-19, que retrasó la formalización del proyecto, las actividades que se mencionan podrían tener ajustes, puesto que el equipo aún se encuentra definiendo el plan de ejecución en este contexto.

Actividades:

- a) Reuniones de equipo.
- b) Entrevistas a profundidad.
- c) Visitas de campo.
- d) Escritura de artículos (a definir por el equipo).
- e) Presentación de conferencia.

Metas:

- a) Publicaciones.
- b) Levantamiento de información.
- c) Análisis de información.

Proyecto 1.7 Las políticas públicas y sus contradicciones en la atención del embarazo infantil y adolescente en Sonora

Responsable: Gabriela García Figueroa
Vigencia: Enero 2022 - Diciembre 2022
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

El proyecto surge de la identificación al interior del Grupo Estatal para la Atención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Sonora, de agentes que en apariencia, no comparten las mismas estrategias para la prevención del embarazo infantil y adolescente, lo que entraría en contradicción con los objetivos mismos del grupo. La tesis de doctorado de la responsable del proyecto, permitió identificar las redes de relaciones y las posturas políticas y morales de dichos agentes, lo que apoyará el desarrollo de este trabajo.

Objetivo y descripción general:

Identificar al interior del campo político que conforma el GEPEA, las contradicciones, tensiones y coincidencias existentes entre los objetivos que buscan promover los derechos sexuales y reproductivos de lxs adolescentes y los intereses políticos y estrategias que en los hechos desarrollan los diferentes agentes y organizaciones sociales que lo conforman; los capitales que movilizan y las posiciones que ocupan y defienden al interior del campo; es decir, cómo estas tensiones y contradicciones afectan o no el cumplimiento de la política pública que tiene como meta reducir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Actividades:

- a) Revisión bibliográfica, hemerográfica y documental.
- b) Desarrollo de trabajo etnográfico con agentes participantes en el GEPEA que despliegan estrategias encontradas para prevenir el embarazo infantil y adolescente.
- c) Sistematización de información.
- d) Diseño de proyecto de investigación acabado.

Meta:

- a) Someter un proyecto de investigación a una instancia financiadora externa, preferentemente el Conacyt.

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

Proyecto 1.8 Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México

Responsables: José Eduardo Calvario Parra (Cátedras Conacyt) y Rolando E. Díaz Caravantes
Vigencia: Septiembre 2014 – Septiembre 2024
Financiador: Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2014, lanzada por primera vez ese año para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país, enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios en apoyo a grupos de investigación. Este proyecto forma parte de ese programa y está planteado a diez años. Dados los resultados

positivos de la colaboración en este convenio, que se revisa anualmente entre las dos instituciones, se mantiene su continuidad. En el contexto de la cátedra se sometió a una convocatoria el proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID- 19”, el cual fue aprobado en 2020 con duración de seis meses.

Objetivos y descripción general:

Se intenta dimensionar los costos sociales para la población del noroeste de México respecto a la exposición a factores climáticos, especialmente estudiar las prácticas preventivas. Las altas temperaturas y el cambio climático en el noroeste de México representan una amenaza permanente a la salud de la población, por lo que para el trabajo del año 2022 se tratará continuar el análisis de la comunicación del riesgo, las prácticas y discursos de prevención frente al clima extremo en jornaleros y jornaleras de Sonora. Con el contexto del COVID-19, para el 2022 se continuará analizando las prácticas de cuidado a la salud por parte de los jornalero/as. Los objetivos son: 1) Continuar el análisis de medios noticiosos y/u otros sobre los eventos naturales específicamente climáticos; 2) continuar el análisis de la información empírica recopilada en dos zonas agrícolas sobre las prácticas preventivas en los/as jornaleros/as; y 3) analizar la información recopilada dentro del proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID-19.

Actividades:

- a) Continuación de análisis de la información empírica recopilada durante trabajo de campo de 2016 en Estación Pesqueira y Poblado Miguel Alemán, derivada del subproyecto interno denominado “El proceso migratorio y el clima extremo: género y salud en los/as jornaleros/as agrícolas de la Costa de Hermosillo y Estación Pesqueira, Sonora”.
- b) Alimentar la base de datos de las notas noticiosas sobre eventos naturales en el noroeste de México.
- c) Realizar el procesamiento de la información de la base de datos de notas periodísticas sobre desastres naturales en la población del noroeste de México.
- d) Continuar con la impartición de charla-conferencia en el contexto del proyecto Conacyt “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID-19”.
- e) Iniciar la elaboración de un protocolo de investigación de carácter evaluativo para analizar los impactos de los programas federales en dos entidades federales, Sonora y Guerrero, especialmente en zonas agrícolas-campesinas. La orientación del protocolo será la salud y medio ambiente en el contexto de la cátedra.

Metas:

- a) Continuar delineando líneas específicas de investigación en términos conceptuales, espaciales y temporales en torno al proyecto.
- b) Continuar el avance en la conformación de redes de vinculación con otros centros de investigación.
- c) Someter para su publicación un artículo científico en revista indizada.

Proyecto 1.9

Centro de Promoción de la Salud del Norte de México

Responsable:

María del Carmen Castro Vásquez

Colaboradores:

Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Elsa Cornejo, Myriam García, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)

Vigencia: Enero 2021- Diciembre 2022
Financiador: Sin financiamiento (En colaboración con la Universidad de Arizona)

Antecedentes:

El Centro de Promoción de la Salud del Norte de México (CPSNM) surge a partir de un proyecto de investigación que recibió financiamiento de UnitedHealth – Chronic Disease Initiative durante 2011-2015, y cuyo objetivo principal en un inicio fue pilotear y evaluar *Meta Salud*, una intervención comunitaria para la prevención primaria de las enfermedades crónicas no transmisibles. Bajo el auspicio del CPSNM surgieron otros proyectos con su propio financiamiento, incluyendo uno para evaluar la efectividad de promotores/as de salud para detectar riesgo de enfermedades cardiovasculares (financiado por el NHLBI), la adaptación de *Meta Salud* para prevenir cánceres de la mujer (financiado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva), una capacitación sobre *Meta Salud* para promotores de salud del programa Ventanillas de Salud de los Consulados Mexicanos en varias ciudades de Estados Unidos (financiada por la Secretaría de Salud), y un proyecto para desarrollar y evaluar *Meta Salud Diabetes*, una intervención para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares y otras complicaciones en población con diabetes de Sonora (financiado por el NHLBI como parte de la Global Alliance for Chronic Diseases). Concluía en 2021, se solicitó extenderlo a diciembre 2022.

Objetivos y descripción general:

El proyecto del CPSNM continuará durante el 2022 para dar seguimiento a las gestiones vigentes relacionadas con la continuidad de proyectos de promoción, la gestión de financiamiento para nuevos proyectos de investigación, y actividades de divulgación y formación de recursos humanos.

Actividades:

- a) Elaborar materiales de divulgación para distintos públicos, incluyendo productos académicos y organización de seminarios y conferencias.
- b) Contribuir a la oferta de educación y capacitación sobre la promoción de la salud en la región.
- c) Apoyar el diseño de proyectos de investigación y solicitudes de financiamiento.

Metas:

- a) Realizar un evento académico relacionado con la investigación en promoción de la salud.
- b) Elaborar un libro con base en la experiencia de los proyectos de investigación del CPSNM que aborde los retos metodológicos, aprendizajes relevantes para el diseño de actividades de promoción de la salud, y aportaciones al campo de las ciencias de la implementación.
- c) Diseñar e implementar y evaluar un Diplomado en Promoción de la Salud, en colaboración con otras instituciones de la región.
- d) Elaborar una solicitud de financiamiento en colaboración con la Universidad de Arizona para un proyecto de investigación sobre la prevención del cáncer y la promoción de la salud con base en el programa de Meta Salud Cánceres de la Mujer.

Proyecto 1.10 Alimentación y promoción de la salud: tendiendo puentes hacia la participación social en una comunidad agrícola de Sonora

Responsable: María del Carmen Arellano Gálvez
Vigencia: Agosto de 2021-Julio 2022
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

En 2020 enfrentamos la pandemia por COVID-19 evidenciando la afectada salud a nivel global y la alta tasa de morbi-mortalidad por esta causa entre población con enfermedades crónicas preexistentes relacionadas con la malnutrición, como son la diabetes y la obesidad. El proyecto se planteó para un primer año de trabajo siguiendo la línea que la responsable ha atendido en trabajos previos con población jornalera agrícola en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, donde se encuentra el distrito de riego de la Costa de Hermosillo, caracterizado por altos índices de marginación y rezago social.

Objetivos y descripción general:

El objetivo es analizar las prácticas de alimentación basadas en el autoconsumo que contribuyen a la construcción del derecho a la alimentación como eje central de la promoción de la salud entre población jornalera agrícola en Miguel Alemán, Sonora. En este proyecto nos interesa trabajar en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, donde se encuentra el distrito de riego de la Costa de Hermosillo, caracterizado por altos índices de marginación y rezago social. La carencia de servicios públicos como agua, drenaje, electricidad, recolección de basura, seguridad pública así como la violencia genera una dinámica social compleja, cuyo entramado se relaciona con los procesos de exclusión, marginación y discriminación. La alimentación se vuelve una necesidad cotidiana para la mayoría de las familias jornaleras quienes trabajan para comer; sin embargo, se desarrollan prácticas como la cría de animales y la siembra de traspatio que contribuyen a la alimentación, y que pueden ser elementos posibilitadores para el desarrollo de programas de promoción de la salud.

Actividades:

- a) Realizar trabajo de campo para sistematizar saberes y experiencias sobre las prácticas de autoconsumo en la comunidad.
- b) Establecer y reforzar enlaces con actores y organizaciones de la comunidad.
- c) Presentación de avances de investigación en seminarios institucionales: Seminario general de investigación y seminario del cuerpo académico.
- d) Apoyar el diseño de proyectos de investigación y solicitudes de financiamiento.

Metas:

- a) Elaborar un informe sobre este proyecto de investigación que abone al diseño de actividades de promoción de la salud en contextos interculturales y de migración.
- b) Elaborar un proyecto para someter a financiamiento para el desarrollo de programas de promoción de la salud y alimentación sana, sustentable y culturalmente apropiada.
- c) Enviar un artículo con resultados de investigación a revista indexada.

Proyecto 1.11 Ciudades resilientes al cambio climático: colaboración interdisciplinaria para la recuperación y restauración del ecosistema del desierto de Sonora en entornos urbanos para mejorar la calidad del aire

Responsable:

Diana María Meza Figueroa (Unison)

Colaboradores:

Pablo Alejandro Reyes Castro y América Nallely Lutz Ley (Colson), Santa Nápoles (Ayuntamiento de Hermosillo), Michel Grutter de la Mora (RUOA, UNAM), Agustín Robles, Ian Sosa Tinoco (Itson), Martín Pedroza, Marcelino Barboza, Rodrigo Melendres, Sofía E. Navarro (Unison), Carmen I. Ortega (UES), Ofelia Morton (Instituto de Geofísica UNAM), Claudio Inguaggiato (CICESE), Mikhail V. Chester, Yuliya Dzyuban (ASU), Benedetto Schiavo, Belem González (UNAM)

Vinculación: Caminantes del Desierto, A.C., Centro CAPITAL A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo

Vigencia: Septiembre de 2021 – Diciembre de 2024

Financiador: Sin financiamiento (En colaboración con la Universidad de Sonora)

Antecedentes:

Este proyecto fue sometido en marzo de 2021 por el equipo de trabajo en el marco de la convocatoria Conacyt-Pronaces de proyectos orientados a la adaptación y mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad del aire, teniendo como institución sede a la Universidad de Sonora. La investigadora responsable técnico es la doctora Diana Meza de la Universidad de Sonora (Unison), los investigadores de El Colegio fueron invitados a participar como colaboradores con el fin de incorporar la perspectiva de género y la salud pública dentro del proyecto.

Objetivos y descripción general:

La problemática de calidad de aire en Hermosillo es resultado de la interacción de variables en un complejo sistema socio-ecológico. El planteamiento de estrategias que busquen aportar soluciones a corto, mediano y largo plazo requiere de un esfuerzo interdisciplinario que permita comprender la interacción de todas estas variables. En esta propuesta se constituye un equipo interdisciplinario que busca aportar un conjunto de estrategias para la recuperación del ecosistema del desierto como una vía para mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la ciudad. La propuesta se construye desde las visiones de la academia, la sociedad civil, las empresas y el gobierno. El objetivo principal del proyecto consiste en identificar el efecto de emisiones exhaustivas y no exhaustivas de las fuentes móviles en el deterioro de la calidad del aire en Hermosillo. La participación de los investigadores del Colson se centra en mayor medida a los aspectos sociales del tema. Las actividades programadas para el año 2022 se describen a detalle a continuación.

Actividades:

- a) Revisión de datos epidemiológico de enfermedades potencialmente asociadas a la calidad del aire en la ciudad de Hermosillo.
- b) Diseño y piloteo de cuestionario sobre calidad del aire y cambio climático, y sus impactos en poblaciones vulnerables en Hermosillo.
- c) Compilación y sistematización de una base de datos de literatura sobre aspectos sociales de la calidad de aire y sus efectos en el contexto del cambio climático.

Metas:

- a) Generar un panorama epidemiológico de enfermedades potencialmente asociadas a la calidad del aire.
- b) Crear el cuestionario “Calidad del aire, cambio climático y dinámicas socio-ecológicas entre poblaciones vulnerables de Hermosillo, Sonora”.
- c) Crear y poner a disposición de la comunidad de El Colegio una base de datos bibliográfica sobre aspectos sociales de la calidad del aire en un contexto de cambio climático.

Proyecto 1.12 Mapeo comunitario de localidades del Río Sonora

Responsables: Rolando E. Díaz Caravantes

Vigencia: Enero 2022 – Diciembre 2022

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este trabajo da continuación a las investigaciones de Rolando Díaz sobre la vulnerabilidad de comunidades del Río Sonora.

Objetivos y descripción general:

El 6 de agosto de 2014, la mina Buenavista del Cobre derramó alrededor de 40 mil metros cúbicos de lixiviado ácido en el río Sonora. No obstante, la importancia de este evento, las comunidades del río Sonora han sido afectadas de diversas formas en las últimas décadas, como la fragmentación social producida por el Programa de Certificación de Derechos (PROCEDE) y el crecimiento urbano de la ciudad de Hermosillo que ha provocado la transferencia de agua desde localidades del río Sonora. En este primer año del proyecto el objetivo es identificar cuáles son los recursos con que cuenta una comunidad del río Sonora y el grado en que estos recursos son gestionados por la misma comunidad. Se realizará un mapeo comunitario de localidades del río Sonora para ver los efectos de estos cambios estructurales en la capacidad de gestión comunitaria.

Actividades:

- a) Elaboración de un artículo sobre el estado ambiental y de monitoreo de calidad del agua del Río Sonora.
- b) Elaboración de dos artículos sobre los recursos institucionales y vulnerabilidad de comunidades del río Sonora.
- c) Recolección de información sobre grupos, asociaciones e instituciones que existen en una comunidad del río Sonora.
- d) Análisis del grado de autogestión comunitaria dentro de esta localidad.

Metas:

- a) Envío a revista indizada de un artículo sobre el monitoreo de calidad del agua del río Sonora.
- b) Envío a revista indizada de dos artículos sobre recursos institucionales y vulnerabilidad de comunidades del río Sonora.
- c) Encuesta sobre grupos, asociaciones e instituciones.
- d) Elaboración de Mapa de recursos comunitarios de localidad del río Sonora.

Proyecto 1.13 Promoción de la salud y prevención del embarazo adolescente e infantil en la Secretaría de Salud Pública de Sonora 2015-2021

Responsable: Patricia Aranda Gallegos
Vigencia: Enero 2022-Diciembre 2022
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

En el CESS se cuenta con una amplia experiencia de trabajo en dos temas fundamentales: la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva sociocultural y la promoción de la salud. Este proyecto se enriquece de ambos antecedentes para estudiar las estrategias y contenidos de la promoción de la salud para el embarazo infantil y adolescente implementada en Sonora en los últimos seis años. Los estudios realizados en El Colegio de México, particularmente los de Stern (1997, 2003, 2016) plantearon la complejidad de su delimitación y ampliaron la mirada sociodemográfica respecto de lo que se da por sentado como causas y consecuencias del embarazo y parto en estas edades. Siguiendo sus hallazgos, Román (1999) estudió el embarazo adolescente en Sonora, y desde entonces se han realizado diversas contribuciones vinculadas con el contexto actual. La promoción de la salud se enlaza a contextos sociales y culturales específicos, y el proyecto toma en cuenta este vínculo para aportar elementos para su comprensión. Al ser un proyecto exploratorio, analiza información de los censos y las

estrategias de la promoción de la salud considera sus estrategias documentales y de divulgación virtual, e identifica actores principales para posteriores abordajes.

Objetivos y descripción general:

Documentar y analizar la promoción de la salud a través de los documentos normativos y de política pública que aborden el embarazo adolescente e infantil desde las instituciones de salud; analizar la situación sobre embarazo adolescente con base en los censos 2010 y 2020; compilar y ordenar la bibliografía (estado del arte) sobre este tema; Esbozar los aspectos metodológicos a considerar para analizar las estrategias de difusión de la promoción de la salud en páginas web institucionales y/o redes sociales, identificar a personas y grupos clave en las actividades de promoción a la salud sexual y reproductiva en la Secretaría de Salud de Sonora de la anterior y actual administración incluyendo los materiales visuales como infografías y de texto, y su difusión en redes sociales.

Actividades

- a) Elaborar y documentar una base de datos con la revisión del estado del arte, la normatividad y documentos de política pública sobre el tema en el gestor Zotero y Nvivo.
- b) Construir una base de datos en Nvivo con información de las páginas web institucionales y la promoción de la salud sobre este tema.
- c) Analizar la información sobre casos de embarazo adolescente e infantil en los censos y cubos informativos de la Secretaría de Salud.
- d) Documentar a través de las páginas web y redes institucionales los materiales disponibles que den cuenta de la promoción de la salud sobre el embarazo infantil y adolescente.
- e) Elaborar un directorio con los y las actoras principales a considerar en la investigación de la administración actual y de la anterior para identificar a las personas claves para entrevistas.

Metas:

- a) Documento de avance de investigación sobre los abordajes a la promoción de la salud en el embarazo adolescente e infantil a partir del análisis bibliográfico.
- b) Elaborar Proyecto de investigación para someter a financiamiento en 2023.
- c) Elaborar y enviar un artículo de divulgación.

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

Proyecto 1.14 Apropiación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940

Responsable: Esther Padilla Calderón

Vigencia: Septiembre 2019 – Noviembre 2022

Financiador: Conacyt- Convocatoria Ciencia Básica

Antecedentes:

En el año 2017 se desarrolló el proyecto de investigación titulado “Apropiación y uso de agua y tierra en los pueblos del río Bavispe, 1917-1937”, con el objetivo de realizar una exploración inicial de los procesos agrarios y de apropiación y usos del agua en esta subcuenca del río Yaqui. En el año 2018 se desarrolló el proyecto “La agricultura en los pueblos del río Bavispe, en las primeras décadas del siglo XX”. El desenvolvimiento de ambas investigaciones amplió nuestro conocimiento sobre el desarrollo histórico social de estas localidades en el siglo XX, más allá de la dimensión agrícola. El resultado advirtió la importancia de continuar la investigación histórica de esta región en torno a la apropiación y uso social de recursos naturales. Entonces

se sometió este proyecto a la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2017-2018 y se aprobó. Desde fines de 2019 y durante 2020 se avanzó de acuerdo con el calendario y objetivos definidos, aunque debido a la contingencia sanitaria se pospuso -con aprobación del Conacyt- la realización de algunas actividades que se llevarían a cabo en el último trimestre de 2021. En el año 2022 se continuará avanzando de acuerdo con los objetivos de la investigación, no obstante, debido a la prórroga mencionada, las actividades interrelacionadas con los resultados del seminario y el coloquio serán aplazadas, de acuerdo con la periodicidad implicada originalmente en el proyecto.

Objetivos y descripción general:

La distribución social de la tierra en ámbitos rurales y los cambios en ésta a lo largo del tiempo, son expresión de variados y complejos procesos. Las reformas agrarias, observadas como procesos sociopolíticos relacionados con la distribución del recurso tierra, contribuyen a modificar su concentración y las formas de propiedad de la misma, entre otros. La zona de estudio, conformada por el territorio material que acoge la cuenca del río Bavispe y por las localizaciones sociales existentes en ella, se ha visto atravesada por procesos de carácter agrario que han implicado la redistribución de la tierra y cambios en su usufructo y en los usos del agua, en diferentes momentos. El periodo de estudio guarda relación -por una parte- con el inicio del porfiriato en Sonora y los cambios que trajo consigo en términos de la concentración de la tierra, la individualización agraria y la transición en la regulación y control del agua, -y por la otra- está relacionado con los cambios agrarios acaecidos a partir de la revolución y hasta el cardenismo (considerado el periodo más significativo de la reforma agraria) respecto de la redistribución de la tierra y la regularización de su posesión, y la apertura del abanico de posibles beneficiarios del agua, incluyendo pueblos y ejidos (Silva Herzog 1974; Aboites 1998). Estos procesos son apenas conocidos para el área y periodo definidos, por no existir estudios centrados en los procesos agrarios de esta zona, por ello es importante el desarrollo de esta investigación.

Actividades:

- a) Continuar la búsqueda y recopilación de información de fuentes primarias y secundarias.
- b) Registrar, sistematizar y analizar la información reunida.
- c) Continuar la formación de recursos humanos vinculando la temática y los recursos teórico-metodológicos del proyecto, con las áreas de interés de los estudiantes de la línea de Estudios Históricos de Región y Sociedad de los posgrados del Colson.

Metas:

- a) Avanzar en el desarrollo de este proyecto, de acuerdo con el calendario -ajustado en función de la contingencia sanitaria- y los objetivos del mismo.
- b) Escribir un artículo y someterlo a dictamen para su publicación en una revista o libro con arbitraje estricto.

Proyecto 1.15 Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX

Responsables: María del Valle Borrero Silva (Colson), Martín González de la Vara (Co-Responsable, Colmich)

Colaboradores: José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Gilberto López (INAH-Sinaloa), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco)

Vigencia: Octubre 2020 – Febrero 2024

Financiador: Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera

Antecedentes:

Esta propuesta de investigación fue sometida a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019 lanzada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y aprobada en 2020. Pertenece a la modalidad Grupos de investigación. La propuesta trata de impulsar las posibilidades explicativas de la historia crítica del derecho y de la antropología jurídica en México. Al estructurar esta propuesta, el grupo de investigadores aquí reunidos aprovecha las experiencias de trabajo iniciadas en 2004 en el Seminario de Instituciones Novohispanas. Participan las siguientes instituciones: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, INAH-Sinaloa.

Objetivo y descripción general:

Identificar algunos de los mecanismos a que históricamente se ha recurrido en la generación, discusión y aplicación de distintas normas que han tenido como propósito construir el orden social en México y con ello fortalecer los nuevos procesos de diálogo y participación social orientados a la consolidación de una sociedad más incluyente. Lo anterior, partiendo de la premisa de que el uso de ficciones jurídicas en la historia de la transición del orden colonial al México independiente implicó, para amplios sectores de la sociedad, el ser tratados como minorías que debían ser entendidas o tratadas a partir de los principios que definían a otros grupos sociales, lo que se traducía en rezago y marginación para los primeros.

Actividades:

- a) Discutir, de manera colegiada, la pertinencia de las categorías de análisis seleccionadas en las ficciones jurídicas estudiadas, y establecer de manera definitiva su pertinencia como herramientas explicativas.
- b) Trabajo de investigación en archivos y bibliotecas nacionales y del extranjero. Registro y sistematización de información.
- c) Redacción de textos científicos.

Metas:

- a) Tres artículos científicos en revista nacional.
- b) Dos artículos en revista internacional indexada.
- c) Una tesis de maestría.

Proyecto 1.16 Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito

Responsable: Ignacio L. Almada Bay

Vinculación: El Colegio de México

Vigencia: Enero 2015–Diciembre 2022

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Proyecto en colaboración con El Colegio de México iniciado durante el periodo de sabático concedido por El Colegio de Sonora en 2011, el cual se dividió en cuatro semestres comprendidos en los meses de julio a diciembre, para los años de 2011 a 2014. En el marco del sabático, el responsable realizó estancias de investigación en El Colegio de México para desarrollar la biografía Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito. Luego continuó su desarrollo como proyecto sin financiamiento en la institución. A septiembre de 2020 se cuenta con cinco capítulos revisados y dos en proceso, que harán un total de siete capítulos. Se concluye la

segunda versión completa revisada en diciembre de 2021, y se solicita extensión a 2022 para concluir el proceso.

Objetivo y descripción general:

El objetivo es elaborar una biografía de Álvaro Obregón Salido que cumpla con los requisitos académicos de ofrecer un relato objetivo, una interpretación sustentada en fuentes primarias y secundarias sólidas, que conceda prioridad a las preguntas de investigación, que se deslinde de un sujeto idéntico a sí mismo a lo largo de su existencia, y que ofrezca una consistente historicidad del contexto.

Actividades:

- a) Selección de mapas, fotos y otras imágenes para incluir en la edición del libro.
- b) Actividades de revisión de la edición en curso.
- c) Actividades de difusión. Presentar extractos o porciones del texto en seminarios y conferencias dentro y fuera de Sonora.

Metas:

- a) Presentación de la biografía como un libro en distintos eventos y foros durante el año.

Proyecto 1.17 El diario de don Bartolomé. Edición crítica y anotada

Responsable: Ignacio L. Almada Bay
Vigencia: Enero 2022-Diciembre 2022
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto sigue la línea del retorno del sujeto como protagonista de la historia que ha sido recurrente. La biografía en historia intenta reconstruir un entorno y colocar al sujeto como factor explicativo de procesos diversos, con un enfoque multicausal; lo que con frecuencia lleva a identificar redes de vínculos y el carácter relacional de las acciones del sujeto, y contribuir a reformular problemas generales por el papel concedido al actor, a sus estrategias, a las bases empíricas y a la contingencia, y por vincular los niveles micro y macro de análisis. Los textos escritos por sonorenses en el siglo XIX son escasos. Hasta el día de hoy no se ha publicado un diario de las generaciones de ese siglo. Éste será el primero, pues se localizó una versión mecanográfica del original y el siguiente paso es transcribirla a formato digital.

Objetivos y descripción general:

El objetivo es publicar una edición anotada del diario de Bartolomé Almada, es decir una edición en la que el texto original esté acompañado de notas, índices y mapas y de la correspondencia con Benito Juárez. Bartolomé Eligio Almada Salido (1817-1872) nació en la ciudad de Álamos y falleció en la ciudad de México. Fue alcalde de Álamos en 1843 y desempeñó otros cargos de nivel estatal y federal. Entre las cualidades del texto que se propone se hallan, que abarca el periodo 1 de septiembre de 1859 al 17 de agosto de 1863, incluye apuntes sobre su desempeño como diputado en 1862-1863, una buena parte del diario es sobre su viaje de Sonora a la capital del país, luego de ser electo diputado federal por el Partido Liberal, que tenía por jefe al presidente Benito Juárez, y después trata de su viaje de regreso de la capital, en un tramo del cual, acompañó al presidente Juárez hasta San Luis Potosí, donde Bartolomé se separó para dirigirse a la ciudad de Durango, luego a Mazatlán, hasta regresar a Álamos, Sonora.

Actividades:

- a) En la versión en formato digital incluir notas para las palabras en desuso, toponímicos, personajes y cápsulas biográficas y contextuales.
- b) Elaboración de un árbol genealógico, de un índice alfabético y de un índice toponímico.

- c) Elaboración de dos mapas, uno de Sonora y otro del trayecto que sigue de Álamos a la ciudad de México y su regreso acompañando un tramo al presidente Benito Juárez, entre la capital y la ciudad de San Luis Potosí y luego ya se sigue por el Bajío y la costa del Pacífico.

Meta:

- a) La versión revisada de la edición anotada del diario de Bartolomé Almada, lista para enviarla a impresión.

Programa de Estudios Transfronterizos

Proyecto 1.18 Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México

Responsable: Álex Covarrubias Valdenebro

Colaboradora: Sandra Acosta García (UTH)

Vinculación: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz; IG-Metal, Unifor, UAW

Vigencia: Septiembre 2019 – Septiembre 2022

Financiador: Conacyt- Convocatoria Ciencia Básica

Antecedentes:

¿Cómo explicar que el auge de la Industria Automotriz Mexicana (IAM) no se ha traducido en mayores ingresos de los trabajadores? En igual sentido, ¿cómo explicar que las innovaciones y escalamientos locales sigan siendo limitados, a pesar de que las inversiones por empresas líderes de han aumentado, como han aumentado el traslado de centros de investigación y desarrollo (IyD) y las iniciativas de fomento a la innovación por entidades académicas del país? Son preguntas que requieren respuestas conceptuales que vayan más allá de los argumentos que se han dado para explicar los bajos salarios del país y la baja productividad (que en la IAM no aplica) y capacidad de innovación. Los resultados de proyectos previos del autor (Conacyt Ciencia Básica y Redes Temáticas 2011-2018) permiten asumir el reto de plantear desde ángulos nuevos estas preguntas, y proponer un marco analítico que enriquezca las teorías ensayadas en el país y se vincule con debates conceptuales ligados a experiencias internacionales. El proyecto de continuación toma dicho reto. Al efecto se traza el objetivo de desarrollar un marco conceptual construyendo sobre una teoría y un debate que han cobrado atención en la última década. Se habla de la teoría y el debate de la trampa del ingreso medio.

Objetivos y descripción general:

En los últimos años se ha desarrollado un debate fecundo en la teoría económica y social sobre lo que Gill y Kharas (2007) conceptualizaron como la trampa del ingreso medio. Esto es, la situación de un país bajo estatus de ingreso medio que no ha podido progresar hacia el estadio de ingreso alto. Significa que el país no puede competir con economías de trabajo barato estacionados en el sector primario o en industrias básicas, como tampoco lo puede hacer con avanzadas pues no tiene las instituciones, capital humano y capacidades tecnológicas. El hecho es que, en las últimas seis décadas, solo los Tigres Asiáticos (Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur), España e Irlanda han podido superar dicha trampa (Wade, 2003-16; Arias y Wen, 2015). Se plantea formular un modelo analítico alternativo para tasar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en el país con base en evidencia de la IAM objeto de enriquecer la teoría de los factores que la condicionan con conceptos institucionales y

sociales no considerados hasta ahora. Estos son: A) el concepto de complementariedad institucional, para estudiar los grados de articulación entre la agenda de innovación gubernamental, académicas y privadas instrumentadas para el sector (programas y proyectos de ciencia y tecnología); y B) el concepto de moral económica de la desigualdad, para estudiar cómo los idearios de justicia de las organizaciones empresariales y de trabajadores afectan sus relaciones de empleo e ingreso. Se promoverá la perspectiva de género a través de integrar un equipo de mujeres –incluyendo una investigadora posdoctoral– que persigan sus tesis de grado y apoyen su formación con productos del proyecto.

Actividades:

- a) Continúa y concluye trabajo de campo, realización de entrevistas y encuesta a directivos centros de IyD y de proyectos 2020-2021 estratégicos para el Sector Automotriz, incluyendo centros de la UNAM, la BUAP, IPN, CIMAT, UAM, UAQ, en adición a los organismos cúpula del sector.
- b) Continúan y concluyen entrevistas con directivos de entidades internacionales promotoras del transporte alternativo y el progreso del dialogo social y laboral, como Observatorio Laboral, Red de Mujeres Sindicalistas, Red de Solidaridad con la Maquila, IndustriAll, Fundación Friedrich Ebert.
- c) Procesamiento y análisis de la información con metodologías de estudios de redes sociales.
- d) Incorporación de un estudiante de licenciatura y uno de maestría como asistentes y becarios del proyecto.
- e) Realización de informe técnico final para Conacyt.

Metas:

- a) Elaborar dos ensayos con base en los resultados del trabajo de campo, y convertirlos en dos artículos para revistas indexadas internacionales.
- b) Elaborar y presentar tres ponencias con resultados de investigación. Presentación en tres congresos internacionales –APRC-Canadá, IMVP-EUA, GERPISA Paris.
- c) Titular con tesis de grado a estudiantes incorporados al proyecto.
- d) Entregar el Informe Técnico Final a Conacyt.

Proyecto 1.19 Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables: Casos e intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo, Sonora y Cuernavaca, Morelos)

Responsable: Álex Covarrubias Valdenebro

Colaboradores: Sandra Acosta García, Gabriela Hernández/Rosenberg Romero (UAEM); Antonio Rodríguez/Esmeralda Cervantes (Colech); Enrique Quiroga (BUAP); Ulises Cano (INEEL); Diana Barron V. (UPAEP)

Vinculación: Sectores del transporte, públicos, privados y sociales, de Cuernavaca y Hermosillo; Red Sumas, Red Itiam, Red Almacenamiento de Energía; BUAP, UPAEP, Colech, UAEM; Gobierno del Estado de Sonora, Gobierno del Estado de Morelos

Vigencia: Septiembre 2021 – Septiembre 2024

Financiador: Conacyt- Pronaces

Antecedentes:

En México la movilidad sostenible apenas inicia. El Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN, SENER) 2019-2034, considera el Escenario de Transición Energética Soberana (TES) y recupera los objetivos de la *Estrategia Nacional de Movilidad* de

disminuir la contaminación vehicular, reducir emisiones, e impulsar la movilidad eléctrica. Sin embargo, México aún está por dar los pasos decisivos en dirección de crear las condiciones que garanticen el flujo y acceso de las personas a sus diferentes destinos, en primer lugar, y de bienes y servicios, en segundo, con mínimo impacto ambiental, social y económico. En suma, la movilidad sustentable, y la eléctrica en particular, han avanzado escasamente. El proyecto atenderá prioritariamente la demanda 4 de la convocatoria a través de focalizar estrategias y acciones de impacto en la demanda 3: “Mitigación de emisiones en el corto, mediano y largo plazo relacionadas con la calidad del aire y el cambio climático”. De forma que, a través de crear y desarrollar un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables, articulará nuevas tecnologías y modelos de negocios.

Objetivos y descripción general:

El proyecto reconoce la necesidad de desarrollar un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables integral, progresivo, inclusivo en las ciudades de incidencia, con la participación de los principales actores y con base en formación de capacidades productivas, tecnológicas, sociales institucionales, de gobernanza comprometidas con el cuidado del medioambiente. El proyecto convocará actores pertinentes para integrar el ecosistema (autoridades de gobierno, centros de investigación, sector social, ONGs, empresarios locales y corporativos de las industrias del transporte, automotriz y energética), y coordinará acciones a efecto de instrumentar estrategias que alcancen los siguientes objetivos.

Actividades:

- a) Instalar el ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables en las dos ciudades de interés.
- b) Conducir monitoreos de la calidad del aire, en relación con el tipo de transporte público, y el tipo de movilidades.
- c) Diseñar un minibús eléctrico, bajo condiciones de rango, seguridad y eficiencia.
- d) Trabajar con emprendedores e innovadores locales de la cadena automotriz, a efecto escala en el desarrollo de una flota de transporte eléctrico.
- e) Diseñar y operar dos rutas verdes en otras tantas comunidades de las ciudades de interés.

Metas:

- a) Ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables instalado y protocolizado en las dos ciudades de interés.
- b) Monitoreos de la calidad del aire, en relación con el tipo de transporte público, y el tipo de movilidades, realizados y determinación de sus impactos en indicadores de cambio climático e islas de calor.
- c) Minibuseléctrico diseñado y listo para fase de manufactura o integración.
- d) Ruta tecnológica y de negocios diseñada y operada a efecto de que emprendedores e innovadores locales de la cadena automotriz escalen en el desarrollo de una flota de transporte eléctrico.
- e) Rutas verdes diseñadas y operadas en dos comunidades de cada una de las ciudades de interés.

Proyecto 1.20 Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y política pública en Sonora

Responsable: Gloria Ciria Valdez Gardea

Vigencia: Septiembre 2018- Septiembre 2028

Financiado: Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2018, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país. El endurecimiento de la política antiinmigrante y la crisis económica del vecino país, ha evidenciado el rol fundamental que el estado de Sonora ha tenido a partir de la década de los 90's, en el tránsito de la niñez migrante no acompañada en busca de la migración internacional. La cátedra viene a reforzar el esfuerzo que El Colegio de Sonora tiene con la línea de investigación en esta temática y el Seminario Niñez Migrante. La cátedra asignada al proyecto se retiró durante 2021, por lo que la institución solicitará se asigne un nuevo investigador(a) para la continuidad y el cumplimiento de objetivos, tal como se establece en el convenio respectivo.

Objetivo y descripción general:

El principal objetivo de este proyecto es analizar con una perspectiva regional fronteriza la migración, tránsito y retorno de la niñez migrante, a partir de los procesos de la migración internacional y los desafíos en su tránsito y retorno para proponer políticas públicas que atiendan el problema. Los objetivos particulares son: a) Describir las características de la niñez migrante en tránsito no acompañada por los municipios de Nogales, Caborca y el corredor Altar-El Sásabe; b) Explorar los factores que inciden en la migración de la niñez migrante no acompañada; c) Describir las características de la niñez migrante de retorno por los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, y Caborca; d) Analizar los factores de retorno de la niñez migrante; e) Explorar los desafíos en seguridad y salud, que tiene los menores migrantes no acompañados en tránsito por los municipios sonorenses fronterizos; f) Diseñar propuestas de política pública con perspectiva regional fronteriza tomando en cuenta las características del tránsito de menores migrantes no acompañados y el retorno de la niñez migrante.

Actividades:

- a) Se continuará trabajo de campo por las escuelas de educación básica en Hermosillo.
- b) Se continuará con la aplicación de entrevistas y cuestionarios en las escuelas de educación básica, a maestros y directores de escuela.
- c) Se organizará el Seminario Niñez Migrante para presentar avances sobre el proyecto.
- d) Se participará en eventos nacionales e internacionales.

Metas:

- a) Visitar al menos 10 escuelas en Hermosillo, Sonora de educación básica para la aplicación de herramienta metodológica.
- b) Participación en eventos nacionales e internacionales al menos 4 al año.
- c) Elaboración de dos artículos indexados y dos capítulos de libro.
- d) Organización del Seminario Niñez Migrante día de Acción de Gracias.
- e) Continuación con el programa de asesorías escolares gratuitas.
- f) Reuniones de trabajo.
- g) Continuación con las capacitaciones a maestros y directores de escuela.

Cuadro 6
Proyectos de investigación

| No. | Nombre y responsable del proyecto | Centro | Colaboradores | Vinculación | Tipo | Financiamiento | Inicio-conclusión |
|-----|--|---|--------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| 1.1 | Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala <i>Mónica Olmedo Muñoz (Cátedras Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez</i> | Centro de Estudios del Desarrollo | | Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco | | Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson) | Septiembre 2016 Septiembre 2026 |
| 1.2 | La educación, la cultura y el aprendizaje en la construcción de paz en tiempos de crisis: Medellín y Acapulco <i>Nohora Constanza Niño Vega, Evelyn Arizpe (Universidad de Glasgow), Jerónimo Carrillo (Fundación Ideas para la Paz)</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | | | En colaboración con otras instituciones académicas | British Academy | Marzo 2020 Junio 2022 |
| 1.3 | Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora <i>Nohora Constanza Niño Vega</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | Gabriela García Figueroa | | Con entregables a OSC o dependencia gubernamental | Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera | Octubre 2020 Febrero 2023 |
| 1.4 | Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos <i>Luis Alan Navarro Navarro (Cátedras Conacyt), Jesús Alejandro Salazar Adams</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | | | | Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt-Colson) | Septiembre 2014 Septiembre 2024 |
| 1.5 | Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora <i>Nohora Constanza Niño Vega (Cátedras Conacyt), Gabriela García Figueroa</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | | Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR) | Con entregables a OSC o dependencia gubernamental | Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt-Colson) | Noviembre 2015 Noviembre 2025 |
| 1.6 | Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos <i>Co-Investigadoras: Nohora Constanza Niño Vega, Gabriela García Figueroa (Colson)</i> <i>Responsables principales: Rebecca Torres y Carolina Faria (Universidad de Texas)</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | | Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR) | En colaboración con otras instituciones académicas | Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Texas) | Julio 2020 Agosto 2022 |

| No. | Nombre y responsable del proyecto | Centro | Colaboradores | Vinculación | Tipo | Financiamiento | Inicio-conclusión |
|------|--|---|---|--|---|---|------------------------------------|
| 1.7 | Las políticas públicas y sus contradicciones en la atención del embarazo infantil y adolescente en Sonora <i>Gabriela García Figueroa</i> | Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos | | | Con entregables a OSC o dependencia gubernamental | Sin financiamiento | Enero 2022 Diciembre 2022 |
| 1.8 | Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México <i>José Eduardo Calvario Parra (Cátedras Conacyt), Rolando E. Díaz Caravantes</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | | | | Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson) | Septiembre 2014 Septiembre 2024 |
| 1.9 | Centro de Promoción de la Salud del Norte de México <i>María del Carmen Castro Vásquez</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Elsa Cornejo, Myriam García, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona) | | En colaboración con otras instituciones académicas | Sin financiamiento (En Colaboración con Universidad de Arizona) | Enero 2021 Diciembre 2022 |
| 1.10 | Alimentación y promoción de la salud: tendiendo puentes hacia la participación social en una comunidad agrícola de Sonora <i>María del Carmen Arellano Gálvez</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | | | | Sin financiamiento | Agosto 2021 Julio 2022 |
| 1.11 | Ciudades resilientes al cambio climático: colaboración interdisciplinaria para la recuperación y restauración del ecosistema del desierto de Sonora en entornos urbanos para mejorar la calidad del aire- <i>Colaboradores Colson: Pablo Alejandro Reyes Castro y América Nallely Lutz Ley, Responsable: Diana María Meza Figueroa (Unison)</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | Santa Nápoles (Ayuntamiento de Hermosillo), Michel Grutter de la Mora (RUOA UNAM), Agustín Robles, Ian Sosa Tinoco (Itson), Martín Pedroza, Marcelino Barboza, Rodrigo Melendres, Sofía E. Navarro (Unison), Carmen I. Ortega (UES), Ofelia Morton (Instituto de Geofísica UNAM), | Caminantes del Desierto, A.C., Centro CAPITAL A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo | En colaboración con otras instituciones académicas/ Con entregables a OSC o dependencia gubernamental | Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Sonora) | Septiembre 2021 Diciembre 2024 |

| No. | Nombre y responsable del proyecto | Centro | Colaboradores | Vinculación | Tipo | Financiamiento | Inicio-conclusión |
|------|--|--|--|-------------|--|--|-----------------------------------|
| | | | Claudio Inguaggiato (CICESE), Mikhail V. Chester, Yuliya Dzyuban (ASU), Benedetto Schiavo, Belem González (UNAM) | | | | |
| 1.12 | Mapeo comunitario de localidades del Río Sonora <i>Rolando E. Díaz Caravantes</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | | | | Sin financiamiento | Enero 2022 Diciembre 2022 |
| 1.13 | Promoción de la salud y prevención del embarazo adolescente e infantil en la Secretaría de Salud Pública de Sonora 2015-2021 <i>Patricia Aranda Gallegos</i> | Centro de Estudios en Salud y Sociedad | | | | Sin financiamiento | Enero 2022 Diciembre 2022 |
| 1.14 | Apropiación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940 <i>Esther Padilla Calderón</i> | Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera | | | | Conacyt-Convocatoria Ciencia Básica | Septiembre 2019 Noviembre 2022 |
| 1.15 | Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI- XX <i>María del Valle Borrero Silva y Martín González de la Vara (Co-responsable Colmich)</i> | Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera | José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Gilberto López (INAH-Sinaloa), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco) | | En colaboración con otras instituciones académicas | Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera | Octubre 2020 Febrero 2024 |
| 1.16 | Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito <i>Ignacio L. Almada Bay</i> | Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera | | | | Sin financiamiento | Enero 2015 Diciembre 2022 |

| No. | Nombre y responsable del proyecto | Centro | Colaboradores | Vinculación | Tipo | Financiamiento | Inicio-conclusión |
|------|---|--|--|--|--|---|------------------------------------|
| 1.17 | El diario de don Bartolomé. Edición crítica y anotada <i>Ignacio L. Almada Bay</i> | Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera | | | | Sin financiamiento | Enero 2022 Diciembre 2022 |
| 1.18 | Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México <i>Álex Covarrubias Valdenebro</i> | Programa de Estudios Transfronterizos | Sandra Acosta García (UTH) | Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, Unifor, UAW | En colaboración con otras instituciones académicas | Conacyt-Convocatoria Ciencia Básica | Septiembre 2019 Septiembre 2022 |
| 1.19 | Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables: Casos e intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo, Sonora y Cuernavaca, Morelos) <i>Álex Covarrubias Valdenebro</i> | Programa de Estudios Transfronterizos | Sandra Acosta García, Gabriela Hernández/Rosenberg Romero (UAEM); Antonio Rodríguez/Esmeralda Cervantes (Colech); Enrique Quiroga (BUAP); Ulises Cano (INEEL); Diana Barron V. (UPAEP) | Sectores del transporte, públicos, privados y sociales, de Cuernavaca y Hermosillo; Red Sumas, Red Itiam, Red Almacenamiento de Energía; BUAP, UPAEP, Colech, UAEM; Gobierno del Estado de Sonora, Gobierno del Estado de Morelos, | En colaboración con otras instituciones académicas | Conacyt-Pronaces | Septiembre 2021 Septiembre 2024 |
| 1.20 | Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y política pública en Sonora <i>Gloria Ciria Valdez Gardea</i> | Programa de Estudios Transfronterizos | | | Con entregables a OSC o dependencia gubernamental | Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt-Colson) | Septiembre 2018 Septiembre 2028 |

Cuadro 7
Cuerpos académicos (CA)

| Nombre del CA y responsable | Integrantes | Grado de consolidación* | Vigencia |
|--|---|-------------------------|----------------------------------|
| Desarrollo y Desigualdades <i>Lorenia Velázquez Contreras</i> | Gabriela Grijalva Monteverde Blanca Esthela Lara Enríquez Liz Ileana Rodríguez Gámez | En Consolidación | Julio 2019 Julio 2022 |
| Estudios Históricos: Región y Frontera <i>Ana Luz Ramírez Zavala</i> | Ignacio L. Almada Bay María del Valle Borrero Silva Zulema Trejo Contreras Esther Padilla Calderón José Marcos Medina Bustos Ana Isabel Grijalva Díaz | Consolidado | Noviembre 2017 Noviembre 2022 |
| Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural <i>María del Carmen Castro Vásquez</i> | Patricia Aranda Gallegos Ana Lucía Castro Luque Jesús Armando Haro Encinas Rolando Enrique Díaz Caravantes Pablo Alejandro Reyes Castro José Eduardo Calvario Parra (Colaborador) | Consolidado | Noviembre 2017 Noviembre 2022 |
| Gestión Integral del Agua <i>José Luis Moreno Vázquez</i> | Nicolás Pineda Pablos Jesús Alejandro Salazar Adams América Nallely Lutz Ley Luis Alan Navarro Navarro (Colaborador) | Consolidado | Noviembre 2018 Noviembre 2023 |

* El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública distingue tres grados de consolidación de los CA's reconocidos por el Programa: En Formación, En Consolidación y Consolidados.

Anexo 2 Docencia

En el 2022 las labores de docencia se agrupan en torno a tres programas de posgrado, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP/Conacyt en los niveles de Competencia Internacional y Consolidado, respectivamente, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado específico y profesionalizante. El Plan de desarrollo Institucional reconoce la actividad docente como una de las fortalezas de la institución a través de su objetivo 2, y los proyectos que a continuación se describen se asocian a la estrategia 2.1 *Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional*, y dan cuenta del cumplimiento de sus indicadores 2.1.1a, 2.1.1b, 2.1.1c, 2.1.1d, 2.1.1e, 2.1.3a, 2.1.3b, 2.1.4a, 2.1.4b y 2.2.2c (ver detalle en el Anexo 5). De igual manera, las actividades de docencia se programan en el marco de un contexto de pandemia.

Proyecto 2.1 Maestría en Ciencias Sociales. XVIII Promoción 2020-2021

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

La XVIII Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales, 2020-2021, cursa actualmente el cuarto y último semestre del Plan de estudios. Están por egresar 36 estudiantes de los cuáles cinco son de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, doce de Desarrollo, sustentabilidad y género, ocho de Estudios históricos de región y frontera, seis de Estudios en salud y sociedad y cinco de Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos. En el mes de diciembre de 2021 dará inicio al proceso de obtención del grado.

Objetivos y descripción general:

Dar seguimiento al proceso de obtención del grado a estudiantes que estén en periodo de prórroga, brindando el apoyo correspondiente para fortalecer el indicador de eficiencia terminal del programa. Se espera que, al mes de junio del 2022, presenten examen de grado quienes no lo hayan hecho al mes de diciembre.

Actividades:

- a) Durante el primer semestre de 2022 se atenderá el periodo de prórroga para quienes no presenten examen de grado al mes de diciembre de 2021, proporcionando apoyo a estudiantes y comités de tesis para la conclusión de los proyectos. Ver Cuadro 8.
- b) Atender los procedimientos administrativos para la realización de los exámenes de grado.

Metas:

- a) Presentación de exámenes de grado de estudiantes en periodo de prórroga, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento General de Posgrado.

Cuadro 8
Comités de tesis
Maestría en Ciencias Sociales. XVIII Promoción 2020-2021

| No. | Nombre | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|------------------------------------|--|---|
| <i>Línea Análisis y Evaluación de Políticas Públicas</i> | | | |
| 1 | Collins Castillo, Francisco Alán | Atención a delitos de alto impacto por parte de los agentes de la policía. Un estudio del impacto del Nuevo Sistema de Justicia Penal para resolver la crisis de seguridad pública en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periodo 2015 - 2020 | Director: Juan Poom Medina Lectora: Gabriela García Figueroa Lector: Jesús Antonio Barragán Bórquez (CIAD) |
| 2 | Encinas Islas, Manuel Alejandro | La denuncia de corrupción y el problema oculto: prácticas institucionales que perpetúan la impunidad | Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Nicolás Pineda Pablos Lector: Guillermo Cejudo Ramírez (CIDE) |
| 3 | Fernández Gámez, Paulina Elizabeth | Análisis de las narrativas sobre la violencia infantil y/o familiar, observadas desde la perspectiva del niño y la niña del Poblado Miguel Alemán | Directora: Nohora Constanza Niño Vega Lectora: Gabriela García Figueroa Lectora: Gabriela Sánchez López (ITESO) |
| 4 | Morales Ibarra, Adrián | Análisis de la Participación Ciudadana en el Consejo Consultivo de Agua de Hermosillo | Director: Nicolás Pineda Pablos Lector: Luis Alan Navarro Navarro Lector: Mario Buenfil Rodríguez (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) |
| 5 | Ochoa Ortega, Solangel | La compleja relación del Gobierno del Estado de Sonora con los medios de comunicación. Un análisis de los presupuestos de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social 2003-2019 | Director: Nicolás Pineda Pablos Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lectora: Soledad Durazo Barceló (Unison) |
| <i>Línea Desarrollo, Sustentabilidad y Género</i> | | | |
| 6 | Almaguer Acosta, Lilian Griselda | Imagen del sector minero en Sonora: un estudio comparativo entre Cananea y los municipios del río Sonora | Directora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: Blanca Esthela Lara Rodríguez Lectora: María del Carmen Rodríguez López (Unison) |
| 7 | Corella Esquer, Roberto Ulises | Trabajo en Call Center: experiencias y expectativas de los trabajadores. Un estudio comparativo en Hermosillo, Sonora | Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Aymee Viridiana González Rodríguez (UES) |
| 8 | Hernández Reyes, Nubia Marisol | Análisis de las condiciones del desempleo de las madres solteras de Sonora como problema social. Un estudio con perspectiva de género | Directora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: María Guadalupe González Lizárraga (Unison) |
| 9 | López Cota, Kenia Paola | Las sombras de la movilidad cotidiana: Análisis espacio temporal de la segregación y barreras en la formación del capital humano de movilidad en jóvenes de ciudades medias, el caso de Hermosillo, Sonora | Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Juana Martínez Reséndiz (UAM Xochimilco) Lector: Daniel Franco Garza (Universidad de Chicago) |
| 10 | Miranda Romero, Jazmín | Transmigración Centroamericana: Realidad estructural, social y familiar desde la perspectiva de género | Director: Leopoldo Santos Ramírez Lector: Luis Escala Rabadán (Colef) Lector: Rodolfo Casillas Ramírez (Flasco México) |
| 11 | Montaño Pino, Rubén Iván | Organizaciones de la sociedad civil contra la inseguridad alimentaria de niños y adolescentes en Hermosillo, Sonora | Directora: América Nallely Lutz Ley Lectora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: Juana María Meléndez Torres (CIAD) |
| 12 | Otero Rodríguez, Yadira | Caracterización de brechas de género en América Latina y su aplicabilidad para Cuba | Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Gladys Herrera Toyos Lector: Henry Colina Hernández (Universidad de La Habana) |

| No. | Nombre | Título de tesis | Comité de tesis |
|---|---|--|---|
| 13 | Quijada Ruiz, Zayda Abigail | Construcción social del problema de la basura en Hermosillo, Sonora, a partir de la implementación del Programa Piloto de Separación de Basura | Directora: América Nallely Lutz Ley Lector: Jesús Alejandro Salazar Adams Lector: Víctor Corral Verdugo (Unison) |
| 14 | Reyes López, Ulises | Masculinidades y violencias: participación de varones en grupos de reflexión | Directora: Ma. Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Gabriela Grijalva Monteverde Lector: Guillermo Núñez Noriega (CIAD) |
| 15 | Sánchez Casanova, Carmen Lucía | El acceso al agua potable, alcantarillado (drenaje) y saneamiento en las comunidades Yaquis | Director: José Luis Moreno Vázquez Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Rolando E. Díaz Caravantes |
| 16 | Tenorio Guerra, Manuela María | Apropiación del espacio público y desigualdad. Percepción de los murales y grafiti en el espacio público y el bienestar de los habitantes de la ciudad de Hermosillo, Sonora | Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lector: Jesús Ángel Enríquez Acosta (Unison) |
| 17 | Vega Orozco, Dinorah Jocelyn | El largo y sinuoso camino hacia la paridad de género: Segregación ocupacional por sexo en el Poder Judicial del Estado de Sonora | Directora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Ma. Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Wendy Briceño Zuloaga (Diputada federal) |
| <i>Línea Estudios Históricos de Región y Frontera</i> | | | |
| 18 | Cadena García, Gabriela | Biografía del Dr. Gastón Cano Ávila | Directora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Nadia Balcázar Gámez (ENAH) |
| 19 | Carrillo Pesqueira, Diego | La deportivización de la sociedad hermosillense a partir de Los Naranjeros y la Serie del Caribe entre 1970-1982 | Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lector: Carlos Alberto Piña Mata (UABC) |
| 20 | Cervantes López, Víctor Maximiliano | La representación de la familia en el melodrama casero Corazón Salvaje y su análisis desde la historia | Director: José Marcos Medina Bustos Lectora: Ana Isabel Grijalva Díaz Lector: Hiram Félix Rosas (Unison) |
| 21 | Duarte Durazo, Jackeline Alejandra | De mujeres, chinos y la campaña antichina: un análisis de los posicionamientos de las mujeres en torno al problema chino en Sonora 1920-1930 | Director: Ignacio L. Almada Bay Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: Elizabeth Cejudo Ramos (Unison) |
| 22 | Gudiño Hernández, Ximena | Sociedades secretas y los migrantes chinos: El Guomingdang y el Chee Kung Tong como factores en el proceso de estigmatización de la población china en Sonora, 1920-1930 | Director: Ignacio Lorenzo Almada Bay Lectora: Esther Padilla Calderón Lector: Carlos Alberto Chacón Flores (Unison) |
| 23 | Luna Meza, Edgar Ramón | Historia del boxeo sonoreño 1938 - 1960 | Directora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Miguel Ángel Esparza Ontiveros (Consejo Municipal del Deporte de Tlaquepaque, Jalisco) |
| 24 | Pasten Rozo, Erick Manuel | Vidas clandestinas: estrategias de reclutamiento en la Liga Comunista 23 de Septiembre en Sonora (1973 - 1981) | Director: José Marcos Medina Bustos Lector: Ignacio Lorenzo Almada Bay Lector: Sergio Arturo Sánchez Parra (UAS) |
| 25 | Toruga Brau, Ana Silvia | Parentesco y paisanaje en la frontera: mecanismos de ascenso al poder de la red vasca en la Provincia de Sonora, siglo XVIII | Directora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Zulema Trejo Contreras Lector: José Refugio de la Torre Curiel (El Colegio de Jalisco) |
| <i>Línea Estudios en Salud y Sociedad</i> | | | |
| 26 | Cruz Valenzuela, Joaquín | Sufrimiento climático y masculinidad. El caso de los varones residentes de la colonia Guayacán en Hermosillo, Sonora | Director: José Eduardo Calvario Parra Lector: Rolando Enrique Díaz Caravantes Lector: Juan Manuel Rodríguez Estévez (Colef) |

| No. | Nombre | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|--|---|--|
| 27 | Díaz Ruiz, Yilliany | Efecto del estado de salud bucal en la percepción de calidad de vida de adultos mayores del estado de Sonora. Análisis de las causas de mortalidad en la población de la tercera edad. Un comparativo entre Cuba y México | Directora: Ana Lucía Castro Luque Lector: José Marcos Medina Bustos Lectora: Rosa María Garbey Burey (INEGI) |
| 28 | Martínez Jiménez, Eber | Mapeo de las fuentes de riesgo a la salud por contaminación hídrica en la comunidad de San Felipe de Jesús, Sonora | Director: Rolando Enrique Díaz Caravantes Lector: Pablo Alejandro Reyes Castro Lectora: Brisa Violeta Carrasco Gallegos (Universidad Autónoma del Estado de México) |
| 29 | Mercado Córdova, Ariadna | Comprender la pandemia: gestión global e impactos locales en Hermosillo 2020 | Director: Jesús Armando Haro Encinas Lector: José Eduardo Calvario Parra Lector: Manuel Santillana Macedo |
| 30 | Moreno González, Luis Roberto | Conocimiento local y acuerdos comunitarios sobre el agua para la prevención de enfermedades de origen hídrico en Mazocahui, Sonora | Director: Rolando Enrique Díaz Caravantes Lectora: Patricia Aranda Gallegos Lector: José Luis Moreno Vázquez |
| 31 | Ponce Correa, Stephanie | Obstáculos y facilitadores en la atención médica de las personas trans en Hermosillo, Sonora | Directora: Ma. del Carmen Castro Vásquez Lectora: Ma. Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Lucero Juárez Herrera y Cairo (Universidad del Valle de México, Campus Hermosillo) |
| <i>Línea Nuevas Movilidades: Migración y Ecosistemas de Migración Transfronterizos</i> | | | |
| 32 | Barton Soto, May Catalina | Evaluación curricular de contexto sobre eje profesionalizante en el plan de estudios 2004, versión 2015 de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Universidad de Sonora | Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: Alex Covarrubias Baldenebro Lectora: Liza Fabiola Ruiz Peralta (Unison) |
| 33 | Del Villar Valdez, Sebastián | La Inteligencia Artificial y el futuro del trabajo: aproximaciones al estudio predictivo del desplazamiento laboral en la industria minera, aeroespacial y automotriz de Sonora y Arizona a partir de la cuarta revolución industrial | Director: Alex Covarrubias Baldenebro Lector: Álvaro Bracamonte Sierra Lectora: María Antonieta Zuloaga (CIMAT Aguascalientes) |
| 34 | Espinoza Alvarenga, Nadia Lariza | Experiencias migratorias y educativas en NNA migrante centroamericana acompañada y no acompañada solicitante de refugio en Hermosillo, Sonora | Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: José Eduardo Calvario Parra Lector: Mario Alexander Cabrera Duarte (Dirección Departamental de Educación de Yoro, Honduras) |
| 35 | Ledesma Espinoza, Vania | Los niños, niñas y adolescentes bilingües en la construcción de políticas lingüísticas familiares en familias migrantes de retorno | Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: Álvaro Bracamonte Sierra Lectora: Nolvía Cortés Román (Unison) |
| 36 | Navarro Coronado, Dora María | Sobrevivencia y discriminación: experiencias de tránsito de la población migrante centroamericana LGBT+ que se encuentra en Nogales, Sonora | Directora: Gabriela García Figueroa Lectora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lectora: Nohora Constanza Niño Vega |

Proyecto 2.2

Maestría en Ciencias Sociales. XIX Promoción 2022-2023

Responsable:

Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

El 3 de septiembre de 2021 cerró la convocatoria de ingreso a la XIX Promoción de la Maestría 2022-2023. El proceso de selección se desarrolló entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021 y, de acuerdo con la calendarización, el 19 de noviembre se publicarán los

resultados. Las líneas de investigación ofrecidas en esta edición de la convocatoria fueron: Análisis y evaluación de políticas públicas; Desarrollo, sustentabilidad y género; Estudios históricos de región y frontera; Nuevas moviidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; y Estudios en salud y sociedad.

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes a los dos primeros semestres del plan de estudios del programa y que las y los estudiantes de nuevo ingreso las acrediten satisfactoriamente. Al finalizar el segundo semestre presentarán en el Coloquio de Posgrado 2022-2 el protocolo de investigación de tesis.

Actividades:

- Coordinar durante el mes de enero las actividades correspondientes al inicio de las actividades de esta promoción (inscripciones, cursos inductivos y Ceremonia de Bienvenida).
- En el semestre 2022-1 se impartirán tres cursos de tronco común (dos cursos teóricos y uno del eje metodológico), once cursos teóricos de línea, cuatro talleres optativos y cinco seminarios de investigación, uno por cada línea, para un total de veintitrés cursos en el semestre. Ver Cuadro 9.
- En el semestre 2022-2 se impartirán cinco cursos de formación común (dos del eje teórico y tres del metodológico), catorce cursos teóricos de línea, cinco talleres optativos y cinco seminarios de protocolo de investigación, uno por cada línea; en total, veintinueve cursos durante el semestre. Ver Cuadro 10.
- Durante el semestre 2022-2, segundo del plan de estudios, se definirán a las y los integrantes de los comités de tesis de estudiantes.
- Al finalizar el semestre 2022-2 las y los estudiantes presentarán su protocolo de investigación de tesis en el Coloquio de Posgrado.

Metas:

- Impartir los veintitrés cursos del semestre 2022-1, en correspondencia con la definición de las trayectorias escolares de estudiantes.
- Impartir los veintinueve cursos correspondientes al semestre 2022-2, correspondiendo con las trayectorias escolares de estudiantes.
- Coordinar las actividades del Coloquio de Posgrado 2022-2, para que las y los estudiantes presenten su protocolo de investigación de tesis.

Cuadro 9
Cursos y seminarios
Maestría en Ciencias Sociales. XIX Promoción, 2022-2023
Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025

| Semestre 2022-1 (enero-junio) | |
|---|---|
| Formación común/Línea | Cursos/Talleres/Seminarios |
| Formación común | <ul style="list-style-type: none"> – Corrientes del pensamiento social clásico – Pensamiento social latinoamericano – Metodología de la investigación I – Taller de investigación documental – Taller de principios básicos de redacción – Taller de habilidades docentes – Taller de tecnologías informáticas para bases de datos |
| Análisis y Evaluación de Políticas Públicas | <ul style="list-style-type: none"> – Teoría de las políticas públicas – Análisis de las instituciones políticas – Seminario de investigación |

| Semestre 2022-1 (enero-junio) | |
|--|---|
| Formación común/Línea | Cursos/Talleres/Seminarios |
| Desarrollo, Sustentabilidad y Género | <ul style="list-style-type: none"> - Teorías del desarrollo y posdesarrollo - Justicia, equidad y calidad de vida - Sustentabilidad y desarrollo - Seminario de investigación |
| Estudios Históricos de Región y Frontera | <ul style="list-style-type: none"> - Historia, región y frontera - Teoría Contemporánea de la Historia - Seminario de investigación |
| Nuevas Movilidades; migración y ecosistemas de innovación transfronterizos | <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas movilidades: innovación y migración - Economía digital, organizaciones y trabajo - Seminario de investigación |
| Estudios en Salud y Sociedad | <ul style="list-style-type: none"> - Teoría social y salud - Salud poblacional - Seminario de investigación |

Cuadro 10
Cursos y seminarios
Maestría en Ciencias Sociales. XIX Promoción, 2022-2023
Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025

| Semestre 2022-2 (agosto-diciembre) | |
|--|---|
| Formación común/Línea | Cursos/Talleres/Seminarios |
| Formación común | <ul style="list-style-type: none"> - Corrientes del pensamiento social contemporáneo - Metodología de la investigación I - Estadística avanzada para ciencias sociales - Epistemología de la ciencia - Otredad, diversidad y género - Taller de principios básicos de redacción - Taller de habilidades docentes - Taller de construcción y captura de bases de datos - Taller de sistemas de información geográfica - Taller de análisis cualitativo asistido por computadora - Taller de redacción de textos académicos I - Taller de análisis y construcción de indicadores socioeconómicos regionales |
| Análisis y Evaluación de Políticas Públicas | <ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la democracia - Análisis de las políticas públicas - Temas selectos I - Seminario de protocolo de investigación |
| Desarrollo, Sustentabilidad y Género | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo, empleo y equidad de género - Análisis económico y regional - Temas selectos I - Seminario de protocolo de investigación |
| Estudios Históricos de Región y Frontera | <ul style="list-style-type: none"> - Historia y política - Corrientes y debates historiográficos contemporáneos - Temas selectos I - Seminario de protocolo de investigación |
| Nuevas Movilidades; migración y ecosistemas de innovación transfronterizos | <ul style="list-style-type: none"> - Innovación, competitividad y desarrollo - Retos de los actores migrantes en las movilidades contemporáneas - Seminario de protocolo de investigación |
| Estudios en Salud y Sociedad | <ul style="list-style-type: none"> - Epidemiología sociocultural - Vulnerabilidad en salud y ambiente - Temas selectos I - Seminario de protocolo de investigación |

Proyecto 2.3 Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. II Promoción 2021-2022

Responsable: Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Antecedentes:

En febrero de 2018 el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) elaboró y presentó al Comité Académico, la propuesta de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos misma que fue aprobada en junio de ese mismo año. Posteriormente el programa quedó registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública el 24 de septiembre de 2019 y ante la Secretaría de Educación y Cultura el 1 de febrero de ese mismo año. La primera promoción de este programa comprendió el periodo 2019-2020; la segunda promoción inició en enero de 2021.

Objetivo y descripción general:

Este programa con orientación profesional pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisión, así como de las personas interesadas en los asuntos públicos. El trabajo por realizar se desarrolla a partir de tres ejes: el teórico-práctico, compuesto por materias sobre lo gubernamental y los asuntos públicos; el metodológico, enfocado en las mejores prácticas dentro de las políticas públicas; y el enfocado en el fortalecimiento de habilidades de lectura y redacción. El objetivo es articular un conocimiento interdisciplinario enfocado en la identificación, construcción y análisis de problemas públicos, así como el diseño e implementación de las políticas públicas y herramientas de gestión para abordarlas.

Actividades:

- a) Organizar los cursos de tercer y cuarto semestre (Ver Cuadro 11).
- b) Organizar dos Coloquios, uno en el semestre 2022-1 y el segundo en el semestre 2022-2.

Metas:

- a) Impartir las materias correspondientes al tercero y cuarto semestre.

Cuadro 11
Cursos. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. II Promoción 2021-2022

| Período | Cursos |
|---------------------------------|---|
| III Semestre Enero-junio | – Análisis de instituciones políticas – Derechos humanos y democracia – Evaluación y monitoreo de políticas públicas – Seminario de titulación I |
| IV Semestre Agosto-Diciembre | – Seminario de integración – Seminario de titulación II |

Proyecto 2.4 Doctorado en Ciencias Sociales. VII Promoción 2018-2021

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

La VII Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales está integrada por catorce estudiantes: una de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas; cinco de Desarrollo, sustentabilidad y género; seis de Estudios históricos de región y frontera; y dos de Estudios en salud y sociedad. En el mes de diciembre de 2021 concluirán las actividades del octavo y último semestre del plan de estudios y se dará inicio al proceso de obtención del grado.

Objetivos y descripción general:

Dar seguimiento al proceso de obtención del grado de estudiantes que estén en periodo de prórroga, brindando el apoyo correspondiente para fortalecer el indicador de eficiencia terminal del programa. Se espera que, al mes de junio, presenten examen de grado quienes no lo hayan hecho al mes de diciembre de 2021.

Actividades:

- Durante el primer semestre de 2022 se atenderá el periodo de prórroga para quienes no presenten examen de grado al mes de diciembre de 2021, proporcionando apoyo a estudiantes y comités de tesis para la conclusión de los proyectos. Ver Cuadro 12.
- Atender los procedimientos administrativos para la realización de los exámenes de grado.

Meta:

- Presentación de exámenes de grado de estudiantes en periodo de prórroga, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento General de Posgrado.

Cuadro 12
Comités de tesis
Doctorado en Ciencias Sociales. VII Promoción 2018-2021

| No. | Alumno(a) | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|----------------------------------|---|--|
| <i>Análisis y evaluación de políticas públicas</i> | | | |
| 1 | Bernal Grijalva, María Magdalena | La ciudad árida. Modelo de gestión urbana para áreas verdes públicas municipales en ciudades áridas y semiáridas de México: Caso de Hermosillo Sonora | Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Juana Martínez Reséndiz (UAM-X) Lectora: Adriana Alejandra Zúñiga Terán (Universidad de Arizona) |
| <i>Desarrollo, sustentabilidad y género</i> | | | |
| 3 | Contreras Uc, Lucely Carminia | Integración de la mujer al trabajo remunerado: Estudio comparativo entre Bokobá y Teya, Yucatán | Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Miguel Ángel Magaña Magaña (Instituto Tecnológico de Conkal) |
| 4 | Noriega Velázquez, Perla Judith | Conflictos socioterritoriales y mecanismos de acceso en un ejido con aprovechamiento turístico: caso de estudio San Pedro de Aconchi (1980-2021) | Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Nora Leticia Bringas Rábago (Colef) |
| 5 | Páez Ramírez, Iván José Armando | Cambios y permanencias del ejercicio de la paternidad de tres generaciones de Culiacán, Sinaloa | Directora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lector: Guillermo Núñez Noriega (CIAD) Lector: Oscar Misael Hernández Hernández (Colef) |
| 6 | Rubio Mejía, Carlo Fabián | El agua y los comcáac: Factores que inciden en la escasez de agua en Socaiix, Sonora 1970-2018 | Director: José Luis Moreno Vázquez Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lector: Aarón Aurelio Grajeda Bustamante (Unison) |
| 7 | Velarde Flores, Cecilia Lorena | Autonomía económica y microfinanzas en mujeres de comunidades rurales del sur de Sonora | Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Imelda Lorena Vázquez Jiménez (Itson) |
| <i>Estudios históricos de región y frontera</i> | | | |
| 8 | Fuentes Malo, Sinue Hammed | Memorias del ferrocarril panamericano: pueblos del Soconusco 1920 - 1960 | Directora: Esther Padilla Calderón Lector: José Marcos Medina Bustos Lector: Luis Antonio Vásquez Henestrosa (UNACH) |
| 9 | Gómez Araujo, Mario Alberto | Las estrategias comerciales de las cerveceras nacionales por el control del mercado de Hermosillo, Sonora, 1950-1981 | Directora: Ana Isabel Grijalva Díaz Lectora: Esther Padilla Calderón Lector: Jesús Méndez Reyes (UABC) |

| No. | Alumno(a) | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|------------------------------|--|---|
| 10 | González Gómez, Alma Yolanda | Memoria rescatada. Testimonios de mujeres yaquis sobre la deportación (1900-1919) | Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: Patricia del Carmen Guerrero de la Llata (Unison) |
| 11 | Lorta Sainz, Juan Carlos | La transformación de la élite política en Sonora. El caso de Luis Encinas Johnson, 1943-1961 | Director: Ignacio Lorenzo Almada Bay Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Miguel Ángel Grijalva Dávila |
| 12 | Rodríguez Rodríguez, Óscar | Cambios, continuidades y ruptura en la construcción del gobierno local en el Valle de Etna, 1786-1825 | Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: María del Valle Borrero Silva Lector: José Luis Alcauter Guzmán (Colmich) |
| 13 | Vieira Cid, Javier | Comunicación global en el 68 mexicano. El caso de la prensa española | Directora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Eugenia Allier Montaña (UNAM) |
| <i>Estudios socioculturales de salud</i> | | | |
| 14 | Figueroa Ibarra, Claudia | Maternidad y atención a las mujeres con muerte fetal (MF) en Hermosillo, Sonora | Directora: Patricia Aranda Gallegos Lectora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Monserrat Salas Valenzuela (Instituto Nacional de Nutrición) |
| 15 | López Lara, Rocío | Personas mayores y cuidado intrageneracional. Cuidadoras mayores en el campo del cuidado de las personas mayores | Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Verónica Montes de Oca Zavala (UNAM) Lectora: María Teresa Martín Palomo (Universidad de Granada) |

Proyecto 2.5 Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

La VIII Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2020-2023, está integrada por dieciocho estudiantes: dos de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas; siete de Desarrollo, sustentabilidad y género; dos de Estudios históricos de región y frontera; cuatro de Estudios en salud y sociedad; y tres de Nuevas movilizaciones: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos. En el Cuadro 13 se presenta la relación de direcciones de tesis y proyectos. En diciembre de 2021 concluirán las actividades del cuarto semestre del programa.

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes al V y VI semestre del programa y que las y los estudiantes acrediten los cursos y seminarios correspondientes. Durante el semestre 2022-1 cursarán el Seminario de Tesis III y durante el periodo 2022-2 el Seminario de Tesis IV, para concluir ambos periodos presentarán avances en el coloquio correspondiente.

Actividades:

- Coordinar las actividades del semestre 2022-1, impartándose 18 Seminarios de tesis III, uno por estudiante y a cargo del o la directora de tesis.
- Coordinar las actividades del semestre 2022-2, impartándose 18 Seminarios de tesis IV, uno por estudiante y a cargo del o la directora de tesis.
- Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2022-1 y 2022-2 al finalizar cada semestre.
- Dar seguimiento a los apoyos institucionales para el programa de becas para actividades de movilidad y trabajo de campo.

Metas:

- Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los seminarios correspondientes, el Seminario de Tesis III en el semestre 2022-1, y el Seminario de Tesis IV en el 2022-2.

b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2022-1 y 2022-2.

Cuadro 13
Direcciones de tesis
Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

| No. | Alumno(a) | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|--------------------------------------|--|---|
| <i>Línea Análisis y evaluación de políticas públicas</i> | | | |
| 1 | López Torrero, Juan Carlos | Gestión sostenible del espacio verde público en ciudades áridas: hacia el cumplimiento de los ODS-2030. El caso Hermosillo | Director: Luis Alan Navarro Navarro Lector: Nicolás Pineda Pablos Lectora: Adriana Alejandra Zúñiga Terán (Universidad de Arizona) |
| 2 | Rivera Hernández, Anayetzin | La definición del problema público: El concepto del Gobierno Abierto dentro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015 -2021 | Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Jesús Alejandro Salazar Adams Lector: Maximiliano García Guzmán (UNAM) |
| <i>Línea Desarrollo, sustentabilidad y género</i> | | | |
| 3 | Chávez Martínez, Francisco Guadalupe | Impacto del alza de salario mínimo en el empleo y en el ingreso de hombres y mujeres en los estados fronterizos del norte de México 2019-2020: un análisis por educación y género | Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Guadalupe Tejeda Parra (Unison) |
| 4 | Escoboza Castillo, Coral Penélope | Desde la exclusión y resistencia en el territorio fronterizo: Construcción de espacios simbólicos e identidades entre mujeres en Nogales, Sonora | Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lector: Anna O'Leary (Universidad de Arizona) Lector: Jonathan Barton (Pontificia Universidad Católica de Chile) |
| 5 | Farías Aúcar, Diuber | Minería y greenwashing: Grupo México y el caso del derrame de tóxicos sobre el río Sonora. Desempeño ambiental y comunicación empresarial en el período 2014-2020 | Directora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Víctor Hugo Reyna García (Universidad De La Salle) |
| 6 | Fierro Fimbres, Marlene | Incursión laboral femenina en la minería metálica de gran escala y sus efectos en las subjetividades de género de las mujeres. Caso mina La Pitalla, en La Colorada, Sonora | Directora: América Nallely Lutz Ley Lectora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Zenaida Margarita Bejarano Celaya (Cluster Minero de Sonora) |
| 7 | Grijalva Mendoza, Tomás | Análisis del impacto de las políticas neoliberales en Instituciones de Educación Superior en Sonora: el caso de la Universidad de Sonora y de la Universidad Estatal de Sonora (1991-2021) | Directora: Juan Pablo Durand Villalobos (Unison) Lectora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Lilián Iveth Salado Rodríguez (UES) |
| 8 | Medina Amavizca, Kenia Marina | Representaciones de la violencia de género en la prensa mexicana (2019-2021) | Directora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Elizabeth Cejudo Ramos Lector: Celia del Palacio Montiel (Universidad Veracruzana) |
| 9 | Sánchez Bañuelos, María Nérida | Innovación social para el desarrollo de capacidades en jóvenes vulnerables de Cajeme | Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Berta Ermila Madrigal Torres (Universidad de Guadalajara) |
| <i>Línea Estudios históricos de región y frontera</i> | | | |
| 10 | Fragoso Carrillo, Roxana | Frontera y memoria en la narrativa de Miguel Méndez | Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Selene Carolina Ramírez García (Unison) |

| No. | Alumno(a) | Título de tesis | Comité de tesis |
|--|-------------------------------|---|---|
| 11 | Robles Ibarra, Julián | “De la gloria al olvido” El ocaso del presidio como centro de dominio regional en Sonora y Arizona. 1772 - 1847 | Directora: María del Valle Borrero Silva Lector: José Marcos Medina Bustos Lector: José Refugio De la Torre Curiel (Coljal) |
| <i>Línea Estudios en salud y sociedad</i> | | | |
| 12 | Acuña Valverde, Bianca Vianey | Prácticas de autoatención de personas que se inyectan drogas: un estudio del programa de reducción de daños implementado por Verter, AC | Directora: Patricia Aranda Gallegos Lectora: Catalina A. Denman Champion Lectora: Angélica Ospina Escobar (Colmex) |
| 13 | Favela Ocaño, María Alejandra | Construcción del envejecimiento activo de los adultos mayores desde la perspectiva de curso de vida, en Hermosillo, Sonora | Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Catalina A. Denman Champion Lectora: Nora Elia Arganis Juárez (UNAM) |
| 14 | García Madrid, Mónica Yolanda | Prácticas de autocuidado en la prediabetes e influencia de las condiciones sociales en población adulta | Director: Pablo Alejandro Reyes Castro Lectora: María del Carmen Castro Vásquez Lector: Gerardo Álvarez Hernández (Unison) |
| 15 | Grijalva Larios, Nayeli | Vivir con diabetes mellitus: calidad de vida de adultos mayores, en Hermosillo, Sonora | Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lector: Pablo Alejandro Reyes Castro Lectora: María Concepción Arroyo Rueda (Universidad Juárez del Estado de Durango) |
| <i>Línea Nuevas moviidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i> | | | |
| 16 | Del Castillo García, Yazmín | Los procesos de resiliencia gestados por la pandemia COVID-19 en las empresas manufactureras de exportación (IMMEX) en el Estado de Sonora | Director: Álvaro Bracamonte Sierra Lector: Álex Covarrubias Valdenebro Lector: Humberto García Jiménez (Colef) |
| 17 | Grijalva Villa, Miguel Angel | Produce, una nueva forma de almacenamiento industrial y upgrading funcional, en la cadena global de valor del sector hortofrutícola de Sonora. El caso de los productores agrícolas de la costa de Hermosillo | Director: Álvaro Bracamonte Sierra Lector: Álex Covarrubias Valdenebro Lector: Rigoberto García Ochoa (Colef) |
| 18 | Vázquez Ramírez, María Elena | La burocracia de nivel de calle: Análisis de la implementación del programa interinstitucional “Camino a casa”. | Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: J. Guadalupe Rodríguez Gutiérrez (Unison) |

Proyecto 2.6 Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

El 3 de septiembre de 2021 cerró la convocatoria de ingreso a la IX Promoción del Doctorado, 2022-2025, el proceso de selección se desarrolló entre los meses de septiembre a noviembre y, de acuerdo con calendario, el 19 de noviembre se publican los resultados. Las líneas de investigación ofrecidas en esta edición de la convocatoria fueron: Análisis y evaluación de políticas públicas; Desarrollo, sustentabilidad y género; Estudios históricos de región y frontera; Nuevas moviidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; y Estudios en salud y sociedad.

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes a los dos primeros semestres del plan de estudios del programa y que las y los estudiantes de nuevo ingreso las acrediten satisfactoriamente. Al finalizar el segundo semestre presentarán en el Coloquio de Posgrado 2022-2 el protocolo de investigación de tesis.

Actividades:

- a) Coordinar durante el mes de enero las actividades correspondientes al inicio de las actividades de esta promoción (inscripciones, cursos inductivos y Ceremonia de Bienvenida).
- b) En el semestre 2022-1 se impartirán tres cursos de tronco común (dos cursos teóricos y uno del eje metodológico), once cursos teóricos de línea, cuatro talleres optativos y cinco seminarios de investigación, uno por cada línea, veintitrés cursos en el semestre. Ver Cuadro 9.
- c) En el semestre 2022-2 se impartirán cinco cursos de formación común (dos del eje teórico y tres del metodológico), catorce cursos teóricos de línea, cinco talleres optativos y cinco seminarios de protocolo de investigación, uno por cada línea; en total, veintinueve cursos durante el semestre. Ver Cuadro 10.
- d) Durante el semestre 2022-2, segundo del plan de estudios, se definirán a las y los integrantes de los comités de tesis de estudiantes.
- e) Al finalizar el semestre 2022-2 las y los estudiantes presentarán su protocolo de investigación de tesis en el Coloquio de Posgrado.

Metas:

- a) Impartir los veintitrés cursos del semestre 2022-1, en correspondencia con la definición de las trayectorias escolares de estudiantes.
- b) Impartir los veintinueve cursos correspondientes al semestre 2022-2, correspondiendo con las trayectorias escolares de estudiantes.
- c) Coordinar las actividades del Coloquio de Posgrado 2022-2, para que las y los estudiantes presenten su protocolo de investigación de tesis.

Proyecto 2.7 Actividades de apoyo y mejora al posgrado

Responsables: Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

En El Colegio de Sonora se desarrollan diversas actividades de apoyo y mejoramiento del posgrado con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias esenciales para el desarrollo de una práctica docente acorde al modelo educativo vigente en la institución. Estas actividades incluyen: la evaluación al desempeño docente, la cual permite mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje (instrumento que se modificó en el segundo semestre del 2020, para aplicarse mediante un sistema de evaluación en línea); impartir cursos de actualización a docentes sobre herramientas pedagógicas, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias acorde al modelo educativo de posgrado; mantener actualizados los registros de los planes de estudio, firmas y sellos de autoridades ante las dependencias educativas correspondientes; apoyar con la gestión y aplicación del EXANI III de Ceneval para aspirantes de nuevo ingreso al programa de Maestría en Ciencias Sociales; incentivar la movilidad estudiantil mediante la formulación de estrategias a implementarse en un programa permanente de movilidad; el seguimiento de egresados y encuesta a empleadores con el fin de obtener información pertinente sobre la ubicación, actividades que desempeñan en el ámbito laboral y su grado de satisfacción.

Objetivos y descripción general:

Fortalecer los procesos de planeación y evaluación con actividades de mejora al posgrado que consisten en desarrollar las actividades previstas en este Programa y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, las actividades que faciliten lograr metas en relación a la estrategia 2.1 *Ofrecer programa de posgrado de competencia internacional*, en su indicador

2.1.4a, 2.1.4b; la estrategia 2.4 *Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje* en su indicador 2.4.2a; asimismo, la estrategia 3.3 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, en sus indicadores 3.2.9a y 3.2.9b.

Actividades:

- a) Evaluación de las y los profesores que imparten al menos 12 horas aula en clase.
- b) Realizar un curso para el programa de actualización docente.
- c) Realizar un curso junto con el Departamento de Cómputo para capacitar a las y los docentes para adoptar programas en la modalidad en línea.
- d) Implementar las estrategias diseñadas para fomentar la movilidad estudiantil.
- e) Realizar el Seguimiento de Egresados/as y Encuesta de Empleadores.
- f) Realizar el VI Encuentro de egresados/as.
- g) Registro y actualización de los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial ofertados de El Colegio de Sonora ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- h) Evaluación de los sistemas de información de la Coordinación de Posgrado.

Metas:

- a) Evaluación al desempeño docente.
- b) Curso de actualización docente.
- c) Curso de capacitación docente para adoptar programas en la modalidad en línea.
- d) Tramitar y dar seguimiento a las actividades de movilidad de las y los estudiantes de maestría y doctorado.
- e) Seguimiento de Egresados/as y Encuesta de Empleadores de la XVII Promoción (2018-2019) del programa de Maestría en Ciencias Sociales y la VI Promoción (2016-2019) del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
- f) VI Encuentro de egresados/as.
- g) Registrar y mantener actualizados los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial en las dependencias correspondientes.
- h) Mejoras al Sistema para Asuntos Escolares del Posgrado y sus interfaces por parte del Departamento de Cómputo.

Anexo 3 Difusión

Publicaciones No Periódicas

Proyecto 3.1 Libros y Cuadernos de Investigación

Responsable: Dirección de Publicación no Periódicas y Comité Editorial

Antecedentes:

El libro, como el producto editorial más acabado, difunde resultados de investigación, y El Colegio de Sonora ha sido punta de lanza a nivel regional en cuanto a la producción de libros, tanto por la calidad de los contenidos como por su calidad editorial. En ese aspecto se ha buscado mejorar el diseño y el proceso editorial. Los libros que se han publicado son de diversa índole: materiales de calidad que pueden ser informes finales de proyectos de investigación, de un solo autor, de varios autores o colectivos, tesis de doctorado en forma de libro y memorias de eventos académicos.

Objetivos y descripción general:

Hacer llegar a la comunidad los resultados más acabados de la labor de investigación y divulgación. Se mantendrá la mejora continua en los procesos de selección de materiales, y en el proceso de dictaminación y producción editorial se iniciará la utilización del gestor en línea OMP (Open Monograph System). Se logrará el objetivo siguiendo el Procedimiento de Producción Editorial establecido. Este proyecto se asocia a la estrategia 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento, en su indicador 3.1.6a, del PDI 2018-2023.

Actividades:

- a) Desarrollar los procesos académicos y técnico-editoriales correspondientes a nuevos productos de investigación sometidos al Comité Editorial.
- b) Desarrollar los procesos técnico-editoriales para la producción de versiones digitales de las publicaciones con soporte impreso o en formato electrónico únicamente.
- c) Publicar libros con resultados de investigación, que terminen de manera satisfactoria el proceso de dictaminación.
- d) Publicar las mejores tesis de doctorado en formato de libro, aprobadas para su publicación.
- e) Publicar las mejores tesis de maestría que hayan sido aprobadas para su proceso editorial y publicación como parte de la colección Cuadernos Cuarto Creciente.

Metas:

- a) Se publicarán en 2022 en formato impreso aquellos libros aprobados y que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. Asimismo, aquellos que se reciban y terminen durante el año todo el proceso de dictamen y el proceso editorial.
 - *Liderazgos indígenas en zonas de frontera iberoamericanas. Siglos XVII-XIX* de José Marcos Medina Bustos, Regina Lira Larios, Eugenia Alicia Néspolo (Coordinadores).
 - *Salario Digno en una zona agroexportadora del noroeste de México: El caso del Poblado Miguel Alemán en la costa de Hermosillo, Sonora* de Álvaro Bracamonte Sierra, Humberto García Jiménez y María del Socorro Arvizu Arvizu.

- *La gestión del saneamiento en Hermosillo: Memoria de fracasos, extravíos y logros*, de Nicolás Pineda Pablos y Agustín Robles Morúa.
- b) Se publicarán las tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la institución aprobadas para su publicación, que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. En 2022, se publicarán las siguientes tesis:
 - *Las pensiones por vejez: Diagnóstico y percepciones de la generación AFORE-IMSS en Sonora, México* de Gladys Yadira Herrera Toyos.
 - *Las redes de distribución de opio vinculadas a la población china y mexicana en el estado de Sonora, 1920 1931* de Carlos Alberto Chacón Flores.
- c) Se publicarán las tesis de Maestría en Ciencias Sociales de la institución aprobadas para su publicación como parte de la colección Cuadernos Cuarto Creciente, que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. En 2022, se publicarán las siguientes tesis:
 - *Las tipologías del accidente peatonal en Hermosillo, Sonora. Análisis socio espacial a la estructura urbana en el periodo 2014-2017* de Iván de Santiago Armenta Ramírez.
 - *“El Dragón, La Cuera y El Venado”. Los soldados españoles y los combatientes indígenas en la campaña del “Cerro Prieto”. Sonora, 1761-1771* de Julián Robles Ibarra.
 - *Organizaciones afiliadoras de “autos chocolate”: Adaptación y sobrevivencia en Sonora* de María Teresita E. Anguamea Martínez.
 - *Periodismo de desastres: La cobertura de UniRadio Noticias (Proyecto Puente) en el río Sonora* de Diuber Farías Aúcar.
- d) Se publicarán los libros en formato electrónico exclusivamente que hayan sido aprobados para su publicación, e incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con recursos financieros para su publicación. Además, se publicarán las dos versiones electrónicas de los libros publicados en versión impresa durante 2022.
- e) Publicar las reediciones aprobadas por el Comité Editorial.

Proyecto 3.2

Avances de investigación y Materiales de divulgación

Responsable:

Dirección de Publicaciones no Periódicas y Comité Editorial

Antecedentes:

Se han publicado avances de investigación y materiales de divulgación respondiendo a necesidades específicas de los proyectos de investigación y relacionados con la actividad de los seminarios de investigación.

Objetivos y descripción general:

En la colección Avances de investigación, cuyo objetivo es difundir trabajos discutidos en seminarios internos, de los proyectos de investigación en proceso de elaboración, se publican materiales con una extensión no mayor de 100 páginas. En cuanto a Materiales de divulgación, su objetivo es publicar una síntesis de los informes de investigación en un lenguaje y con características que permitan el acceso de lectores no especializados. Este proyecto se da cumplimiento al PDI 2018-2023 en su estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, a través de su indicador 3.3.3a.

Actividades:

- a) Publicar los Avances de investigación que sometan los Centros Académicos y sean financiados con recursos de proyectos de investigación.
- b) Publicar un folleto en formato electrónico que contenga las síntesis de las tesis de las últimas generaciones del Doctorado y la Maestría en Ciencias Sociales de la institución previa revisión de procedimiento acordado con la Coordinación de Posgrado.

Publicaciones Periódicas

Proyecto 3.3 *región y sociedad*. Revista de El Colegio de Sonora

Responsable: Dirección de la Revista *región y sociedad* y Comité Editorial

Antecedentes:

En 1989 salió a la luz por primera vez la *Revista de El Colegio de Sonora*, después denominada *región y sociedad*, de la que se han publicado, hasta 2018, 73 números ordinarios variando su periodicidad (primero anual, luego semestral y al final cuatrimestral), además de cinco números especiales. En 2017 empezó a ser publicada sólo en línea bajo la modalidad de acceso abierto. En 2019 inició con la modalidad de publicación continua, mediante la constitución de un volumen anual, en el que se incluyeron 45 artículos, que fueron publicados uno por semana. En 2020 y en 2021 se publicaron en un volumen anual 40 artículos el día que finalizó el proceso de corrección y se obtuvo el acuerdo de las personas autoras y de la Dirección de la revista.

Por su calidad en contenido, es un material confiable para consulta y referencia entre los académicos de México y América Latina. En el año 2000 fue reconocida por el Conacyt al incluirla en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, que a partir de 2016 se transformó en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. En ese año la revista fue evaluada y quedó clasificada en la categoría de competencia internacional en este sistema, en 2017 se clasificó en la categoría de competencia nacional, y en 2018 y 2019 de competencia internacional, clasificación en la que permaneció en 2020 y 2021. Este es resultado de aspectos como la política editorial apropiada, la eficiencia en el proceso de revisión por pares, la aplicación rigurosa de criterios éticos, la citación de artículos en Scopus y Google Scholar, el cumplimiento de la periodicidad correspondiente, la calidad y diseño de la página web (*home page*), la edición en formato xml y su indización en SciELO, Redalyc y SciELO Citation Index.

Objetivos y descripción general:

Es una revista de difusión científica, dirigida a las y los estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades. Su objetivo es publicar artículos originales y relevantes de investigación con enfoque regional; se enfatiza el análisis sobre México y América Latina, en temas de desarrollo, medio ambiente, política, género y salud, a partir de enfoques disciplinarios o interdisciplinarios afines a las ciencias sociales y aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas. A través de este proyecto se atiende la estrategia 3.1 del PDI 2018-2023 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*". A continuación, las actividades y resultados que impactan a los indicadores 3.1.8a, 3.1.8b, 3.1.8c, 3.1.8d y 3.1.8e, descritos en el del Anexo 5.

Actividades:

Con base en el proyecto editorial de la revista, las actividades para el año 2022 serán:

- a) Mantener la publicación de *región y sociedad* bajo la modalidad de publicación continua, ajustando la liberación de contenido a los periodos laborales definidos institucionalmente.
- b) Consolidar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda la modalidad de publicación continua.
- c) Realizar acciones que contribuyan a reforzar la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad*.
- d) Mejorar la experiencia de los usuarios de la revista, a través del rediseño y organización del sitio web, además de la implementación de visores.

Metas:

- a) Publicar el volumen 34(2022), que contenga por lo menos 40 artículos, bajo la modalidad de “publicación continua”.
- b) Mantener el gestor editorial OJS versión 3.2.1.4, actualizado en septiembre de 2021 desde la versión 3.0.
- c) Continuar con la adopción del formato XML Jats y e-PUB, a fin de coadyuvar en la internacionalización de *región y sociedad*, y avanzar en los requisitos necesarios para que la revista se mantenga y/o escale en la clasificación.
- d) Asignar los números DOI a los artículos conforme se publiquen.
- e) Buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación.
- f) Continuar y ampliar la estrategia de difusión de la revista en redes sociales.
- g) Buscar la inclusión de la revista en bases de datos o sistemas de indexación académicos de calidad.
- h) Continuar con el proceso de renovación permanente del Consejo Editorial de la revista.
- i) En caso de presentarse una nueva Convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, atenderla, sometiendo un proyecto para la obtención de recursos que ayuden a la consolidación y mejora de la publicación.

Proyecto 3.4 Difusión de las publicaciones de El Colegio de Sonora

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Las presentaciones de libros y revistas es una actividad académica importante para la difusión de las publicaciones y la visibilidad de la actividad de El Colegio, pues marca el inicio de su circulación y, generalmente, se han llevado a cabo en las instalaciones de la institución, la pandemia ha obligado a El Colegio a realizar estas actividades en formato virtual, para 2022 esperamos que las condiciones permitan presentaciones con formatos presenciales y virtuales, en modalidades híbridas con los cuidados sanitarios acordes a lo que indiquen las autoridades de salud. Asimismo, se han publicado reseñas de las ediciones de El Colegio en diversos medios y se participa en ferias y muestras de libros que el próximo año se ofrecerán en formatos de presentación presenciales, virtuales e híbridos. También se elaboran materiales para promocionar las publicaciones.

Objetivos y descripción general:

Dar a conocer la producción editorial de la institución, estimulando el interés del posible lector y así promover su venta; para ello se utilizan todos los medios al alcance como las presentaciones públicas por comentaristas invitados donde se analiza el contenido de la obra publicada. Otras estrategias son la publicación de reseñas en diferentes medios y la transmisión de reseñas radiofónicas y en video, publicación de catálogos y materiales publicitarios para promover las publicaciones, y participación en ferias y muestras de libros. Atiende la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, del PDI 2018-2023.

Actividades:

- a) Presentaciones de novedades editoriales
 - Realizar presentaciones de las novedades editoriales en la institución y en otros lugares, siguiendo las recomendaciones sanitarias.
- b) Reseñas
 - Publicar reseñas de las ediciones de El Colegio en todos los medios posibles.

- Enviar publicaciones recientes a editores y reporteros de los medios impresos y electrónicos, acompañados de sus reseñas para promover que sean publicadas en dichos medios.
- c) Catálogos y materiales promocionales
 - Mantener actualizado el catálogo de publicaciones en la página web.
 - Difundir el enlace (*link*) del catálogo electrónico de novedades en diferentes sitios y materiales impresos.
 - Actualizar el catálogo de novedades de la institución integrado al que publica anualmente la Red Nacional Alttexto.
 - Actualizar el catálogo en el portal de la Red de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
 - Producir anuncios y catálogos de novedades en diferente materiales impresos y electrónicos.

Metas:

- a) Presentaciones
 - Llevar a cabo 10 presentaciones de libros y cuadernos de investigación en modalidad presencial o a distancia, según las circunstancias sanitarias lo permitan.
 - Realizar 4 presentaciones de novedades en otras ciudades del estado de Sonora y del país si las circunstancias sanitarias lo permitan.
- b) Reseñas
 - Publicar en el boletín electrónico *Portales*, una reseña por cada una de las publicaciones recientes de El Colegio.
 - Producir y difundir 10 reseñas radiofónicas de las novedades editoriales.
 - Producir y difundir 10 reseñas en video por sus autores.
- c) Catálogos y materiales promocionales
 - Publicar un catálogo impreso o electrónico de novedades-calendario por motivo del 40 Aniversario de El Colegio de Sonora.
 - Publicar un catálogo de novedades impreso o electrónico para cubrir las necesidades de ferias.
 - Imprimir las imágenes de las novedades editoriales en las solapas de las publicaciones.

Proyecto 3.5 Distribución y comercialización de publicaciones

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Aunque la distribución y venta de publicaciones es una tarea por mejorar, a nivel local ha sido constante, y en los últimos años se ha ampliado considerablemente, tanto en la ciudad como en diversos puntos del país. Además, se ha participado en ferias locales, nacionales e internacionales directamente, a través de distribuidores, de otras instituciones académicas y culturales o en conjunto con la Red Nacional Alttexto.

Objetivos y descripción general:

Ampliar y agilizar la distribución y comercialización en el ámbito local, regional, nacional e internacional para llegar a la mayor cantidad posible de lectores que son los destinatarios finales de la labor académica realizada por la institución. Todo ello a partir del Procedimiento de Distribución, Comercialización y Difusión Editorial. Con relación al PDI 2018-2023, el proyecto contribuye a la Estrategia 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social*

del conocimiento, indicador 3.1.5a; así como la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1b.

Actividades:

- a) Promover la venta en línea de las publicaciones impresas a través de la página Web del Colson y la distribución de material promocional (catálogos, señaladores de libros, etc.) y en ferias de libros, puntos de venta, etc. y a través de anuncios en los medios al alcance (Boletín *Portales*, página web, Facebook y Twitter).
- b) Promover la venta de las publicaciones electrónicas disponibles en diferentes tiendas. Hasta este momento 92 títulos digitales en formato PDF e Epub, están disponibles en diferentes plataformas y tiendas, las cuales han validado un total de 963 títulos (se suman los títulos validados en cada plataforma) y están en espera de validación 96. A través del distribuidor de publicaciones electrónicas Ink it, las plataformas y tiendas en las que se distribuyen las publicaciones del Colson son: Códice 21, Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, iBooks, Kobo (24 librerías como Pick'n Pay, Sudáfrica, Rakuten, Japón, American Booksellers Association, Estados Unidos, Price Minister, Francia, entre otras), Play Books, Tagus (12 librerías como El Corte Inglés, España), OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil, Libros México y Ebsco en trámite de inscripción. Además, la difusión a través de las plataformas de Altexto, Ulibros y EULAC, que son plataformas fruto del esfuerzo colectivo de las Instituciones de Educación Superior de México, Latinoamérica e Iberoamérica de dar visibilidad a libros académicos y universitarios.
- c) Participar con la Red Nacional Altexto en las ferias nacionales e internacionales que resulte conveniente para la institución, así como coordinar el stand colectivo y las presentaciones de la Red Nacional Altexto en FIL Guadalajara 2022.

Metas:

- a) Participar en 20 ferias de libros, nacionales e internacionales, en modalidad presencial o virtual según las condiciones de las convocatorias de las ferias. Así como realizar la Feria del Libro de Ciencias Sociales 2022, por motivo del 40 Aniversario de El Colegio de Sonora.
- b) Participar en 20 eventos académicos (si se reactivan en modalidad presencial) propios y de otras instituciones, con mesa de publicaciones (punto de venta).
- c) Realizar una campaña de difusión de las publicaciones electrónicas que se ofrecen en diversas tiendas.
- d) Distribuir nuestras publicaciones electrónicas a través del distribuidor especializado Ink It y E-Libro México.

Divulgación

Proyecto 3.6

Eventos

Responsable:

Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Parte esencial de las actividades académicas de divulgación ha sido la realización de eventos académicos como foros, mesas redondas, simposios, congresos, jornadas, conferencias magistrales dictadas por los investigadores de la institución y por invitados, y seminarios abiertos al público para difundir resultados de la investigación y las preocupaciones sociales.

Objetivos y descripción general:

Ofrecer espacios para la reflexión, discusión y análisis de la problemática actual y de la temática que es materia de estudio de los investigadores, así como promover y difundir la cultura en la

región a través de la organización de eventos artísticos. La difusión y la divulgación es uno de los objetivos primordiales de El Colegio de Sonora, por ello realiza eventos académicos de diversa índole a los que concurren especialistas de instituciones académicas regionales, nacionales e internacionales y representantes de diferentes sectores de la sociedad. Además, con la realización de eventos de animación cultural no académicos, como exposiciones plásticas, recitales de literatura, música, teatro y danza, cine y video, en confluencia con los eventos académicos, se amplía el conocimiento con el abordaje de la problemática social desde un punto de vista estético. Todo lo anterior a partir del Manual de Procedimientos de Organización de Eventos Académicos y Culturales.

En 2022, se realizarán los eventos en modalidad presencial y/o a distancia de manera virtual o en modalidad que combine ambas opciones (mixta), según las circunstancias sanitarias lo permitan. El proyecto se vincula al PDI 2018-2023 a través de las siguientes Estrategias: 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*, indicadores 3.1.2a, 3.1.4a; 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, indicador 3.2.3a; 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicadores 3.3.4a y 3.3.5a.

Actividades:

- a) Gestionar y realizar lo necesario para la difusión y realización de eventos durante 2022.
- b) Reforzar la labor de promotoría cultural de El Colegio.
- c) Coorganizar eventos artísticos con instituciones culturales.

Metas:

- a) Realizar al menos 56 eventos académicos organizados y coorganizados en modalidad presencial o a distancia, según las circunstancias, tales como: foros, congresos, mesas redondas, conferencias y jornadas, cinco de ellos propuestos anualmente por los Centros y el Programa de investigación, de los proyectos de investigación y del resto de las áreas de la institución.
- b) Realizar 2 eventos fijos coorganizados con otras instituciones: XXXV Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia (organizado por esa misma Sociedad y otras instituciones), el XLVII Simposio de Historia y Antropología, edición internacional (organizado por la Universidad de Sonora y otras instituciones).
- c) Realizar 4 eventos externos del programa “Ciencia y café” según las circunstancias sanitarias, con charlas presenciales o virtuales de divulgación científica de los productos de investigación de tesis de los egresados del doctorado y la maestría en ciencias sociales.
- d) Realizar 4 eventos de divulgación científica de las tesis de egresados en las instituciones de educación superior si las circunstancias sanitarias lo permiten.
- e) Integrar eventos artísticos a los eventos académicos, si las circunstancias sanitarias lo permiten.
- f) Realizar dos eventos artísticos fijos: la exposición fotográfica “Fotoseptiembre” y el Festival del Día de Muertos.

Proyecto 3.7 *Portales*. Boletín de El Colegio de Sonora

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Portales. Boletín de El Colegio de Sonora, es una publicación electrónica semanal, que se lanzó en el segundo semestre de 2002. Desde principios de 2019 se alimenta la página web institucional con una nota diaria, columnas y documentos. El boletín *Portales* se arma como un *news letter* con los textos publicados en la página, y se envía semanalmente a más de mil

direcciones electrónicas. Los textos se enlazan a la sala de prensa los hospeda. Al finalizar 2021, se habrán publicado desde 2002, 871 números de manera acumulada.

Objetivos y descripción general:

Difundir las actividades de la institución, su producción editorial y textos periodísticos y académicos de investigadores, alumnos y directivos. Cuenta con las secciones: noticia(s) de la semana, las columnas “Fuera de ruta”, “Observatorios urbanos” y “Tiempos y realidades” que reproduce los textos de las columnas institucionales publicadas en la prensa local y regional, “Documentos” que publica materiales diversos de miembros del Colson (presentaciones de libros, ponencias, etcétera), cartelera de eventos y artículos de investigadores que colaboran de manera permanente en la prensa local, también materiales en video y la producción radiofónica semanal y una sección en la que se publica la foto de la semana. Corresponde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1a.

Actividades:

- a) Se mejorarán sus funcionalidades, además de capitalizar la información que arroje el registro estadístico de lectores (número de visitas, procedencia, notas más visitadas), y de agregar la función que permita interactuar con los lectores. Todo ello proveerá información para la mejora de contenidos. Se mantendrá la suscripción, bajas automáticas y la facilidad en el envío.
- b) Ampliar el directorio electrónico de envíos y mantener su revisión y actualización permanentes.

Meta:

- a) Publicar 50 números (con 250 notas informativas).

Proyecto 3.8 Medios de comunicación: radio, televisión, prensa e internet

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

La presencia en los medios de comunicación en el ámbito local ha sido constante a través de los años. La actividad radiofónica inició en 1993, la televisiva desde 2004 y en prensa se ha participado desde 1996. Estos espacios se han renovado y dinamizado a lo largo de los años con el propósito de dar más visibilidad a las actividades institucionales.

Por otra parte, nuevos canales en internet se han abierto para la difusión de contenidos y actividades, como las redes sociales: YouTube, Facebook y Twitter, a través de los cuales El Colegio ha incrementado la difusión.

Objetivos y descripción general:

Difundir a un público amplio los productos de investigación, las actividades académicas y culturales de la institución, avances y resultados de investigación tanto de sus investigadores como de los visitantes e invitados, así como discutir temas de actualidad que preocupan a la comunidad, pero desde el punto de vista de los especialistas.

En todos los espacios de los medios se incluyen también a estudiantes de posgrado, egresados e invitados externos que participan de las actividades académicas en la institución. El proyecto responde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, y da cumplimiento a los indicadores 3.3.1a, 3.3.1b, 3.3.2a.

Actividades:

- a) Continuar con un espacio de entrevistas semanal en una radio comercial.

- b) Fortalecer el cambio de formato de “La Conversada” que pasará de ser una entrevista sólo radial a una que incluya imagen en video.
- c) Producir y transmitir productos radiofónicos propios.
- d) Ampliar la difusión de los productos radiofónicos institucionales a través de otras frecuencias.
- e) Participar en programas de radio establecidos en radiodifusoras locales para enriquecer los debates y para la difusión de las actividades institucionales.
- f) Sostener la difusión de actividades en espacios radiales y televisivos establecidos.
- g) Grabar y editar los eventos académicos realizados por la institución para enriquecer el acervo videográfico y difundirlo a través de la red.
- h) Incrementar la presencia de la institución en la prensa local y regional por medio de boletines, ruedas de prensa y notas informativas, además del contacto personal con los periodistas.

Metas:

- a) Radio
 - Transmitir 52 entrevista en la radio que se decida.
 - Producir y transmitir 52 programas de “La Conversada” por Radio Universidad.
 - Producir cápsulas informativas sobre los eventos a realizar por El Colegio para transmitirse por Radio Sonora.
 - Producir 8 reseñas radiofónicas de las publicaciones que edite la institución para transmitirse por Radio Sonora o en la radio que se defina.
 - Producir 10 reseñas radiofónicas de las publicaciones que edite la institución para transmitirse por Radio Sonora.
 - Producir y transmitir 30 cápsulas de divulgación científica con resultados de investigación por Radio Sonora.
- b) Televisión y video
 - Participar con 53 comentarios editoriales semanales en la barra de noticieros de Telemax.
 - Producir 10 videos de reseñas de las publicaciones institucionales por sus autores como parte de los comentarios editoriales.
 - Transmitir por Facebook Live los eventos académicos y culturales que se realizan tanto en modalidad presencial en la institución como a distancia y subirlas al canal institucional de YouTube.
- c) Prensa en soporte impreso y electrónico
 - Realizar cuatro ruedas de prensa.
 - Producir y enviar a los medios 45 boletines de prensa.
 - Publicar 52 artículos en “Fuera de Ruta” en el periódico *Expreso*.
 - Publicar 52 artículos en “Observatorios Urbanos” en el periódico *Tribuna del Yaqui*.
 - Publicar 52 artículos en “Tiempos y realidades” en el periódico *El Sol de Hermosillo*.
- d) Internet y redes sociales
 - Realizar 700 publicaciones en redes sociales (YouTube, Facebook y Twitter).

Anexo 4

Gestión y desarrollo institucional

Vinculación

Proyecto 4.1

Vinculación

Responsables: Rectoría, Secretaría General y Dirección General Académica

Objetivos y descripción general:

Ampliar y fortalecer las relaciones de colaboración y vinculación con instituciones académicas, del sector público, privado y social, a través de proyectos conjuntos y acciones coordinadas en las funciones sustantivas de crear conocimiento y formar recursos humanos que contribuyan a la solución de problemas regionales, así como difundir el conocimiento generado. A través de estas funciones El Colegio incrementa su visibilidad y manifiesta ante otros sectores de la comunidad su utilidad social.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 definió la estrategia 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno* que contempla varias líneas de acción para promover este acercamiento con diversos sectores de la sociedad. Sus resultados se evalúan a través de diez indicadores descritos en el Anexo 5 que muestra las metas a alcanzar para este año.

Actividades:

- a) Reforzar la vinculación a través de la participación de las y los profesores investigadores en redes académicas y grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- b) Participar en las acciones derivadas de los trabajos en redes, asociaciones, consejos, comités, etc. en los que participa el Colson institucionalmente y a través de su personal académico.
- c) Reforzar y ampliar la vinculación de El Colegio de Sonora orientada primordialmente al aspecto de la oferta de servicios dirigidos a la atención de necesidades y problemáticas específicas de los sectores privado, público y social.
- d) Mantener la presencia activa de El Colegio en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes). Continuar la participación en reuniones y grupos de trabajo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre estos la Red Nacional Altexto y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Mantener la membresía y participación en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo).
- e) En el ámbito internacional, se buscará fomentar y formalizar las relaciones de trabajo con universidades e instituciones de investigación.
- f) Colaborar a través de actividades docentes, de investigación y difusión, como la organización o participación en eventos de carácter académico y seminarios, con diferentes instituciones de educación superior del país.
- g) Participar en redes colaborativas locales, regionales y nacionales en espacios bibliotecarios para desarrollar proyectos cooperativos y fomentar el intercambio de información entre instituciones bibliotecarias.

Metas:

- a) Establecimiento de nuevos convenios de colaboración interinstitucional.

- b) A través de los Centros participación en cuando menos 40 redes académicas nacionales e internacionales y/o grupos de investigación.
- c) Participación a través del personal directivo y académico en comisiones, comités y concejos de dependencias y organizaciones públicas municipales, estatales y nacionales.
- d) Realización de 7 proyectos de investigación en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales, dependencias de gobierno y otros organismos diversos.
- e) A través de éstas investigaciones, realización de acciones de vinculación con diversas instituciones de gobierno, organizaciones civiles y no gubernamentales como: Caminantes del Desierto A.C., Centro CAPITAL A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo, Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en el Estado de Sonora, Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Fundación Ideas para la Paz, Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, sectores del transporte público, privados y sociales de Cuernavaca y Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora y Gobierno del Estado de Morelos, entre otras instituciones.
- f) Mantener la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece la institución, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, elaboración de libros de texto, realización de eventos, entre otros.

Departamento de Documentación y Biblioteca

Proyecto 4.2 Servicios bibliotecarios de información y atención al usuario

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Ofrecer a las diversas comunidades de usuarios los servicios bibliotecarios que atiendan las necesidades de información, como apoyo a labor docente, investigación, difusión y vinculación de la Institución. La prestación de servicios de biblioteca implica una función social y educativa que impacta positivamente en la comunidad de El Colegio de Sonora, cuyos resultados son visibles con la generación de nuevos productos científicos y académicos, pero además contribuye al egreso de capital humano capacitado. Los servicios que ofrece la Biblioteca "Gerardo Cornejo Murrieta" son de tipo presencial y en línea. El proyecto corresponde a la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y se asocia a los indicadores 2.3.1.a, 2.3.1.b, 2.3.2.a, 2.3.2.b, 2.3.5.a y 2.3.5.c.

Actividades:

- a) Facilitar servicios bibliotecarios tradicionales y en línea que respondan a las necesidades de información de la comunidad académica de El Colegio de Sonora, de manera oportuna y pertinente, así como ofrecer servicios presenciales o en línea a la comunidad de usuarios externos o público en general.
- b) Mantener el programa de formación y orientación al usuario, promoviendo el uso eficiente y pertinente de los recursos y servicios de información.

- c) Atender solicitudes de adquisición de material bibliográfico para programas docentes y proyectos de investigación, así como sugerir materiales basados en las necesidades de información de los Centros académicos.
- d) Mantener actualizados los perfiles de usuarios que permitan atender los requerimientos y necesidades de información con el fin de promover y disseminar los recursos de información ofrecidos por la Biblioteca.
- e) Realizar Diseminación Selectiva de Información acorde a los programas de estudio, a las líneas de investigación y proyectos en desarrollo, mediante servicios de alertas bibliográficas, envíos de documentos y recomendación de artículos científicos.
- f) Explorar los resultados de la encuesta de sobre Necesidades de información y satisfacción de los usuarios con relación a los servicios bibliotecarios.
- g) Identificar los servicios que puedan orientarse a los Objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
- h) Mantener la accesibilidad y disponibilidad de los sistemas informáticos y recursos de información en línea y bases de datos para garantizar su recuperación y uso.
- i) Desarrollar o implementar módulos o aplicaciones (software) para optimizar los servicios al usuario.
- j) Elaborar reportes de actividades y estadísticas de usuarios atendidos y servicios otorgados.

Metas:

- a) Usos de las colecciones impresas, electrónicas y en línea.
- b) Asistencia a cursos-talleres de formación de usuarios.
- c) Informe sobre Necesidades de información y satisfacción de los usuarios con relación a los servicios bibliotecarios.
- d) Recursos informativos diseminados a través de alertas bibliográficas u otros productos.
- e) Mantener la accesibilidad y la funcionalidad de las plataformas para los servicios y recursos en línea.
- f) Desarrollo de un módulo o software para la optimización de los servicios bibliotecarios.

Proyecto 4.3 Selección, adquisición y organización de los recursos de información y otros materiales

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Realizar procesos de selección y adquisición a través de compra, intercambio, donación y producción institucional, recursos de información en atención a las necesidades de información de profesores-investigadores, alumnos y personal administrativo de El Colegio de Sonora y la comunidad en general. La selección y adquisición son actividades inherentes al desarrollo de colecciones en las bibliotecas para apoyar el desarrollo de los programas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional y otras necesidades de la comunidad en general. Asimismo, la organización de los recursos informativos mediante el análisis documental. Dichas actividades son parte de la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través de los indicadores 2.3.3.a, 2.3.3.b, 2.3.4.a, 2.3.4.c y 2.3.4.d.

Actividades:

- a) Realizar gestiones, trámites para la adquisición y pre registro de los recursos de información impresos y digitales de acuerdo a las demandas de la comunidad académica de El Colegio y usuarios en general.

- b) Atender de manera permanente y continua el programa de Solicitudes o sugerencias de adquisición de Material Bibliográfico.
- c) Continuar con el seguimiento al programa de canje de publicaciones que produce El Colegio de Sonora con instituciones de educación superior nacionales, mediante trámites de recepción y envíos.
- d) Seleccionar materiales acordes a las políticas de adquisición provenientes de las donaciones ya recibidas en la biblioteca, así como priorizar su ingreso al catálogo electrónico.
- e) Realizar los procesos de análisis documental, bajo estándares internacionales, para facilitar la recuperación de información en las plataformas ofrecidas por la biblioteca.
- f) Realizar periódicamente revisión y mantenimiento al catálogo para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los registros bibliográficos.
- g) Continuar con el proceso de conservación, digitalización y/o preservación de los recursos documentales, para su disponibilidad a través de las plataformas informáticas de la biblioteca.
- h) Elaborar informes y estadísticas con los resultados alcanzados.

Metas:

- a) Ejercer eficazmente el presupuesto dedicado al desarrollo y mantenimiento de las colecciones impresas, digitales y electrónicas.
- b) Recursos de información seleccionados acordes a las políticas de adquisición.
- c) Recursos de información impresos, digitales, electrónicos y publicaciones analizados, descritos e incorporados a las plataformas ofrecidas por la biblioteca.

Proyecto 4.4 Conversión del Sistema de Clasificación de los recursos informativos del Sistema de Clasificación Decimal Dewey al Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Reclasificar los recursos de información, aplicando procesos de análisis documental mediante la aplicación de estándares internacionales de catalogación actualizadas de clasificación e indización de la información documental, a fin de convertir su clasificación a la utilizada por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LCC), la cual propone una mejor organización temática para una óptima ubicación y localización geográfica dentro de la colección. Los resultados de este proyecto obedecen a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y se vinculan al indicador 2.3.4.e.

Actividades:

- a) Realizar periódicamente mantenimiento y revisión del catálogo para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los registros bibliográficos.
- b) Revisar el registro bibliográfico completo con la finalidad de aplicar las políticas de catalogación vigentes, así como resolver omisiones, incongruencias y detectar la necesidad de generar nuevas autoridades de autores, temas o geográficos.
- c) Continuar con el proceso de conversión del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) al Sistema de clasificación LCC.

Metas:

- a) Registros bibliográficos de los recursos de información actualizados.
- b) Incremento de títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados.

Proyecto 4.5 Repositorio Institucional

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Organizar la producción científica y académica de El Colegio de Sonora autorizados para su difusión en acceso abierto, través de los procesos de captura, almacenamiento, estandarización y validación de datos que son incorporados a la plataforma del Repositorio Institucional, un sistema de gestión de contenido de código abierto, depositaria de la producción científica y académica de El Colegio de Sonora. Este repositorio utiliza una estructura de metadatos capaz de importar, localizar, almacenar, preservar, recuperar y exportar recursos en formato electrónico para ser cosechado por el Repositorio Nacional (RN) de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La interface permite la búsqueda, recuperación, uso y consumo de los recursos electrónicos y registros bibliográficos almacenados. Este proyecto se vincula a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través de los indicadores 2.3.1.c y 2.3.4.b.

Actividades:

- a) Catalogar los recursos de información autorizados para su difusión en acceso abierto utilizando los lineamientos de ciencia abierta, estándares internacionales, políticas y lineamientos internos del Repositorio Institucional.
- b) Orientar a la comunidad de usuarios y usuarias a utilizar adecuadamente la plataforma del Repositorio Institucional para el autoarchivo de datos, uso y consumo de los recursos de información.
- c) Establecer los procedimientos para el autoarchivo de recursos académicos y científicos, publicados por profesores-investigadores adscritos a la institución, así como sus colaboraciones en otras instituciones.
- d) Promover y orientar a la comunidad sobre los beneficios de la publicación en acceso abierto.
- e) Mantener el acceso, disponibilidad y accesibilidad del Repositorio Institucional (RI) a través de configuraciones, desarrollos y soluciones para su poblamiento e interoperabilidad con otros sistemas y el RI.

Metas:

- a) Documentos digitales disponibles en acceso abierto.
- b) Difundir en acceso abierto la producción científica y académica de El Colegio de Sonora.
- c) Promover el autoarchivo de parte de la comunidad académica del Colson.

Proyecto 4.6 Programa de difusión de los servicios y productos bibliotecarios

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Difundir los nuevos servicios de la biblioteca, así como las colecciones especializadas en el ámbito de las ciencias sociales ante las diversas comunidades de usuarios, con la finalidad de incrementar las visitas a la biblioteca e incrementar la comunidad de usuarios. Para la reanudar los servicios presenciales se considerarán las medidas sanitarias vigentes, a fin de minimizar el contagio por SARS-Cov-2. Este proyecto contribuye de la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y a los indicadores 2.3.2.c.

Actividades:

- a) Organizar un plan incluyente de difusión de servicios bibliotecarios de acuerdo a las condiciones de las nuevas instalaciones.

- b) Conformar nuevos productos para visibilizar títulos de interés a la comunidad de usuarios mediante el uso de códigos QR.
- c) Consolidar el servicio de biblioteca generando estrategias para la fidelización del usuario.
- d) Identificar los usuarios potenciales en otras instituciones de educación superior a fin de diseñar servicios adecuados.
- e) Difundir las nuevas instalaciones y ubicación de la Biblioteca a través de una campaña digital, tanto en medios tradicionales como en redes sociales.
- f) Establecer nuevos medios de comunicación con los usuarios.
- g) Desarrollar eventos atractivos al público en general.
- h) Entablar una vía de comunicación con el Departamento de Difusión para la campaña digital y elaboración de piezas publicitarias.
- i) Desarrollar un programa de promoción a la lectura.

Metas:

- a) Productos publicitarios.
- b) Eventos o charlas con temáticas de interés.
- c) Creación de nuevos servicios.

Proyecto 4.7 Inventario del acervo de Biblioteca

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Organizar el inventario del acervo de la Biblioteca, utilizando el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria, con el objetivo de llevar el control de todas las colecciones bibliográficas. Además, en base al mismo, se determina el valor de los acervos para actualizar su valor en el patrimonio institucional. En este proyecto participa todo el personal de la Biblioteca. Este proyecto contribuye de la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y a la línea de acción 2.3.2 *Consolidar las colecciones, acervos y recursos de información*.

Actividades:

- a) Organizar y planear cada una de las etapas del levantamiento de la información.
- b) Preparar los módulos en Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria para el cotejo de las existencias.
- c) Analizar los resultados del inventario y actualizar el valor patrimonial del acervo.

Metas:

- a) Reportar a través de informe de inventario el valor patrimonial y detección de material faltante o no localizado.

Departamento de Cómputo

Proyecto 4.8 Desarrollo de software en apoyo a las actividades institucionales

Responsable: Jefatura del Departamento de Cómputo

Objetivos y descripción general:

Apoyar las necesidades de sistematización de las diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de sus metas.

Actividades:

- a) Aplicación de metodología de desarrollo de software correspondiente para cada proyecto de software.
- b) Capacitación a usuarios de los nuevos sistemas y/o nuevas funcionalidades implementadas.
- c) Atención a reportes de incidencias en sistemas desarrollados.

Metas:

- a) Nuevo Sistema de Información de Egresados (SEGRE) de El Colegio de Sonora.
- b) Actualizaciones a módulos SISAEP (Sistema para Asuntos Escolares del Posgrado) para inscripciones, coloquios, reportes y seminarios de tesis.
- c) Actualización del Portal Alumnos para aplicar un diseño responsivo.
- d) Nuevo módulo de Sistema de Títulos Digitales Colson para la gestión de los certificados de los firmantes.
- e) Nuevo módulo SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa) para el registro de empleados, puestos y proveedores.
- f) Nuevo módulo SIIA para el registro de compensaciones y remuneraciones.
- g) Actualización CFDI nómina para gestionar el estatus de cancelación.
- h) Nuevo módulo del Sistema de Registros de Entradas y Salidas (RENTSAL) para el registro y gestión de solicitudes al Área de Recursos Humanos de apoyos educativos para hijos(as) de trabajadores(as), ayuda para funeral, ayuda para guardería y compensación por titulación.
- i) Nuevo módulo SIIA para el registro de las notas a los estados financieros.
- j) Nuevo sistema para ofrecer el servicio de firma digital Colson.
- k) Sistemas desarrollados corregidos, mejorados, documentados, adaptados al entorno tecnológico y a las necesidades especificadas por los usuarios.

Proyecto 4.9 Servicios de redes de cómputo, comunicaciones y soporte

Responsable: Jefatura del Departamento de Cómputo

Objetivos y descripción general:

Mantener la estabilidad de la infraestructura y recursos de la red de cómputo y comunicaciones, buscando garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

Actividades:

- a) Análisis de necesidades existentes para seleccionar e implementar nuevas tecnologías de la información o servicios en apoyo a la docencia y/o investigación.
- b) Monitoreo continuo de los principales servicios de la red de cómputo, así como de los esquemas de seguridad existentes.
- c) Administración y mantenimiento de cuentas, servicios y recursos que integran la red institucional.
- d) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- e) Apoyar sesiones de videoconferencia.
- f) Promover y orientar en el acceso al correo en web y el uso de la información en la nube.

Metas:

- a) Mantener alta disponibilidad de los recursos informáticos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.
- b) Mantener el orden en registros de cuentas, servicios y recursos de la red institucional.
- c) Ampliar servicio de red inalámbrica en Edificio Biblioteca.
- d) Promover y apoyar sobre el uso de archivos en nube en sustitución de almacenamiento local.

- e) Garantizar la disponibilidad de acceso a internet inalámbrico en todas las salas.
- f) Promover nueva tecnología y/o servicio adquirido para el apoyo de docencia y/o investigación.

Administración y gestión de recursos financieros

Proyecto 4.10 Administración del presupuesto de egresos 2022

Responsable: Dirección General Administrativa y Recursos Financieros

Objetivo y descripción general:

Coordinar, gestionar y registrar el ejercicio de los fondos presupuestales de El Colegio, por fuente de financiamiento, vigilando se apeguen a los compromisos establecidos en los programas y presupuestos del ejercicio correspondiente al año 2022.

Se obtiene recursos de fuentes de financiamiento gubernamentales bajo las modalidades de subsidio (Estatal y Federal), mediante concurso de Fondos Públicos y patrocinios de empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, sea por el otorgamiento de servicios o la consolidación de convenios de colaboración. Las actividades reportadas responden a las Estrategias 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y 4.6 *Gestionar recursos en función del desempeño institucional* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.2.6a, 4.2.6b y 4.2.6c, así como los indicadores 4.6.1a, 4.6.1b y 4.6.2a. La descripción completa está en el Anexo 5.

Actividades:

- a) Elaborar y enviar informes mensuales, trimestrales y anuales solicitados por las instancias gubernamentales correspondientes:
 - Secretaría de Educación Pública.
 - Secretaría de Hacienda.
 - Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- b) Elaborar los avances financieros por etapas, cierre anual e informe financiero final del gasto de proyectos de investigación, programas académicos y docentes por fuente de financiamiento, de acuerdo con los lineamientos que correspondan a cada instancia.
- c) Gestionar con el Departamento de Cómputo las adecuaciones al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) para la obtención atinente y objetiva de los reportes financieros a nivel institucional y por unidad administrativa.
- d) Apoyar a las y los usuarios del sistema en todo lo relacionado a la gestión administrativa del ejercicio del gasto.
- e) Atender y dar seguimiento a las observaciones de las auditorías internas y externas.
- f) Atender las disposiciones fiscales vigentes.
- g) Atender las obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- h) Atender las obligaciones del seguimiento del gasto federalizado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).
- i) Atender las obligaciones del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

Metas:

- a) Mantener actualizados los registros financieros.
- b) Controlar el ejercicio presupuestal.
- c) Proporcionar información de calidad, en tiempo y forma.

- d) Formular reportes y estados financieros, en su caso por fuente de financiamiento, para los periodos establecidos.
- e) Gestionar el dictamen de los estados financieros institucionales y de las fuentes de financiamiento que así lo soliciten.
- f) Informar del ejercicio de los recursos a las instancias financiadoras.
- g) Emitir en tiempo y forma la información financiera que las instancias de gobierno demanden, de acuerdo a los requerimientos de ley vigentes o conforme a los convenios signados.
- h) Proporcionar la información requerida, en tiempo y forma, así como el planteamiento de redacción adecuado para solventar las observaciones de las diversas auditorías.
- i) Cumplir con las disposiciones en materia fiscal y de transparencia.

Del acuerdo tomado en Junta de Gobierno correspondiente a la sesión celebrada el 27 de agosto de 2021, con los cambios solicitados por la Secretaría de Hacienda en la reunión realizada el día jueves 14 de octubre de 2021, la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el año 2022 está integrada de la siguiente forma:

Cuadro 14
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022
Operación regular. Distribución por tipo de aplicación (pesos)

| Tipo de gasto | Participación Estatal | Participación Federal | Ingresos Propios | Presupuesto total | % |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|------|
| Servicios personales | 79'640,860.56 | - | - | 79'640,860.56 | 79% |
| Gasto de operación | 1'166,374.00 | 19'083,340.24 | 958,213.00 | 21'207,927.24 | 21% |
| Total | 80'807,234.56 | 19'083,340.24 | 958,213.00 | 100'848,787.80 | 100% |

Aportación Estatal

En el anteproyecto de presupuesto de egresos 2022, se solicita al Honorable Congreso del Estado de Sonora un incremento en servicios personales del 10% (\$7'256,0328.56), el cual corresponde al incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones de los ejercicios 2021 y 2022.

Con respecto al tipo de gasto, la composición se da con un 99% para gasto en servicios personales (\$79'640,860.56) y el 1% (\$1'166,374.00) restante para gasto de operación.

En este sentido el aumento solicitado corresponde a los requerimientos mínimos para estar en posición de continuar la operación de El Colegio de forma adecuada y cumplir con los objetivos institucionales.

Aportación Federal

En referencia a la propuesta presentada al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el monto solicitado presenta un incremento del 2.5% (\$472,708.24) con respecto a lo autorizado en el ejercicio 2021; los recursos se aplicarán al desarrollo de los programas y proyectos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios, así como los apoyos administrativos indispensables para la realización de las actividades académicas.

Cuadro 15

Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022 con relación al presupuesto aprobado 2021
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

| Tipo de gasto | Presupuesto total 2021 | | Presupuesto total 2022 | | Incremento % | |
|----------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|--------------|---------|
| | Estatal | Federal | Estatal | Federal | Estatal | Federal |
| Servicios personales | 72'384,832 | - | 79'640,861 | - | 10% | - |
| Gasto de operación | 1,115,168 | 18,610,632 | 1'166,374 | 19'083,340 | - | 2.5% |
| Total | 73'500,000 | 18'610,632 | 80'807,235 | 19'083,340 | 10% | 2.5% |

Ingresos Propios

En el ejercicio fiscal 2022 se estima ingresos propios por \$958,213.00; monto que se integra de los recursos provenientes de las cuotas que se aportan por concepto de inscripciones y colegiaturas de los estudiantes de los programas de posgrado (maestría y doctorado), y de la venta de publicaciones.

Financiamiento externo a proyectos y programas académicos

Además de los subsidios para la operación regular, también se reciben aportaciones de diversas fuentes (federales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes. Para 2022 se estiman recursos por la cantidad de \$ 5'938,212.

Cuadro 16

Financiamiento externo a proyectos y programas académicos (pesos)

| Origen | Fuente financiadora | Concepto | Aportación |
|---------------|------------------------|----------------------------|------------|
| Federal | Conacyt | Proyectos de investigación | 5'508,522 |
| Internacional | Universidad de Glasgow | Proyectos de investigación | 429,690 |
| Total | | | 5'938,212 |

Proyecto 4.11 Modernización administrativa

Responsable: Dirección General Administrativa y Departamento de Cómputo

Objetivo y descripción general:

Coordinar las acciones necesarias para garantizar que el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de El Colegio cumpla con los lineamientos establecidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental y se apegue a las disposiciones que en materia de planeación, programación y presupuestación requiere la administración de recursos fiscales; mediante una operación sencilla, oportuna y precisa tanto para la captura como para la generación de reportes de información.

Como objetivos específicos se establecen los siguientes: 1) Atender las necesidades de adecuación en el control de los recursos que obtiene El Colegio, conforme a lo disposiciones que en materia programática y presupuestal determinen los niveles de gobierno; 2) Documentar las funcionalidades del Sistema Integral de Información Administrativa, a efecto de garantizar la adecuada captura e integración de la información financiera y de soporte que alimenta la base

de datos del sistema y permite a su vez generar los reportes de información que se requieran en tiempo y forma; y 3) Contar con un programa en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), que permita obtener los informes que requiere el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT), en tiempo y forma. Este proyecto corresponde a la Estrategia 4.5 *Mejorar la eficiencia y transparencia de los recursos*, y describe las acciones encaminadas al cumplimiento del indicador 4.5.2.c.

Actividades:

- a) Realizar las adecuaciones necesarias para llevar el control del ejercicio presupuestal a nivel de indicadores en metas, propósitos, componentes y actividades; así como de las metas correspondientes a los programas operativos anuales.
- b) Actualizar la guía de apoyo digital con que cuenta el SIIA, señalando su estatus en términos de grado de complejidad, tomando como criterios de aplicabilidad la sencillez y claridad en su diseño.
- c) Determinar las funcionalidades que requieren ser documentadas digitalmente para su adecuado funcionamiento.
- d) Concluir la elaboración de tutoriales de las funcionalidades de acuerdo con el programa previamente acordado entre la Dirección General Administrativa y el Departamento de Cómputo
- e) Formular el plan de trabajo para la automatización de los informes administrativos que requiera el mantenimiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- f) Identificar y establecer las rutas de acceso a la información contenida en el SIIA que requiere el SIPOT, así como el de los requerimientos ciudadanos de información vía portal de transparencia.
- g) Complementar la información que se considere pertinente y adecuada al SIIA.
- h) Establecer las búsquedas e integración de información para el llenado de formatos del SIPOT.

Metas:

- a) Mantener actualizada la información financiera y sus reportes a nivel de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo al Marco normativo aplicable y vigente.
- b) Mantener actualizadas las funcionalidades y la documentación soporte; así como mantener a disposición de los usuarios los manuales (video tutoriales) de las funcionalidades que integran los módulos SIIA.

Recursos Humanos

Proyecto 4.12 Programa de estímulos al personal

Responsable: Rectoría y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

El Programa de Becas al Desempeño Académico (BDA) se ha ejecutado desde el año 2000 y de acuerdo a su normatividad tiene por objetivo establecer el proceso formal de evaluación del personal académico, en cuanto a su formación profesional, productividad, calidad, exclusividad y trayectoria académica dentro de El Colegio de Sonora, con el fin de otorgar el estímulo económico, su vigencia es de tres años y su monto está en función de los recursos autorizados en cada ejercicio para dicho programa.

En el caso del personal administrativo, el Sistema de Evaluación y Estímulos del Personal Administrativo (SEEDPA), cuyo objetivo es reconocer y fomentar los indicadores de eficacia, eficiencia, organización, puntualidad y disposición en la realización de tareas de apoyo a la actividad académica. Se aplica de manera trimestral, utilizando un instrumento en el que participa el jefe(a) directo(a) y el (la) trabajador(a), otorgando un estímulo económico al finalizar cada semestre. El instrumento de evaluación aún se encuentra en revisión para su mejora, sin embargo, se seguirá aplicando el instrumento vigente en lo que se concluyen los ajustes.

Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, así como la Línea de acción 4.5.1 *Implementar un sistema de evaluación del desempeño*.

Actividades:

- a) Llevar a cabo el proceso de la convocatoria anual de Becas al Desempeño Académico.
- b) Coordinar el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo.

Metas:

- a) Realizar el pago del estímulo (mensual) a los profesores investigadores durante 2022, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar el pago del estímulo (semestral) al personal administrativo y llevar el registro de las necesidades de capacitación.

Proyecto 4.13 Ingreso y promoción de personal

Responsables: Área de Recursos Humanos, Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo

Objetivos y descripción general:

Promover, dentro de las posibilidades presupuestales, el ingreso del personal que permita complementar la estructura organizacional de El Colegio. Igualmente, como un mecanismo de incentivo al desempeño del personal por tiempo indefinido, realizar las promociones de nivel y categoría ocupacional que ubiquen al personal de acuerdo a las funciones y calidad de las labores que desarrollan, en el ingreso tabular que corresponda. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 Mejorar la gestión administrativa, y a dos de sus líneas de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, y 4.2.3 *Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento*.

Actividades:

- a) Emitir y tramitar las convocatorias para ocupar plazas vacantes, cuando así proceda.
- b) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal académico (COMIP), dictaminando los casos que se presenten y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.
- c) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal administrativo (COMIPPA), y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.

Metas:

- a) Realizar la contratación de personal para ocupar plazas vacantes, conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.
- b) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal académico y asignar a los participantes el nivel obtenido.

- c) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal administrativo y asignar a los participantes el nivel obtenido.

Proyecto 4.14 Superación del personal

Responsables: Secretaría General, Dirección General Administrativa y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Promover la superación académica y profesional del personal. A través de este proyecto, El Colegio proporciona diversos apoyos: al personal académico, para estancias sabáticas o de otro tipo en diferentes instituciones; al personal administrativo, apoyos para la realización de estudios desde educación media hasta posgrado, así como de cursos de capacitación y actualización a través de un programa de capacitación. Las acciones y resultados de este proyecto contribuyen al cumplimiento de los indicadores 1.1.4a, 4.2.5a, 4.2.5b y 4.2.5c, realizadas en torno a las Estrategias 1.1 *Mantener altamente competitiva la planta académica* y 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, establecidas en el PDI 2018-2023.

Actividades:

- Recibir solicitudes para estancias sabáticas o académicas del personal académico.
- Recibir las solicitudes para la realización de estudios del personal administrativo, firmando convenios para establecer los apoyos que correspondan.
- Integrar el programa anual de capacitación para el personal directivo, académico y administrativo, el cual se podrá llevar a cabo a través de medios digitales.

Metas:

- Otorgar los apoyos que correspondan para la realización de estancias sabáticas.
- Otorgar lo establecido en los convenios de apoyo al personal administrativo para realización de estudios.
- Llevar a cabo el programa anual de capacitación. Se pretende que el 92 por ciento del personal de El Colegio participe en alguna capacitación.

Proyecto 4.15 Prestaciones económicas y sociales

Responsable: Recursos Humanos

Objetivo y descripción general:

Pagar los beneficios adicionales a las remuneraciones ordinarias de los trabajadores, en el momento de su retiro, consistentes en Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria; otras prestaciones otorgados por El Colegio son los Apoyos Educativos para hijos e hijas de trabajadores y la Ayuda por defunción de familiares directos. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, y su línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*.

Actividades:

- Recibir y tramitar las solicitudes de pago de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria del personal que se retire de la institución.
- Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones.
- Actualizar la valuación actuarial de los pasivos laborales de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria de acuerdo a la NIFD3.

- d) Realizar las convocatorias (semestralmente; dos al año) de apoyos educativos para los hijos(as) de trabajadores y determinar el nivel de beca a participantes.
- e) Recibir las solicitudes de ayuda por defunción que se presenten durante el año.

Metas:

- a) Realizar pago de Prima de Antigüedad por retiro, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria, de los casos que se presenten durante 2022, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones, con el fin de resolver los asuntos relacionados con el Plan Complementario de Pensiones, conforme al marco normativo.
- c) Gestionar y obtener el estudio de valuación actuarial de pasivos laborales de El Colegio.
- d) Realizar el pago de Apoyos educativos a hijos(as) de trabajadores que participen, de acuerdo al nivel obtenido.
- e) Realizar el pago de la ayuda por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar (padres, cónyuge, hijos), conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.

Proyecto 4.16 Revisión y actualización de puestos administrativos

Responsables: Secretaría General y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Continuar durante 2022 con la revisión y actualización de algunos puestos del Manual de Puestos del Personal Administrativo, en su caso, revisar y actualizar la Valuación de dichos Puestos y ajustar los tabuladores de puestos de este personal. Se revisaron parcialmente algunos puestos por las actividades semipresenciales que se realizaron durante la mayor parte de 2021.

Actividades:

- a) Acordar y coordinar un programa de trabajo para identificar puestos que requieran una revisión y actualización, renovando el Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Acordar y coordinar el programa de trabajo a desarrollar para la revisión y actualización de la Valuación de los Puestos identificados.
- c) Llevar a cabo una revisión y análisis de los tabuladores de sueldos del personal identificado.

Metas:

- a) Revisar y actualizar los puestos identificados que requieren una actualización y realizar los ajustes al Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Revisar y actualizar, en su caso, la Valuación de Puestos identificados.
- c) Revisar y analizar los tabuladores de sueldos para los puestos identificados.

Proyecto 4.17 Impulso de un clima organizacional y del trabajo armónico

Responsable: Secretaría General y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Evaluar, impulsar y promover un mejor clima organizacional, libre de acoso laboral y sexual, que incluya la promoción de estilos de vida saludable entre la comunidad de El Colegio. El proyecto corresponde a la Estrategia 4.7. *Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico*, y responde a los indicadores 4.7.1a, 4.7.2a y 4.7.3a, del PDI 2018-2023.

Actividades:

- a) Organizar actividades de capacitación y reuniones informativas, relativas al tema de prevención y eliminación del acoso sexual y para promover la perspectiva e igualdad de género.

Productos o resultados:

- a) Llevar a cabo al menos dos eventos de capacitación o reunión informativas dirigidas a personal y/o alumnado.

Recursos Materiales

Proyecto 4.18 Programa Anual de Adquisiciones

Responsable: Recursos Materiales y Adquisiciones

Objetivo y descripción general:

Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones a efecto de optimizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que requieren los programas y proyectos sustantivos para alcanzar los objetivos de El Colegio en apego a la normatividad aplicable.

Actividades:

- a) Recibir y procesar la información correspondiente a los requerimientos de materiales, servicios, bienes y obras de las diversas áreas, con base en el presupuesto autorizado a nivel de partida.
- b) Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones tanto en forma directa como en aquellas operaciones en las que se requiere la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, conforme al marco legal y administrativo vigente.
- c) Integrar el Programa Anual de Adquisiciones del siguiente ejercicio fiscal y presentarlo ante las instancias correspondientes para su validación y aprobación.
- d) Trabajar con el nuevo reglamento de adquisiciones, aprobado por la Junta de Coordinación el 18 de agosto de 2021.
- e) Sugerir los cambios a los criterios, políticas, bases o lineamientos de adquisiciones, enfocados a mejorar y facilitar los procesos de compra.
- f) Generar y presentar informes para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de los avances de recursos ejercidos conforme al Programa Anual de Adquisiciones.
- g) Mantener actualizada la información del portal de transparencia institucional y de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- h) Mantener actualizada la base de datos del padrón de proveedores.
- i) Atender los requerimientos derivados de la nueva realidad por el COVID-19.

Metas:

- a) Contar con el Programa Anual de Adquisiciones aprobado a nivel de distribución presupuestal, a nivel de componente y actividades, a efecto de satisfacer las necesidades institucionales en materia de adquisiciones servicios y obras.
- b) Contar con un Manual de Adquisiciones actualizado, práctico, que guíe los procesos de adquisiciones en el marco de la normatividad aplicable.
- c) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y la normatividad aplicable.
- d) Aplicación adecuada del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras.

Proyecto 4.19 Programa de control de inventario de activo fijo

Responsable: Recursos Materiales y Servicios Generales

Objetivo y descripción general:

Realizar el control, manejo, afectación, resguardo y destino final de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

Actividades:

- a) Recepción y registro de bienes muebles e inmuebles, así como la elaboración de los resguardos correspondientes.
- b) Realizar las adquisiciones y administrar los insumos necesarios, para atender la nueva necesidad frente a la nueva realidad por el COVID-19.
- c) Elaboración de conciliaciones trimestrales.
- d) Atención de auditorías.
- e) Gestión de compras mensuales de combustible.
- f) Realizar los cambios en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de acuerdo con las necesidades.
- g) Elaborar actas administrativas de bajas, donación y enajenación de bienes.
- h) Gestionar y dar seguimiento al aseguramiento de los bienes.
- i) Atender los requerimientos de las compañías aseguradoras en eventos de siniestros.
- j) Realizar dos tomas de inventario por año.
- k) Elaborar informes para el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- l) Realizar las actividades necesarias para adquirir los materiales y consumibles requeridos.
- m) Atender los acuerdos que se generen de las sesiones del Comité de Bienes Muebles.

Metas:

- a) Contar con un instrumento administrativo para el control y manejo de bienes.
- b) Contar en tiempo y forma con los insumos necesarios para atender las necesidades de esta nueva realidad originada por el COVID-19
- c) Contar con un manual de bajas y destino final de bienes muebles.
- d) Contar con un manual de operación del Comité de Bienes Muebles.
- e) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- f) Mantener la existencia y suministro de consumibles requeridos por El Colegio.

Proyecto 4.20 Programa de operación y mantenimiento de la planta física

Responsable: Recursos Materiales y Mantenimiento

Objetivo y descripción general:

Programar y ejecutar las actividades necesarias para prevenir, corregir y mantener en óptimas condiciones las instalaciones y equipos, así como la atención a las necesidades de mensajería de El Colegio. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 Mejorar la gestión de la planta física del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.2.a.

Actividades:

- a) Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento.
- b) Atender con eficiencia y eficacia las solicitudes de orden de trabajo para mantenimiento.
- c) Apoyar con el suministro de insumos de limpieza y sanitización, así como las adecuaciones físicas y delimitación de áreas, requeridas por motivo de la pandemia COVID-19.
- d) Realizar las adquisiciones de carácter urgente necesarias.
- e) Control, préstamo y mantenimiento del parque vehicular.
- f) Atención a las necesidades de mensajería local.

- g) Supervisión y control de los servicios de vigilancia y limpieza.
- h) Atención a proveedores especializados en el mantenimiento.
- i) Analizar y proponer soluciones de espacios físicos.
- j) Reposición de equipos de refrigeración con una vida de más de 10 años y que presenten fallas.

Metas:

- a) Contar con instalaciones funcionales, seguras y confortables, que permitan facilitar las actividades propias de la institución.
- b) Satisfacer las expectativas de nuestros usuarios internos, en la atención de sus necesidades de servicios.

Proyecto 4.21 Programa interno de protección civil

Responsable: Recursos Materiales

Objetivo y descripción general:

Proteger a las personas, ante eventualidades de un desastre, provocado por fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, a través de acciones que minimicen o eliminen la pérdida de vidas, la destrucción de bienes y daños a la naturaleza. El proyecto responde a la Estrategia 4.4 *Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.4.1.a y 4.4.1.b.

Actividades:

- a) Someter a revisión anual el Programa Interno de Protección Civil de los edificios de Posgrado, Principal, Garmendia y Biblioteca.
- b) Realizar actividades periódicas de simulacros, reuniones con los integrantes de brigadas y continuar la capacitación al personal integrante de las brigadas, de acuerdo al cronograma del Programa Interno de Protección Civil.

Metas:

- a) Aseguramiento de condiciones adecuadas en las instalaciones de El Colegio en materia de seguridad de acuerdo a la normatividad aplicable.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas internos de todos los edificios.

Proyecto 4.22 Programa de trabajo de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Responsable: Dirección General Administrativa y Recursos Materiales

Objetivo y descripción general:

Investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 *Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.1.a y 4.4.1.b.

Actividades:

- a) Elaborar un programa de trabajo para atender las necesidades en materia de seguridad e higiene.
- b) Capacitar al personal necesario.
- c) Realizar recorridos de inspección por parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene para detectar condiciones y actos inseguros en la institución y sus alrededores.

d) Participar en las reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene.

Metas:

- a) Contar con un organismo competente que atienda los temas relacionados con la integridad y seguridad de las personas y las áreas de trabajo de la institución.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- c) Contar con personal capacitado en materia de seguridad e higiene.
- d) Aplicar el Protocolo para el Regreso Seguro a la Actividad Laboral en las Instalaciones de El Colegio de Sonora.

Órganos colegiados de dirección institucional

Proyecto 4.24 Junta de Gobierno

Responsable: Rectoría

Objetivos y descripción general:

Evaluar las actividades e iniciativas de la comunidad, orientándola para la mejor consecución de sus objetivos institucionales y el cumplimiento de su compromiso social. La Junta de Gobierno está integrada por nueve miembros de reconocido prestigio académico y que se desempeñan en alguna actividad académica en instituciones de investigación y educación superior, su presidente es el Rector(a) de la institución.

Actividades:

- a) Realizar tres sesiones ordinarias para dar seguimiento a las actividades y gestiones institucionales.

Metas:

- a) En su primera sesión ordinaria, deliberación y aprobación en su caso, del Informe de Actividades 2021, el dictamen de la auditoría externa sobre el ejercicio presupuestal 2021.
- b) En la segunda sesión ordinaria, presentación y discusión del avance del Programa Operativo Anual (POA) y presupuesto 2022 y la solicitud de presupuesto 2023 a los gobiernos estatal y federal.
- c) En la tercera sesión ordinaria, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Programa de Actividades 2023 y las disposiciones aplicables al ejercicio presupuestal 2023.
- d) Presentación en cada sesión de la Junta, del estado y seguimiento de los acuerdos y observaciones que hace la Junta de Gobierno sobre las actividades del El Colegio.

Proyecto 4.25 Junta de Coordinación

Responsables: Rectoría y Secretaría General

Objetivos y descripción general:

Vigilar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2022, sesionando cada dos meses durante el año. Deliberará y definirá en forma colegiada los aspectos de coordinación y operación que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento institucional. La Junta de Coordinación está conformada por representantes de todas las áreas. Parte del trabajo a realizar por este órgano colegiado, se inserta en la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y la 4.7 *Impulsar un clima organizacional y de trabajo armónico*, a través de los indicadores 4.2.2a y 4.2.2b, y el indicador 4.7.1b, establecidos en el PDI 2018-2023.

Actividades:

- a) Sesionar cuando menos en seis ocasiones.
- b) Coordinar la elaboración del Informe de Actividades 2021, la elaboración del Programa de Actividades 2023 y su respectivo proyecto financiero anual.
- c) Revisar las propuestas de nuevos instrumentos normativos o las reformas que presenten las áreas.
- d) Revisar y en su caso, aprobar las propuestas de nuevos procedimientos administrativos o las actualizaciones que presenten las áreas.

Metas:

- a) Coordinación del cumplimiento, evaluación y seguimiento del Programa de Actividades 2022.
- b) Elaboración del Informe de Actividades 2021 que se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
- c) Elaboración del Programa de Actividades 2023 y su respectivo proyecto financiero anual.
- d) Revisión y aprobación en su caso, de nuevas propuestas o proyectos de reforma de instrumentos normativos y administrativos.

Proyecto 4.26 Comité Académico

Responsables: Rectoría y Dirección General Académica

Objetivos y descripción general:

Resolver los asuntos de orden académico que surjan durante la implementación del Programa de Actividades 2022, mediante agenda de discusión y deliberación sobre diferentes aspectos de evaluación, planeación y normatividad de las actividades académicas.

Actividades:

- a) Realizar seis sesiones (sesionará cuando menos cada dos meses).
- b) Dar seguimiento a las distintas promociones vigentes de los programas de posgrado en Ciencias Sociales.
- c) Agendar para su deliberación los asuntos relativos a la actividad académica que se desarrolla en los Centros Académicos y el Programa de Investigación.
- d) Conducción de las actividades para la realización de una sesión anual de la Jornada Académica, espacio del pleno de las y los profesores-investigadores dedicado a la deliberación y acuerdo de los aspectos relativos a investigación y docencia que impactan en el mediano y largo plazo.
- e) Seguimiento a los y las estudiantes que deberán graduarse a finales de 2022 de la II Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- f) Apoyar a Rectoría en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.

Metas:

- a) Seguimiento de los planes de estudio de los programas de posgrado en curso en 2022.
- b) Seguimiento a las evaluaciones de profesores(as) y alumnos(as) en los cursos semestrales.
- c) Seguimiento de las y los estudiantes del doctorado, promociones 2022-2023 de la Maestría y la 2018-2021 y 2022-2025 del Doctorado en Ciencias Sociales.
- d) Seguimiento de las y los estudiantes a graduarse de las promociones XVIII Maestría y la VII del Doctorado en Ciencias Sociales.
- e) Seguimiento de las y los estudiantes a graduarse de la II Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- f) Implementar el Modelo de Vinculación institucional.

Coordinación operativa interna

Proyecto 4.27 Comisiones y espacios operativos

Responsable: Secretaría General

Objetivos y descripción general:

El trabajo organizado en comisiones formales, o en espacios informales de reunión y coordinación, permite mantener la capacidad operativa de El Colegio por medio de información, comunicación, deliberación y apoyo mutuo entre los diferentes órganos de la institución. En este año las comisiones y/o espacios de reunión y coordinación que operarán en la institución son el Comité Editorial, Comité de Compras, Comité de Biblioteca, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo, así como reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de área, y reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica.

Actividades:

- a) El Comité Editorial sesionará al menos en cuatro ocasiones para discutir los asuntos del trabajo editorial de publicaciones periódicas (revista), publicaciones no periódicas, así como las actividades de difusión de los productos editoriales. Además, dará seguimiento a la elaboración del Reglamento Editorial, así como la Convocatoria 2020 para la publicación de tesis del Posgrado.
- b) Programar sesiones en el Comité de Biblioteca por lo menos dos veces durante 2022 para dar seguimiento a proyectos de preservación documental, programas de formación de usuarios, análisis de los recursos electrónicos adquiridos, actualización normativa y para la promoción y cultura del acceso abierto en el Colson.
- c) El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras sesionará cuatro veces en el año para deliberar sobre los programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como formular las observaciones y recomendaciones convenientes. Además, analizará trimestralmente la información relativa a las estadísticas sobre los diferentes procesos de adquisiciones, los proveedores, el cumplimiento de las condiciones pactadas y las acciones aplicadas, entre otras.
- d) Se llevarán a cabo las labores propias de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo. Estas actividades y sus metas se plantean en el proyecto 4.13 de Recursos Humanos.
- e) Realizar reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de áreas, así como las reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica, para tratar asuntos operativos de las diferentes áreas.

Metas:

- a) Comité Editorial. Vigilar la aplicación de los criterios académicos en todo el proceso editorial y dar seguimiento a la resolución de los asuntos tendientes a la publicación oportuna de los productos de investigación. Presentar para su aprobación un nuevo Reglamento Editorial. Supervisar el proceso de dictamen de las seis obras seleccionadas en el marco de la Convocatoria 2020.
- b) Comité de Biblioteca. Seguimiento de los acuerdos y la gestión para armonizar las funciones de la Biblioteca con las de la comunidad académica. Establecer estrategias y actividades para la promoción del proyecto de Acceso Abierto en la comunidad académica del Colson. Concluir, aprobar e implementar el Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información.

- c) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras. Llevar a cabo el programa anual de adquisiciones con base en la normatividad aplicable; emitir los informes trimestrales (cuatro al año) de la conclusión y resultados generales de las contrataciones; Contar con políticas bases y lineamientos que coadyuven al reglamento de adquisiciones.
- d) Construcción de acuerdos institucionales, a través de los espacios de reunión y de dirección, así como mejoramiento de la comunicación interna para el seguimiento y coordinación de las actividades cotidianas de las diferentes áreas.

Transparencia

Proyecto 4.28 Transparencia y acceso a la información pública

Responsable: Rectoría, Secretaría General, Contraloría General, Dirección General Académica, Dirección General Administrativa, Área de Recursos Financieros, Área de Recursos Humanos, Área de Recursos Materiales, Coordinación de Posgrado, Departamento de Difusión Cultural, Departamento de Cómputo y Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Actividades:

- a) Acceso a la información pública: Se continuarán con los esfuerzos para la publicación y actualización de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.
- b) Atención de solicitudes de información: Tramitar y gestionar ante las áreas la información que sea necesaria para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes presentadas.
- c) Llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia.

Metas:

- a) Cumplir las obligaciones de transparencia y lograr un avance del 100 por ciento.
- b) Se continuará con la publicación de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio.
- c) Atender las solicitudes de información dentro de los plazos que marque la normatividad.

Proyecto 4.24 Archivo General de El Colegio de Sonora

Responsables: Dirección General Administrativa y Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivos y descripción general:

Coordinar los esfuerzos para la sistematización y organización de los archivos institucionales, avanzando por áreas, con el objetivo de conservar, organizar y proteger el patrimonio histórico documental de El Colegio.

Durante 2012-2016, a través de un Comité se trabajó en la creación del Archivo General de El Colegio de Sonora. Como resultado de este trabajo se cuenta con varios documentos que sirven de referencia para la gestión y organización de los archivos institucionales. Actualmente

todas las áreas organizan sus archivos de acuerdo con el Cuadro General de Clasificación Archivística de El Colegio de Sonora.

Actividades:

- a) Llevar a cabo la actualización del archivo general apeándose a la normatividad federal y estatal vigente; reordenando los expedientes y adecuando el nuevo espacio físico.
- b) Realizar la contratación del Coordinador del Archivo General de El Colegio de Sonora.
- c) Exponer y difundir el contenido de la normatividad interna aplicable al archivo general de El Colegio de Sonora.
- d) Trabajar con apoyo de un asesor en la actualización de la documentación organizacional y normativa interna, así como en la organización documental y adecuación de espacios.
- e) Gestionar y coordinar la implementación de un Sistema Informático de Administración de Documentos (SIAD).
- f) Capacitar y brindar asesoría permanente a los responsables de los archivos de trámite de las unidades administrativas en el uso y aplicación del SIAD.
- g) Evaluar las actividades de acuerdo con lo establecido en un programa de implementación.

Metas:

- a) Actualizar y mantener el Cuadro General de Clasificación Archivística.
- b) Contar con el Catálogo de Disposición Documental acorde a la norma aplicable vigente.
- c) Contar con las fichas técnicas de valoración documental.
- d) Mantener un programa de capacitación de al menos 20 horas anuales para el personal responsable de la administración, control y manejo de archivos de las distintas áreas que integran El Colegio.
- e) Contar con inventarios en soporte electrónico y documental.
- f) Mantener la operación adecuada del archivo general en sus instalaciones y equipamiento (señalamientos, acervos, identificadores, etc.)
- g) Realizar informes periódicos.

Evaluación del ejercicio del gasto

Proyecto 4.30 Auditorías externas a la matrícula

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Desarrollar actividades de auditoría externa utilizando la metodología establecida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” a las diferentes instituciones de educación superior del país, respetando su autonomía y confidencialidad, con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, promover dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de la Institución, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se otorguen a las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Actividades:

- a) Elaborar solicitud de aceptación para participar en la auditoría a la matrícula del ejercicio fiscal 2022 a la AMOCVIES, A.C.

- b) Solicitar información a la institución de educación superior designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula del ejercicio fiscal 2022, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- c) Realizar dos auditorías a la matrícula (Previa y Final) a la institución de educación superior del país designada mediante sorteo y en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- d) Elaborar el Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula y enviarlo a la Comisión de Auditoría de la AMOCVIES, A.C. para su revisión y/o aprobación, una vez que ésta lo aprueba, enviar a la Presidencia de la Cámara de Diputados y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.

Meta:

- a) Ejecución del programa anual de auditorías externas a la matrícula que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías en el ejercicio fiscal, mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.

Proyecto 4.31 Auditorías internas

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Desarrollar actividades de auditoría interna a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución, en tiempo real, dentro de la vertiente preventiva del sistema de control y evaluación con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, realizar Auditorías Internas a la Matrícula, promoviendo dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de El Colegio, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se le otorguen, así como velar por el uso correcto de los bienes y recursos manejados por la institución.

Actividades:

- a) Realizar solicitud de información institucional para la realización de la Auditoría Interna en tiempo real a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución.
- b) Efectuar la fiscalización en tiempo real de los estados financieros y cuenta pública estatal, además, vigilar el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, según lo establezca la normatividad vigente.
- c) Enviar el informe de resultados de la fiscalización del ejercicio a los estados financieros y cuenta pública estatal a la Dirección General Administrativa, además del funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- d) Solicitar información institucional para la realización de la Auditoría Interna a la matrícula del ejercicio fiscal 2022 según calendario emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).
- e) Efectuar dos auditorías a la matrícula durante el ejercicio fiscal a la institución, en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- f) Elaborar el Informe de Resultados a la Matrícula y enviarlo a la Dirección General Académica de El Colegio de Sonora según lo establezca la normatividad vigente.
- g) Brindar asesoría y capacitación permanente en asuntos relacionados con el ámbito de actuación.

Metas:

- a) Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas a los estados financieros y Cuenta Pública Estatal, desarrollando una auditoría en tiempo real verificando el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- b) Ejecución del Programa Anual de Auditorías internas a la matrícula que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías (previa y final) mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.
- c) Proporcionar asesoría constante durante todo el ejercicio fiscal.

Proyecto 4.32 Atención y seguimiento a las auditorías externas

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Fortalecer las acciones derivadas de la fiscalización mediante las labores de atención y seguimiento a los resultados de los procedimientos de auditorías externas e internas en proceso y terminadas, coadyuvando con los procedimientos para la promoción de las acciones correctivas y la actualización permanente de la información normativa que brinde el soporte de información requerido por las distintas áreas de la Institución.

Actividades:

- a) Coadyuvar en la atención en procesos de desarrollo de las auditorías externas llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Despacho Externo, de igual manera, la atención a la Institución de Educación Superior del país designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula de El Colegio de Sonora para ejercicio fiscal 2022, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- b) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.
- c) Coadyuvar con las áreas responsables de los procesos para dar respuesta a las instancias y autoridades correspondientes de las acciones correctivas derivadas de la fiscalización en apego a la normatividad establecida.

Metas:

- a) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.

Anexo 5

Indicadores y Metas 2022⁵

Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023

OBJETIVO 1. Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines.

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|---|--|------------------|-----------------|--------------------|--------------------------|
| ESTRATEGIA 1.1. Mantener altamente competitiva la planta académica | | | | | | |
| 1.1.1. Promover un mayor número de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del SNI | 1.1.1.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en el SNI | [Número de profesores(as) investigadores(as) en el SNI / Número total de profesores(as) investigadores(as)] *100 | Porcentaje | 74.2% | 76.9% | DG Académica |
| 1.1.2. Promover el reconocimiento de los profesores(as) investigadores(as) en el Prodep | 1.1.2.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del Prodep | [Número de profesores(as) investigadores(as) reconocidos por el Prodep / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100 | Porcentaje | 73.3% | 84.3% ⁶ | SEGEN y DG Académica |
| 1.1.3. Mantener y escalar el reconocimiento de los cuerpos académicos (CA) en el Prodep | 1.1.3.a Porcentaje de CA en el nivel Consolidado (CAC) | [Número de CAC / Número de CA] *100 | Porcentaje | 75% | 80% ⁷ | SEGEN |
| | 1.1.3.b Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en cuerpos académicos | [Número de profesores(as) investigadores(as) en CA reconocidos / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100 | Porcentaje | 70% | 84.3% ⁸ | SEGEN |
| 1.1.4. Impulsar la realización de estancias de investigación y sabáticos en instituciones nacionales y en el extranjero | 1.1.4.a Número de estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as) | Suma de las estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as) | Estancias | 2 | 2 | DG Académica |
| 1.1.5. Fomentar la constante actualización en materia disciplinar de las y los profesores | 1.1.5.a Número de seminarios disciplinares | Suma de los seminarios disciplinares impartidos en el año | Seminario | 1 | 1 | DG Académica |
| 1.1.6. Promover y apoyar la actualización docente | 1.1.6.a Número de cursos de actualización docente | Suma de los cursos de actualización docente impartidos en el año | Curso | 1 | 1 | Coordinación de Posgrado |
| ESTRATEGIA 1.2 Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social | | | | | | |
| 1.2.1. Contribuir al debate de temas coyunturales | 1.2.1.a Número de eventos de temas coyunturales intercentros | Suma de eventos de temas coyunturales intercentros realizados al año | Evento | 2 | 2 | DG Académica y Rectoría |

⁵ Las filas sombreadas son indicadores en los que para 2022 no se programó meta, o bien su meta se programó y/o se realizó en 2019-2021 o está programada para realizarse en 2023.

⁶ Meta originalmente propuesta que ha sido afectada por los cambios en la planta académica de base. Se proyecta una meta de 76% para el 2022.

⁷ Meta originalmente propuesta que ha sido afectada por los cambios en la planta académica de base. Se proyecta una meta de 75% para el 2022.

⁸ Meta originalmente propuesta que ha sido afectada por los cambios en la planta académica de base. Se proyecta una meta de 72% para el 2022.

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|---|--|------------------------------|-----------------|------------|--------------|
| 1.2.2. Gestionar el conocimiento de experiencias exitosas y buenas prácticas en materia de proyectos de investigación | 1.2.2.a Número de curso-taller con esta temática | Suma de curso-taller con esta temática realizado al año | Curso-taller | 1 | 1 | DG Académica |
| 1.2.3. Fomentar la participación en proyectos estratégicos de investigación que atiendan problemas de coyuntura regional o nacional | 1.2.3.a Número de proyectos de investigación en desarrollo registrados en la DGA | Suma de los proyectos de investigación con y sin financiamiento vigentes en el año | Proyecto | 27 | 33 | DG Académica |
| | 1.2.3.b Número de proyectos apoyados con el fondo de investigación interno | Suma de los proyectos apoyados con el fondo de investigación interno al año | Proyecto | - | 2 | DG Académica |
| 1.2.4. Incorporar la participación de investigadores(as) externos por posdoctorados y sábaticos | 1.2.4.a Número de investigadores(as) incorporados con este perfil | Suma de los investigadores(as) incorporados con este perfil al año | Investigador (a) | 1 | 1 | DG Académica |
| 1.2.5. Promover proyectos con pertinencia a atender los problemas sociales | 1.2.5.a Número de proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental | Suma de los proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental al año | Proyecto | 2 | 4 | DG Académica |
| 1.2.6. Promover los proyectos de investigación que contribuyan a la solución de demandas específicas | 1.2.6.a Número de proyectos que atienden demandas específicas | Suma de los proyectos que atienden demandas específicas vigentes en el año | Proyecto | 2 | 5 | DG Académica |
| ESTRATEGIA 1.3 Promover condiciones institucionales para la consolidación de los centros académicos | | | | | | |
| 1.3.1. Dar oportuno seguimiento a los resultados de investigación | 1.3.1.a Presentación de informe anual de los resultados de investigación por centro al Comité Académico | N/A | Informe | 1 | 1 | DG Académica |
| 1.3.2. Gestionar recursos para la creación de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) | 1.3.2.a Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo | Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo | Profesor(a)-investigador (a) | - | 2 | Rectoría |
| 1.3.3. Procurar el desarrollo equilibrado de todos los centros académicos y el programa de investigación | 1.3.3.a Número de reuniones realizadas por centro o programa | Suma de las reuniones por centro o programa realizadas al año | Reuniones | 6 | 6 | DG Académica |

OBJETIVO 2. Fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados en programas de docencia pertinentes y de calidad

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea base 2018 | Metas 2022 | Responsables | |
|---|-----------|---|---|---------------------|------------|--------------|---|
| ESTRATEGIA 2.1 Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional | | | | | | | |
| 2.1.1. Promover que la maestría y el doctorado en ciencias sociales se mantengan y/o escalen al nivel de competencia internacional del PNPC | 2.1.1.a | Número de programas docentes en el PNPC | Suma de los posgrados reconocidos en el PNPC | Programa | 2 | 2 | DG Académica y Coordinación de Posgrado |
| | 2.1.1.b | Número de programas docentes en el nivel de competencia internacional del PNPC | Suma de los programas docentes en año de evaluación | Programa | 1 | - | Coordinación de Posgrado |
| | 2.1.1.c | Porcentaje de docentes del núcleo académico básico (NAB) en los niveles II y III del SNI | [Número de docentes del NAB en los niveles II y III del SNI/ Número de docentes del NAB] *100 | Porcentaje | 22% | 37% | DG Académica |
| | 2.1.1.d | Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) de la Maestría en Ciencias Sociales | [Número de estudiantes de maestría graduados a los 2.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de maestría inscritos en la cohorte] *100 | Porcentaje | 52% | 70% | Coordinación de Posgrado |
| | 2.1.1.e | Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) del Doctorado en Ciencias Sociales | [Número de estudiantes de doctorado graduados a los 4.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de doctorado inscritos en la cohorte] *100 | Porcentaje | 52% | 75% | Coordinación de Posgrado |
| 2.1.2. Implementar un sistema formal de aseguramiento de calidad del posgrado | 2.1.2.a | Sistema interno de aseguramiento de la calidad de los posgrados PNPC | N/A | Documento | - | - | Coordinación de Posgrado |
| 2.1.3. Atender una matrícula adecuada al tamaño de la planta académica | 2.1.3.a | Número de estudiantes de posgrado atendidos por docente | Número de estudiantes de posgrado/ Número de docentes | Estudiante | 3 | 3.4 | Coordinación de Posgrado |
| | 2.1.3.b | Número de alumnos atendidos en el año | Suma de los alumnos de posgrado atendidos en el año | Estudiante | 105 | 126 | Coordinación de Posgrado |
| 2.1.4 Impulsar la movilidad de estudiantes | 2.1.4.a | Porcentaje de estudiantes de maestría por promoción que realizaron estancias | [Número de estudiantes de maestría en estancias / Número de estudiantes de maestría] *100 | Porcentaje | - | N/A | Coordinación de Posgrado |
| | 2.1.4.b | Porcentaje de estudiantes de doctorado por promoción que realizaron estancias | [Número de estudiantes de doctorado en estancia / Número de estudiantes de doctorado] *100 | Porcentaje | - | N/A | Coordinación de Posgrado |
| ESTRATEGIA 2.2 Ampliar la oferta educativa de programas | | | | | | | |
| 2.2.1. Ofrecer un programa de educación continua | 2.2.1.a | Número de cursos y diplomados de educación continua presenciales con valor curricular | Suma de los cursos y diplomados de educ. continua presenciales con valor curricular impartidos al año | Cursos y diplomados | 19 | 22 | Coordinación del Posgrado |

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|--|--|---|---------------------|-----------------|------------|--|
| | 2.2.1.b Número de cursos y diplomados de educación continua no presenciales con valor curricular | Suma de cursos y diplomados ofrecidos al año | Cursos y diplomados | - | 2 | Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo |
| | 2.2.1.c Cursos abiertos masivos en línea (MOOC) por parte de la planta académica | Suma de cursos MOOC ofrecidos al año | Cursos | - | 5 | Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo |
| 2.2.2. Ofertar un posgrado en modalidad no escolarizada y/o profesionalizante (PNPC) | 2.2.2.a Diagnóstico de los requerimientos humanos, tecnológicos, financieros, normativos y de gestión para implementar el posgrado en línea según los criterios del PNPC | N/A | Documento | - | - | Depto. de Cómputo y Coordinación de Posgrado |
| | 2.2.2.b Número de posgrados en modalidad no escolarizada | Suma de los programas de posgrados no escolarizados | Posgrado | - | 1 | Coordinación de Posgrado |
| | 2.2.2.c Número de posgrados profesionalizantes | Suma de los posgrados profesionalizantes | Posgrado | - | 2 | Coordinación de Posgrado |
| ESTRATEGIA 2.3 Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje | | | | | | |
| 2.3.1. Incrementar el uso de los servicios y recursos de información | 2.3.1.a Porcentaje de incremento de uso de las colecciones | $[(\text{Número de préstamos y consultas realizadas al año} / \text{Número de préstamos y consultas realizadas en el año anterior}) - 1] * 100$ | Porcentaje | 5% | 5% | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| | 2.3.1.b Porcentaje de incremento de uso de las bases de datos (BD) y recursos electrónicos | $[(\text{Número de consultas a BD y recursos electr. al año} / \text{Número de consultas a BD y recursos electr. en el año anterior}) - 1] * 100$ | Porcentaje | 5% | 10% | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| | 2.3.1.c Número de interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles | Suma de las interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles en el año | Sistema | N/A | 5 | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| | 2.3.1.d Número de nuevos módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios | Suma de los módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios | Módulo | - | 1 | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| 2.3.2. Consolidar las colecciones, acervos y recursos de información | 2.3.2.a Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares impresos y electrónicos mediante compra, canje o donación | $[(\text{Número de materiales bibliográficos incorporados al acervo al año} / \text{Total de materiales bibliográficos en el acervo}) * 100$ | Porcentaje | 3% | 3% | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| | 2.3.2.b Número de documentos digitales procesados y validados en el RI | Suma de los documentos digitales procesados y validados en el RI | Documento | N/A | 75 | Depto. de Documentación y Biblioteca |

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|---|---|------------------|-----------------|----------------|--|
| | 2.3.2.c Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados* | [Número de materiales con conversión de SCDD a LCC al año / Total de materiales con conversión a LCC en el acervo] *100 | Porcentaje | N/A | 7% | Depto. de Documentación y Biblioteca |
| 2.3.3. Mejorar la conectividad y cómputo para la comunidad de El Colegio | 2.3.3.a Porcentaje de aulas habilitadas con antena wifi | [Número de salas habilitadas con antena wifi / Número total de salas] *100 | Porcentaje | 12.5% | 100% | Depto. de Cómputo |
| | 2.3.3.b Incremento de ancho de banda en enlace a internet para red local | Megabits/segundo | Red | 200 Mbps | 400 Mbps | Depto. de Cómputo |
| | 2.3.3.c Incremento de ancho de banda en enlace a internet para wifi | Megabits/segundo | Red | 50 a 200 Mbps | 200 a 500 Mbps | Depto. de Cómputo |
| 2.3.4. Mejorar la tecnología en aulas y salas de videoconferencias | 2.3.4.a Porcentaje de salas y aulas con instalaciones de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web | [Número de salas y aulas habilitadas con equipo de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web / Número total de salas y aulas] *100 | Porcentaje | - | 100% | Depto. de Cómputo |
| ESTRATEGIA 2.4 Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje | | | | | | |
| 2.4.1 Diseñar un modelo de educación en línea | 2.4.1.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de educación en línea | N/A | N/A | - | - | DG Académica y Coordinación de Posgrado |
| 2.4.2. Capacitar a las y los docentes para adoptar programas en la modalidad en línea | 2.4.2.a Número de cursos de capacitación a docentes para ofrecer cursos en la modalidad en línea | Suma de los cursos de capacitación a docentes impartidos al año | Curso | - | 1 | Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo |

OBJETIVO 3. Consolidar el prestigio e influencia de El Colegio como un nodo generador de conocimiento que orienta políticas públicas

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|---|--|------------------|-----------------|------------|--|
| ESTRATEGIA 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento | | | | | | |
| 3.1.1 Fortalecer la producción de escritos científicos para medios especializados | 3.1.1.a Número de artículos en revistas indizadas publicados por profesor(a) investigador(a) | Número de artículos en revistas indizadas por año / Número de profesores(as) investigadores(as) | Artículo | .65 | .95 | DG Académica, Centros y Programa |
| | 3.1.1.b Número de publicaciones con arbitraje por profesor(a) investigador(a) | Número de publicaciones con arbitraje al año/ Número de profesores(as) investigadores(as) | Publicación | 2.0 | 2.3 | DG Académica, Centros y Programa |
| 3.1.2. Organizar eventos de impacto nacional e internacional que apoyen la difusión de resultados de El Colegio | 3.1.2.a Número de eventos nacionales e internacionales | Suma de los eventos anuales de los centros y programa de investigación | Evento | 5 | 5 | DG Académica, Rectoría, Depto. Difusión |
| 3.1.3. Fomentar un mayor impacto de los eventos de discusión y difusión de la ciencia con públicos especializados | 3.1.3.a Número de campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas | Suma de las campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas | Campaña | - | 5 | DG Académica, Depto. Difusión |
| 3.1.4. Incrementar la difusión de la ciencia para todo público | 3.1.4.a Número de eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados | Suma de los eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados en el año | Evento | 46 | 50 | DG Académica, Rectoría, Depto. de Difusión |
| 3.1.5. Ampliar la divulgación de las actividades de El Colegio en medios de comunicación de masas | 3.1.5.a Número de campañas de difusión en medios de cobertura nacional | Suma de las campañas de difusión en medios de cobertura nacional | Campaña | 1 | 2 | DG Académica, Depto. de Difusión |
| 3.1.6. Incrementar la producción editorial de El Colegio | 3.1.6.a Número de libros especializados y con arbitraje publicados | Suma de los libros especializados y con arbitraje publicados al año | Título | 9 | 11 | DG Académica, Depto. de Difusión |
| 3.1.7. Mejorar la gestión de las publicaciones de El Colegio | 3.1.7.a Número de publicaciones a través del gestor Open Monograph Press (OMP) | Suma de las publicaciones a través de OMP realizadas al año | Título | - | 11 | Depto. de Difusión |
| 3.1.8. Consolidar la calidad, visibilidad e impacto de la revista <i>región y sociedad (rys)</i> | 3.1.8.a Clasificación de la revista <i>región y sociedad</i> en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicana de Ciencia y Tecnología de Conacyt | N/A | Nivel | CI | CI | Dirección de la Revista |
| | 3.1.8.b Número de artículos de la revista <i>región y sociedad</i> publicados en periodización continua | Número de artículos de la revista <i>rys</i> publicados en periodización continua al año | Artículo | - | 40 | Dirección de la Revista |
| | 3.1.8.c Número de acciones de vinculación de la revista <i>rys</i> con redes editoriales | Suma de las acciones de vinculación de la revista <i>rys</i> realizadas al año | Acción | 2 | 2 | Dirección de la Revista |

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|--|--|--|------------------|-----------------|------------|--|
| | 3.1.8.d Campaña de promoción de la revista <i>rys</i> (en eventos, IES y en redes sociales) | N/A | Campaña | - | 1 | Dirección de la Revista |
| | 3.1.8.e Número de artículos de <i>rys</i> de autores internacionales publicados | Número de artículos de <i>rys</i> de autores internacionales publicados en el año | Artículo | - | 3 | Dirección de la Revista |
| 3.1.9. Crear un seminario sobre Sonora dirigido al público general | 3.1.9.a Número de seminarios "Sonora" | Suma de los seminarios "Sonora" realizados en el año | Evento | - | 1 | Rectoría, DG Académica, Depto. de Difusión |
| ESTRATEGIA 3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno | | | | | | |
| 3.2.1. Incrementar la participación en redes académicas nacionales e internacionales | 3.2.1.a Número de redes académicas nacionales e internacionales a las que pertenecen los profesores(as) investigadores(as) | Número de redes nacionales e internacionales en que se participa/ Número de profesores(as) investigadores(as) | Redes | 1.68 | 1.69 | DG Académica |
| 3.2.2. Ampliar el número de convenios que contribuyan a la consecución de los objetivos de El Colegio | 3.2.2.a Número de convenios de colaboración académica suscritos con otras instituciones | Suma de los convenios de colaboración académica vigentes en el año | Convenio | 24 | 28 | DG Académica y SEGEN |
| 3.2.3. Ampliar la colaboración con asociaciones relevantes al quehacer de El Colegio | 3.2.3.a Número de eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año | Suma de los eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año | Evento | - | 2 | DG Académica y SEGEN |
| 3.2.4. Ampliar la colaboración con el sector gubernamental | 3.2.4.a Número de convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes | Suma de los convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes en el año | Convenio | 10 | 14 | DG Académica y SEGEN |
| 3.2.5. Fomentar la participación de la planta académica en eventos de alto impacto en México y el extranjero | 3.2.5.a Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales | Suma de las ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año | Ponencia | 75 | 83 | DG Académica |
| 3.2.6. Generar nuevos programas o proyectos en conjunto con instituciones académicas regionales y nacionales | 3.2.6.a Número de proyectos en colaboración con otras instituciones académicas | Suma de los proyectos en colaboración con otras instituciones académicas vigentes en el año | Proyecto | 8 | 12 | DG Académica |
| 3.2.7. Establecer convenios con instituciones académicas internacionales | 3.2.7.a Número de convenios con instituciones académicas latinoamericanas | Suma de los convenios vigentes con instituciones académicas latinoamericanas | Convenio | 2 | 6 | DG Académica y SEGEN |
| 3.2.8. Fortalecer las relaciones con egresados | 3.2.8.a Número de egresados de los posgrados del COLSON apoyando programas docentes profesionalizantes | Suma de egresados del COLSON apoyando programas docentes profesionalizantes al año | Personas | - | 4 | Coordinación de Posgrado |

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|--|--|------------------|-----------------|------------|----------------------------------|
| 3.2.9. Mantener el seguimiento de egresados | 3.2.9.a Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados PNP | N/A | Estudio | - | 1 | Coordinación de Posgrado |
| | 3.2.9.b Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados profesionalizantes | N/A | Estudio | - | - | Coordinación de Posgrado |
| 3.2.10. Generar un modelo de vinculación que sea apoyado por todas las áreas de El Colegio | 3.2.10.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de vinculación | N/A | Documento | - | - | DG Académica |
| ESTRATEGIA 3.3 Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional | | | | | | |
| 3.3.1. Incrementar la presencia en medios tradicionales (radio, televisión y prensa) | 3.3.1.a Número de acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación | Suma de las acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación (prensa, radio, tv, Portales) | Acción | 428 | 495 | Depto. de Difusión |
| | 3.3.1.b Número de productos difundidos en medios de cobertura nacional | Suma de productos difundidos en medios de cobertura nacional al año | Productos | 10 | 30 | Depto. de Difusión |
| 3.3.2. Fortalecer la presencia de El Colegio en redes sociales | 3.3.2.a Número de productos difundidos por redes sociales | Suma de productos difundidos por redes sociales al año | Productos | 500 | 550 | Depto. de Difusión |
| 3.3.3. Promover y apoyar la publicación de materiales de divulgación | 3.3.3.a Número de materiales de divulgación publicados | Suma de materiales de divulgación publicados al año | Materiales | 3 | 6 | DG Académica, Depto. de Difusión |
| 3.3.4. Organizar los eventos de “café científico” para exponer a la comunidad productos de investigaciones de El Colegio | 3.3.4.a Número de eventos de “café científico” | Suma de los eventos “café científico” realizados al año | Eventos | - | 12 | DG Académica, Depto. de Difusión |
| 3.3.5. Crear talleres y muestras culturales para beneficio de la comunidad sobre los productos de investigaciones de El Colegio | 3.3.5.a Número de talleres y muestras culturales | Suma de talleres y muestras culturales realizados al año | Taller | - | 2 | DG Académica, Depto. de Difusión |

OBJETIVO 4. Desarrollar las capacidades de gestión y financiamiento

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|--|--|-----------------------|-----------------|-------------------|--|
| ESTRATEGIA 4.1 Incrementar la generación de recursos adicionales | | | | | | |
| 4.1.1. Desarrollar una figura jurídica independiente que permita apoyar las actividades sustantivas de El Colegio | 4.1.1.a Creación de unidad jurídica | N/A | Área | - | - | Rectoría |
| 4.1.2. Impulsar el financiamiento de la investigación | 4.1.2.a Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo | Suma de los proyectos de investigación realizados con financiamiento externo | Proyecto | 18 | 22 | DG Académica |
| 4.1.3. Incrementar la participación en convocatorias con financiamiento | 4.1.3.a Número de proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento | Suma de los proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento | Proyecto | 21 | 25 | DG Académica |
| 4.1.4. Realizar un análisis de factibilidad sobre la creación de un área para la procuración de fondos | 4.1.4.a Creación de unidad de procuración de fondos | N/A | Área | - | - | Rectoría |
| ESTRATEGIA 4.2 Mejorar la gestión administrativa | | | | | | |
| 4.2.1. Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo | 4.2.1.a Análisis de tabuladores del personal | N/A | Informe | - | (1) ⁹ | DG Administrativa, Rec. Humanos |
| | 4.2.1.b Programa de mejora de condiciones laborales | N/A | Programa | - | - | DG Administrativa, Rec. Humanos, Rec. Materiales |
| | 4.2.1.c Análisis de la factibilidad de implementar un programa de jubilación activa para las y los profesores(as) investigadores(as) | N/A | Documento diagnóstico | - | - | Rectoría, DG Administrativa |
| 4.2.2. Mantener actualizada la normatividad institucional | 4.2.2.a Número de documentos normativos reformados al año | Suma de los documentos normativos reformados al año | Documento | - | (4) ¹⁰ | Rectoría, SEGEN, DGA, Coordinación de Posgrado, DG Administrativa, Depto. de Doc. y Biblioteca |
| | 4.2.2.b Número de documentos normativos creados al año | Suma de los documentos normativos creados al año | Documento | - | (2) ¹¹ | SEGEN, DG Administrativa |

⁹ Se reprograma esta meta para realizarse en 2022.

¹⁰ Reglamento de Pensión Complementaria por Jubilación, Reglamento General, Reglamento Editorial y el Reglamento de Servicios Bibliotecarios.

¹¹ Elaboración de Políticas, Lineamientos, Bases, Criterios y Guías de Obra Pública; Políticas, Lineamientos, Bases, Cuadros y Catálogos de Archivo General.

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|--|--|--|-----------------------|-----------------|-------------------|---|
| 4.2.3. Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento | 4.2.3.a Análisis de estructura orgánica | N/A | Documento | - | (1) ¹² | SEGEN, DG Administrativa |
| | 4.2.3.b Análisis y evaluación de puestos | N/A | Documento | - | (1) ¹³ | SEGEN, DG Administrativa |
| 4.2.4. Evaluar el PDI 2018-2023 | 4.2.4.a Revisión intermedia de las proyecciones del PDI | N/A | Documento | - | - | Rectoría |
| 4.2.5. Promover espacios de superación y capacitación continua del personal | 4.2.5.a Número de trabajadores(as) apoyadas para la realización de estudios | Suma de los trabajadores apoyados para la realización de estudios | Persona | 2 | 2 | DG Administrativa, Recursos Humanos |
| | 4.2.5.b Número de acciones, cursos, talleres de capacitación | Suma de las acciones, cursos, talleres de capacitación realizadas al año | Acción, curso, taller | 33 | 40 | DG Administrativa, Recursos Humanos |
| | 4.2.5.c Porcentaje de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación | [Número de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación / Número total del Personal] *100 | Porcentaje | 80% | 92% | DG Administrativa, Recursos Humanos |
| 4.2.6 Mantener actualizado los procesos financieros y rendición de cuentas de acuerdo al marco normativo aplicable y vigente | 4.2.6.a Calificación de la Secretaría de Hacienda a los informes trimestrales en cuenta pública | N/A | Puntaje | 100 | 95 | DG Administrativa, Área de Recursos Financieros |
| | 4.2.6.b Calificación de la Secretaría de Hacienda Estatal a los informes trimestrales de seguimiento a recursos federales transferidos | N/A | Puntaje | 100 | 95 | DG Administrativa, Área de Recursos Financieros |
| | 4.2.6.c Calificación del Sistema de Evaluación de Armonización Contable proporcionada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización | N/A | Puntaje | 93 | 95 | DG Administrativa, Área de Recursos Financieros |
| ESTRATEGIA 4.3 Mantener actualizada la plataforma tecnológica | | | | | | |
| 4.3.1. Mantener actualizada la infraestructura de cómputo y redes gestionando oportunamente su obsolescencia | 4.3.1.a Porcentaje de equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años en uso | [Equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años / Total de equipos instalados] *100 | Porcentaje | 70% | 90% | Depto. de Cómputo |
| | 4.3.1.b Número de actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación | Suma de las actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación realizadas al año | Actualización | - | 2 | Depto. de Cómputo |

¹² Se reprograma esta meta para realizarse en 2022.

¹³ Se considera una meta permanente para aquellos puestos requieran actualización.

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|--|--|--|------------------|-----------------|-------------------|------------------------------------|
| | 4.3.1.c Creación del Comité de Bajas | N/A | Comité | - | - | SEGEN, DG Administrativa |
| | 4.3.1.d Número de reuniones del Comité de Bajas realizadas al año | Suma de las reuniones realizadas al año | Reunión | - | (2) ¹⁴ | SEGEN, DG Administrativa |
| 4.3.2. Articular efectivamente los recursos tecnológicos con las actividades sustantivas y de apoyo. | 4.3.2.a Número de sistemas académicos o administrativos actualizados | Suma de los sistemas académicos o administrativos actualizados al año | Sistema | - | 3 | Depto. de Cómputo |
| | 4.3.2.b Número de nuevos sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados | Suma de los sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados al año | Sistema - Módulo | - | 2 | Depto. de Cómputo |
| | 4.3.2.c Número de presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación | Suma de las presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación realizadas al año | Taller | - | 2 | Depto. de Cómputo |
| | 4.3.2.d Número de cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales | Suma de los cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales al año | Curso en línea | - | 2 | Depto. de Cómputo |
| ESTRATEGIA 4.4 Mejorar la gestión de la planta física | | | | | | |
| 4.4.1. Mejorar continuamente el programa de protección civil | 4.4.1.a Creación de la Comisión de Seguridad e Higiene | N/A | Comisión | - | - | SEGEN, DG Administrativa |
| | 4.4.1.b Número de reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene realizadas al año | Suma de las reuniones de la comisión realizadas al año | Reuniones | - | (4) ¹⁵ | DG Administrativa, Rec. Materiales |
| 4.4.2. Conservar y mantener la infraestructura física | 4.4.2.a Implementación del Programa de Mantenimiento | N/A | N/A | - | 1 | DG Administrativa, Rec. Materiales |
| ESTRATEGIA 4.5 Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos | | | | | | |
| 4.5.1. Implementar un sistema de evaluación del desempeño | 4.5.1.a Cuadro de mando integral | N/A | N/A | - | 1 | SEGEN, DG Administrativa |
| 4.5.2 Atender las obligaciones de transparencia, el acceso a la información pública y garantizar la rendición de cuentas | 4.5.2.a Porcentaje de observaciones de auditoría externa solventadas | [Número de observaciones de auditoría solventadas/ Número total de observaciones emitidas] *100 | Porcentaje | 80% | 100% | Contraloría General |
| | 4.5.2.b Porcentaje de auditorías atendidas | [Número de auditorías atendidas/ Número total de auditorías notificadas]*100 | Porcentaje | 100% | 100% | Contraloría General |

¹⁴ Se ajustó con relación a la meta originalmente propuesta acorde a nuevas necesidades.

¹⁵ Se ajustó con relación a la meta originalmente propuesta acorde a las condiciones originadas por la pandemia.

| Línea de acción | Indicador | Método de cálculo | Unidad de medida | Línea Base 2018 | Metas 2022 | Responsables |
|---|--|---|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|
| | 4.5.2.c Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el sitio de internet de El Colegio | [Información requerida disponible en la PNT-SIPOT -sitio de internet/ Información requerida en la PNT -SIPOT-sitio de internet] *100 | Porcentaje | 90% | 100% | SEGEN y Unidades Administrativas |
| | 4.5.2.d Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma por la Unidad de Transparencia | [Número de respuestas en tiempo y forma emitidas por la Unidad de Transparencia/ Número total de solicitudes de información recibidas] *100 | Porcentaje | 100% | 100% | SEGEN y Unidades Administrativas |
| ESTRATEGIA 4.6 Gestionar recursos en función del desempeño institucional | | | | | | |
| 4.6.1. Asegurar la sostenibilidad del subsidio ordinario | 4.6.1.a Porcentaje de incremento del subsidio regular estatal y del apoyo solidario de la SEP | [(Presupuesto aprobado al año / Presupuesto aprobado en el año anterior) - 1] *100 | Porcentaje | - | 4% | Rectoría, DG Administrativa |
| | 4.6.1.b Número de informes programáticos y presupuestales mediante la plataforma SIPPSE | Número de informes enviados a través del Gobierno del Estado | Informe | 4 | 4 | SEGEN, DG Administrativa |
| 4.6.2. Gestionar el recurso presupuestal para el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura | 4.6.2.a Recursos aprobados para infraestructura | Total de presupuesto aprobado por año | Millones de pesos | - | 10 | Rectoría |
| ESTRATEGIA 4.7 Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico | | | | | | |
| 4.7.1. Evaluar y mejorar el clima organizacional de El Colegio | 4.7.1.a Evaluación de clima organizacional | N/A | Evaluación | - | (1) ¹⁶ | DG Administrativa, Recursos Humanos |
| | 4.7.1.b Número de acciones para mejorar la comunicación institucional | Suma de las acciones de comunicación institucional realizadas al año | Acción | - | 6 | Rectoría |
| 4.7.2. Impulsar la aplicación del protocolo de actuación contra el acoso sexual | 4.7.2.a Número de acciones de sensibilización contra el acoso sexual | Suma de las acciones realizadas en el año | Acción | - | 1 | Rectoría |
| 4.7.3. Promover estilos de vida y conductas saludables entre la comunidad de El Colegio | 4.7.3.a Número de campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud | Suma de las campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud realizadas por año | Campaña | 1 | 2 | DG Administrativa y SEGEN |

¹⁶ Esta meta se ha pospuesto por las condiciones de pandemia, se espera poder aplicar la encuesta de clima organizacional en 2022.